

PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

MEMORIA FINAL

**ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN UNA ESCUELA
COMPRENSIVA**

**Coordinadora: Remedios Durán Benítez
Equipo de Orientación Educativa Iznalloz, Iznalloz (Granada)**

Referencia del proyecto: 137/02

**Proyecto subvencionado por la Consejería de Educación y
Ciencia de la Junta de Andalucía.
(Orden de 02-05-02; Resolución de 05-11-02)**

1. JUSTIFICACIÓN

La localidad de Iznalloz consta de tres colegios de una línea y abarcan las siguientes etapas educativas: Educación Infantil, Educación Primaria y Primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria. Además de los tres colegios, hay un Instituto de Enseñanza Secundaria que recibe a alumnos de otras localidades de la zona.

Toda la zona de los Montes Orientales está atendida por el Equipo de Orientación educativa de Iznalloz. Uno de los problemas principales que se detectan de una forma generalizada en todas las etapas educativas, en el municipio de Iznalloz es el alto índice de absentismo que presentan los alumnos. Este aspecto repercute de forma negativa en el rendimiento escolar, ocasionando desfases Curriculares muy importante por lo que el profesorado encuentra en sus aulas, que la gran parte del alumnado presenta necesidades educativas. Para poder dar una adecuada respuesta educativa, el centro estructura los refuerzos educativos, intentando compaginar grupos de niños con la misma edad cronológica y mismo nivel de competencia curricular. En el aula, los profesores necesitan un material educativo que de respuesta a la gran cantidad de niveles que se encuentran dentro de un mismo aula o bien adaptar el existente sin que la mayor parte de los padres realicen aportaciones económicas para su compra.

Este proyecto de Innovación Educativa se planteó bajo la convicción de que es necesario eliminar el absentismo escolar, principal elemento generador de desigualdades entre el alumnado y causante de los problemas que anteriormente hemos enumerando. El Equipo de Orientación Educativa de Iznalloz nos planteamos en esta línea de trabajo, la importancia de unificar y sistematizar las actuaciones en los centros escolares y la coordinación con todas las instituciones que trabajan en el municipio en relación al absentismo escolar, pues una de nuestras funciones como Equipo de Orientación es la atención a las necesidades educativas especiales, promoción de las buenas prácticas docentes y la coordinación con aquellas instituciones que sean necesarias, que en este caso son: Servicios Sociales Comunitarios, la concejalía de educación del Ayuntamiento de esta localidad, con su Programa de Desarrollo Gitano y O.N.G.s que trabajan en esta área y otros profesionales que desarrollan programas con las familias de alumnado absentista.

Como estrategia a seguir, cada uno de los centros programan y desarrollan actividades distintas para favorecer tanto la acogida como el proceso de enseñanza-aprendizaje de este alumnado absentistas. Estas actividades se analizarían al terminar el proyecto con el objetivo de definir aquellas que han resultado más eficaces para el fin propuesto.

El objetivo que nos hemos propuesto en el proyecto, la eliminación del absentismo escolar es una tarea ardua, pero posible. Es un proyecto ambicioso, con unas limitaciones de partida de las cuales somos conscientes:

- Las repercusiones respecto a necesidades educativas especiales ocasionadas por el absentismo escolar durarán hasta que seamos capaces de conseguir que los alumnos de Educación Infantil asistan al colegio y tengan una escolarización de forma regular.
- Somos conscientes de la necesidad de establecer prácticas educativas en el profesorado que faciliten la atención a las necesidades educativas especiales
- Eliminar el absentismo escolar no implica que todos los alumnos obtengan un buen rendimiento académico, pues seguirá habiendo necesidades educativas asociadas a prácticas educativas familiares inadecuadas, por tanto somos conscientes de que para ello, debemos fomentar en las familias la importancia del valor de la educación.
- También somos conscientes de que la coordinación entre las actuaciones de distintos profesionales y más aun cuando esta implica a varias instituciones, puede resultar difícil.

Pero creemos que lo más importante es que todos tengamos claro el objetivo que queremos alcanzar: Eliminar el Absentismo Escolar y que las necesidades educativas que presente el alumnado, sean sólo debidas a sus capacidades personales de forma prioritaria, en otras palabras, que El Derecho de la Infancia a la Educación sea una realidad, y se cumpla la máxima de la Educación como Compensadora de Desigualdades.

Estos objetivos antes planteados, los consideramos acordes a los fines propuestos en los Proyectos de Innovación Educativa, como son, promover la mejora de la calidad de los

procesos de enseñanza aprendizaje, así como la búsqueda de soluciones ante las dificultades del profesorado en su actividad docente. Apoyando a los colectivos de enseñantes que presenten un plan de trabajo y unas estrategias para abordar las mismas.

1.2. CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS DE LA ZONA

La comarca de los Montes Orientales es eminentemente agrícola y ganadera, con un elevado índice de paro y renta "per cápita" de las más bajas de Andalucía y España. Son muy escasas las familias que viven exclusivamente de sus propiedades agrarias o de un trabajo estable durante todo el año.

La emigración temporera es una de las características de la población que se ve obligada a desplazarse durante períodos más o menos prolongados y cíclicos, para la realización de diferentes faenas agrícolas (vendimia, recogida de aceitunas, tomate, fresa, tomillo, manzana, pimiento, invernaderos, etc.) o relacionadas con la hostelería durante la Primavera y el Verano. Este hecho se hace más patente en la población gitana del municipio. El nivel cultural de la comarca es muy bajo. Son escasos los padres de alumnos con titulación media superior.

Esta realidad socio-cultural incide en los centros de manera negativa, añadiendo a las dificultades propias de las actividades escolares, otras que se salen del campo de actuación de la escuela, como pueden ser absentismo estructural y temporero, falta de interés por el desarrollo escolar, falta de expectativas personales y de mejora, o escala de valores alternativa,

1.3. DESCRIPCIÓN DE LA ZONA EDUCATIVA

La población de Iznalloz cuenta en la actualidad con tres centros educativos de enseñanza infantil y primaria y un instituto comarcal de enseñanza secundaria. La población actual de alumnado de enseñanza obligatoria de entre 4 y 16 años matriculados en los tres colegios de la localidad es de entre 700 y 800 alumnos. De este alumnado, existe aproximadamente un 44% perteneciente a etnia gitana, repartido por igual entre los tres centros de la localidad. La población del IES, que recoge alumnado de toda la comarca, es de unos 600 alumnos, aproximadamente, incorporándose en 3º curso de ESO. En este caso, la población de etnia gitana es mínima, ya que estos no suelen matricularse, o bien abandonan al cumplir los dieciséis años.

La realidad escolar más sobresaliente es el elevado porcentaje de absentismo escolar existente en la localidad. Las características de este absentismo son las siguientes:

- Existe un alto número de absentismo de todos los niveles, aunque más acusado en educación infantil y educación secundaria obligatoria..
- Hay un elevado porcentaje de alumnado temporero que se desplaza en varias temporadas durante el curso escolar.
- En el I.E.S, una gran mayoría de alumnos absentistas, no llega a matricularse, lo que explica que en este nivel el absentismo escolar esté controlado.

Las repercusiones principales del absentismo que esto conlleva en los centros escolares en relación a los alumnos, son las siguientes:

- La irregular o no asistencia en Educación Infantil, unida a un ambiente social desfavorecido, hace que estos alumnos lleguen a primaria en situación de desventaja respecto a los alumnos no absentistas.
- El absentismo en el Primer Ciclo de Primaria, etapa en la que se adquieren las destrezas y conocimientos instrumentales de lectura y cálculo, básicos para el éxito escolar, hace que los alumnos se desfasen en el aprendizaje respecto a sus compañeros de clase.
- Esta situación mantenida durante toda la educación primaria, provoca un desfase curricular que hace aumentar el absentismo en educación secundaria obligatoria al nivel de grave.
- Todo ello hace que los alumnos absentistas que se matriculan en el I.E.S. sean pocos.

Esta situación provoca que las Necesidades Educativas Especiales de los alumnos de estos centros se multipliquen en el apartado de alumnos con desfases curriculares de más de tres años.

Las principales repercusiones que estas NEE trae consigo para el profesorado, principal agente instruccional, son:

- El profesorado se encuentra en su clase con alumnos de muchos niveles curriculares, que en ciclos superiores alcanza el nivel de alumnos de varios ciclos educativos en su clase.
- El trabajo de preparación de material para la clase se multiplica, ya que cada alumno lleva su nivel.
- Estos déficits curriculares provocan en la mayoría de los casos desmotivación de los alumnos hacia los aprendizajes escolares, lo que hace que el maestro deba incluir en su trabajo estrategias motivadoras y propuestas metodológicas distintas.
- Este alumnado no suele llevar material escolar a clase en muchas ocasiones, siendo el centro quien debe proporcionarlo.

La participación de los padres de alumnos absentistas en el seguimiento escolar de sus hijos es mínima, la colaboración en el aprendizaje también.

Por otro lado, existen en el municipio muchas instituciones que desde su ámbito de actuación tratan de incidir sobre el absentismo escolar y otras necesidades específicas de la población descrita. En nuestro caso, aparte del Equipo de Orientación Educativa y los centros educativos, están los Servicios Sociales Comunitarios, el Ayuntamiento, a través de la concejalía de educación y de servicios sociales, y del Programa de Desarrollo Gitano, y Cáritas, como ONG que colabora también con algunos proyectos en el municipio. Es primordial la unificación de las actuaciones para que los mensajes sean unívocos y evitar la duplicidad de las actuaciones .

2. BASES DEL ESTUDIO

Nuestra propuesta de trabajo, se ha basado en la atención a la diversidad del alumnado, atendiendo a sus necesidades educativas especiales y específicas, bajo el Principio de Normalización, tratando de alcanzar el modelo de escuela inclusiva para la atención del alumnado, dirigiendo las actuaciones al conjunto de la población escolar y de la comunidad educativa. Estas serían las bases teóricas y el modelo educativo sobre los que se sustenta el proyecto.

2.1. DEFINICIÓN TERMINOLÓGICA

No sólo consideramos importante exponer las bases teóricas del estudio, creemos que es necesario para la buena comunicación entre profesionales realizar una definición terminológica del objeto de atención, ya que los términos que se utilizan no siempre son excluyentes, sino muchas veces complementarios, y se refieren a un objeto de análisis particular, por eso, consideramos básico hacer una sucinta referencia a las definiciones propuestas en su origen, tanto en relación al alumnado, como en relación a los modelos de intervención educativos.

Esta definición terminológica es importante para la buena comunicación entre los profesionales implicados en la intervención.

2.1.1. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

El término Necesidades Educativas Especiales (NEE), propuesto en el Informe Warnok (1987) y aceptado comúnmente, parte de la base de que todos los alumnos necesitan ayudas pedagógicas, de tipo personal, técnico o material, a lo largo de su escolaridad. Desde esta perspectiva, las NEE serían aquellas referidas a determinados alumnos que, además de éstas, y complementariamente, necesitan de otras ayudas menos usuales para lograr los fines educativos, en relación a la propuesta curricular y el contexto escolar en que se desenvuelvan.

Estas ayudas pueden ser transitorias o permanentes en un continuo que también abarca desde las más específicas a las más generales.

El término Necesidades Educativas Específicas alude a una conceptualización más amplia que incluiría necesidades educativas por razones sociales, culturales, económicas, de nacionalidad, o también asociadas a características personales, bien sea por Deficiencia o por sobredotación intelectual. Aunque estamos hablando igualmente de ayudas para el logro de los fines de la educación, este término amplía el concepto de ayuda pedagógica para acceso al currículo, con el de cualquier otra ayuda necesaria para el acceso a la educación.

En nuestro caso, nuestro proyecto se ha centrado sobre los alumnos con necesidades educativas especiales, con necesidades educativas específicas por razones sociales, culturales y económicas.

2.2. MODELOS DE INTERVENCIÓN. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Partiendo de la base de que todos los alumnos son diferentes y que presentan necesidades educativas especiales dentro de un continuo, el modelo de intervención en la escuela debe ser el de la "Atención a la diversidad", es decir, atender a cada alumno según sus necesidades escolares.

Este es un modelo basado en los "Modelos de Provisión de Servicios", no del déficit, puesto que varios alumnos con un mismo tipo de déficit, pueden presentar necesidades educativas especiales distintas de uno a otro, y que requieran recursos distintos para su atención. Por tanto lo importante son las necesidades que presenta el alumnado y los recursos que necesita.

Si unimos esto al "Principio de Normalización" propuesto por Bank-Nikkelsen y Nirje, en la década de los años sesenta y setenta, que alude a que toda persona tiene derecho a utilizar los servicios normales de la comunidad, y a llevar una vida lo más normalizada posible, en nuestro caso estaríamos hablando de aulas ordinarias en las escuelas de cada barrio.

La conjunción de todos estos conceptos se traduce en el Modelo de Escuelas Inclusivas (Ainscow, 1995). Este es un modelo teórico, que implica una filosofía y una forma de actuar del profesorado, que también entraña riesgos dentro de nuestro sistema social actual por los alumnos con desventaja, y que habría que evaluar sus resultados en el alumnado y su repercusión en su vida adulta laboral y social.

Como características más sobresalientes y de forma resumida, podríamos decir que la finalidad de las escuelas inclusivas se centraría en crear un sistema educativo que haga frente a las necesidades de los alumnos, respetando su individualidad y desarrollando una cultura de colaboración como base para la resolución de problemas, incluyendo una serie de cambios metodológicos y organizativos en las aulas, de forma que el profesorado organice su aula para atender en ella a todos sus alumnos en su proceso de aprendizaje individual. Personal de apoyo, colaboración ente los alumnos e introducción de nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje, serían las condiciones que propone Ortiz (2000) para establecer una aula inclusiva.

Esto es un reto que no resulta fácil implantar, dado que supone un cambio en la forma de actuar del profesorado y la práctica de determinadas metodologías, en ocasiones novedosas en la práctica común.

No obstante, el derecho a la educación, el reconocimiento de la diversidad del alumnado y de sus necesidades educativas especiales, y su atención lo más normalizada posible es un Principio Universal planteado por la UNESCO en la Declaración de Salamanca (1994), cuyos países miembros se comprometieron a desarrollar en sus sistemas educativos, entre ellos el nuestro, España, y así lo está haciendo en el desarrollo normativo de su sistema educativo.

2.3. PRINCIPIOS SOBRE LOS QUE SUSTENTAR EL CAMBIO ACTITUDINAL EN LA ACTUACIÓN DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES.

Cuando están implicados, muchos profesionales, muchas instituciones que representan muchos ideas sobre formas de actuación y cuando se mezclan normas culturales distintas, y hablamos de principios actitudinales generales que van a determinar en parte, prácticas educativas, es necesario establecer unos principios de actuación compartidos por todos. A ellos hay que acudir en muchas ocasiones para justificar determinadas prácticas educativas que son necesarias llevar a cabo, y que a veces entra en conflicto con practicas que tradicionalmente se han ido desarrollando.

Recordar estos principios nos han sido de gran utilidad en el cambio de actitudes y en la coordinación interinstitucional.

Estos Principios Internacionales a los que aludimos son la Declaración de los Derechos Humanos y la Declaración de los Derechos del Niño. Estos principios están por encima de cualquier práctica cultural o étnica.

2.4. MARCO NORMATIVO.

El marco normativo es siempre el que sustenta la intervención y permite el desarrollo de las actuaciones y la provisión de recursos.

El marco normativo general principal, sobre el cual descansan nuestras actuaciones sería el siguiente:

1. Constitución española
2. LOCE
3. Ley de solidaridad en la educación en Andalucía
4. Ley de atención a las personas con discapacidad en Andalucía
5. Decreto 147/2002 de Ordenación de la atención educativa a las ACNEE asociadas a sus capacidades personales en Andalucía
6. Decreto 167/2003, de Ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones sociales desfavorecidas.

El análisis de la influencia de las condiciones sociales, económicas, familiares y culturales en los resultados académicos del alumnado, ha sido objeto de estudio desde diferentes perspectivas y disciplinas y pone de manifiesto la estrecha relación entre determinados factores sociales y ambientales y el nivel educativo alcanzado.

En el proceso de avance social, la educación se contempla como instrumento para impulsar la lucha contra las desigualdades, por lo que el sistema educativo debe establecer los mecanismos oportunos que contribuyan a prevenir y compensar dichas desigualdades.

De esta normativa, es de resaltar la Ley de Solidaridad en la Educación en Andalucía, con su desarrollo normativo, marco dónde se establecen los mecanismos y medidas para compensar las desigualdades sean cual sean su origen, personal, social o cualquier otro.

Mediante la Ley de Solidaridad en la Educación, la Junta de Andalucía consolida su compromiso con la igualdad de oportunidades, derecho a la educación y la integración social de los sectores de población desfavorecidos. Para ello esta ley establece los objetivos que se pretenden alcanzar mediante el principio de la solidaridad en la educación, impulsando la coordinación de las distintas administraciones y la colaboración de instituciones, asociaciones y organizaciones no gubernamentales en el desarrollo de programas y acciones de compensación educativa y social.

Las acciones de compensación educativa contempladas en esta ley se dirigen al alumnado de las enseñanzas no universitarias que se encuentren en las siguientes situaciones:

1. Con N.E.E. debidas a los diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial.
2. Que se encuentren en situación de desventaja sociocultural.
3. Que, por pertenecer a minorías étnicas o culturales, se encuentren en situación desfavorable.
4. Que por razones sociales o familiares no pueda seguir un proceso normalizado de escolarización.

5. Que por decisiones judiciales o de salud necesiten atención educativa fuera de las instituciones escolares.
6. Que por cualquier otra circunstancia se encuentren en situación desfavorable similar.

Dentro del desarrollo normativo de esta ley, son dos los decretos que se ajustan a nuestra intervención:

- ◆ Decreto 147/02 de 14 de mayo de Ordenación de la atención educativa a las ACNEE asociadas a sus capacidades personales en Andalucía y órdenes de 19 de septiembre/02 que lo desarrollan.
- ◆ Decreto 167/03 de 17 de Junio de Ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones desfavorecidas, decreto sobre el que se sustenta las actuaciones de nuestro proyecto.

De estos dos decretos, es el segundo el que más atañe a nuestro trabajo. Las características más sobresalientes de éste último, de manera resumida, serían las siguientes:

Capítulo 1: Actuaciones de carácter general:

- Art. 4: principios de actuación:

Compensación de las desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Solidaridad

- Normalización, atención a la diversidad, coordinación inter.-administrativa e integración social y educativa
- Desarrollo de las capacidades establecidas en los objetivos generales en las distintas etapas educativas, sin que la ubicación de los centros docentes en zonas con especial problemática sociocultural pueda suponer una merma de este principio

- Art. 10: contenido de los planes de compensación educativa:

- Medidas para compensar el desfase curricular.
- Medidas para facilitar la integración escolar de los alumnos que se han incorporado de forma irregular o que presenten riesgo de abandono prematuro del sistema educativo.
- Medidas para favorecer un adecuado clima de convivencia en el centro.
- Actividades complementarias y extraescolares de compensación educativa.
- Actuaciones dirigidas a la prevención, control y seguimiento del absentismo escolar.
- Actividades dirigidas a mejorar la integración del centro en su entorno.
- Actividades de apoyo familiar.
- En su caso, medidas para facilitar el aprendizaje de la lengua española.
- Medidas para facilitar la continuidad del proceso educativo de los hijos de familias temporeras.

Capítulo 2: actuación en el medio urbano

Capítulo 3: actuación en el medio rural.

Capítulo 4: actuaciones en relación con el alumnado perteneciente a minorías étnicas o culturales que se encuentren en situación desfavorecida.

Capítulo 5: actuaciones en relación con el alumnado procedente de las familias dedicadas a tareas laborales de temporada o trabajadores itinerantes.

La normativa específica en relación al absentismo escolar es la que permite dirigir nuestras actuaciones concretas, y determinan lo que cada profesional debe hacer en cada momento. Es absolutamente útil para la coordinación de actuaciones entre varios centros .

El Marco Normativo específico, que consideramos más importante en relación a nuestras actuaciones sobre el absentismo escolar, sería el siguiente:

1. El Plan Integral para la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar, que regula la coordinación y las actuaciones de las diferentes instituciones en relación al absentismo escolar.
2. Los convenios de colaboración para la erradicación del absentismo entre la Delegación de Educación y Ciencia, la Delegación de Servicios Sociales, los Servicios Sociales Comunitarios de la Diputación y los Ayuntamientos de la provincia de Granada, base de las

Comisiones y los Equipos Municipales de Absentismo, elementos clave para desarrollar las actividades concretas en cada municipio con la colaboración de todas las instituciones que actúan sobre ese mismo objetivo.

3. Las Instrucciones de la Dirección General de Orientación Educativa y Solidaridad sobre Prevención, control y seguimiento del Absentismo Escolar, que regulan de forma eficaz que actuaciones administrativas debe seguir el profesorado cuando se produce un caso de absentismo escolar.
4. Planes de compensación educativa (Orden de 26 de Febrero de 2004), por la que se regula el procedimiento para la elaboración, aprobación, aplicación y evaluación de planes de compensación educativa por los centros docentes sostenidos con fondos públicos.

Toda esta normativa es la que da consistencia a nuestras actuaciones y nos permite coordinar los esfuerzos de todas las instituciones.

3. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

Analizadas y evaluadas las necesidades, se desprenden tres grandes objetivos, sobre los que se ha desarrollado el proyecto

1º. El **objetivo primordial** del proyecto es la eliminación del absentismo escolar por razones socioculturales, evitar el abandono prematuro del sistema escolar, así como procurar la escolarización en educación infantil de toda la población escolar del municipio.

En relación al primer objetivo de intervención sobre el absentismo escolar, las actuaciones a desarrolladas se resumen en las siguientes:

- Coordinar las actuaciones de todas las instituciones implicadas en esta labor, dentro de la Comisión Municipal de Absentismo Escolar, y su correspondiente equipo.
- Unificar los registros escolares de asistencia de alumnado a los centros educativos, unificando los criterios de justificación de asistencia, informatizando esos datos para todo el alumnado.
- Establecer un control que diferencie el absentismo temporero del estructural, con el objetivo de tomar medidas diferentes, procurando la comunicación al centro, para poder hacer un seguimiento de la escolarización del alumno en el lugar de destino.
- Realizar el control de la matriculación en Educación Infantil y en Educación Secundaria Obligatoria, tomando las medidas oportunas en su caso.
- Seguimiento y coordinación de las actuaciones de la aplicación de las Instrucciones de la Consejería de Educación sobre procedimiento a seguir en casos de absentismo escolar.
- Seguimiento semanal de la asistencia al centro de aquellos alumnos cuyos padres reciben ayudas económicas de Servicios Sociales, y que en gran medida sus hijos han presentado o presentan este problema, en las que se comprometen por escrito, que van a llevar a sus hijos al colegio.

2º. Dado que en la actualidad las razones expuestas anteriormente han propiciado que haya muchos alumnos con grandes desfases curriculares, desde los centros escolares se propusieron una serie de medidas tanto de refuerzo pedagógico como de motivación para que estos alumnos que han sido absentistas gran parte de su escolaridad, asistan de forma regular y vayan recuperando sus desfases curriculares, aspecto este, que constituye el **otro objetivo** fundamental del proyecto.

En relación al este otro gran objetivo del proyecto, referente a la intervención sobre los desfases curriculares del alumnado y su motivación por permanecer en el centro, y la de sus padres por llevarlos, las actuaciones realizadas podemos resumirlas en las siguientes:

- El primer aspecto es determinar el desfase curricular respecto a su curso y programar una secuencia de objetivos para recuperarlo. Para mejorar este aspecto, se ha estado trabajando en una secuenciación de los objetivos de curso y en los objetivos de promoción.
- Se establecen agrupaciones de refuerzo educativo en lengua y matemáticas para estos alumnos.

- Para aquellos alumnos que en cursos superiores no dominan las habilidades de lectoescritura y aritmética, uno de los centros está trabajando en una secuenciación de estos objetivos con un modelo de motivación implícito.
- Cómo motivación también para el alumno, se ha creado el Aula de la Naturaleza, un taller en el que trata de hacer aplicaciones prácticas de lo que se está estudiando.
- Cada centro escolar realiza unos talleres específicos para la motivación del alumnado, cuyo desarrollo varía dependiendo de los recursos personales y materiales que necesite.
- Se está desarrollando un Programa de Detección de Dificultades de Aprendizaje en Educación Infantil, con el objeto de prevenir las mismas, y poder separar las derivadas del absentismo escolar y las que son por otros motivos, así como para poder implementar programas correctivos al respecto.
- Se están realizando una serie de reuniones generales con los padres, para tratar diferentes temas relacionados con la educación y el aprendizaje de los niños.

3º. El tercer gran objetivo implica la formalización de una coordinación entre todas las instituciones, y especialmente en lo relativo al contacto con los padres, responsables de la asistencia de sus hijos al centro escolar.

Las actuaciones llevadas a cabo en este sentido son varias:

- Formalización de la actuación de las comisiones y del equipo de absentismo en una dinámica de trabajo que permita actuaciones eficientes, coordinadas por el Equipo de Orientación Educativa, y en estrecha colaboración con los Servicios Sociales Comunitarios, eje básico del equipo.
- Coordinación del EOE con los equipos directivos de todos los centros educativos de la localidad, para unificar las actuaciones en todos los centros.
- Coordinación entre el profesorado para realizar las actuaciones propuestas, generales del centro, o respecto a las medidas educativas para un alumno concreto.
- Coordinación de todas las actuaciones en todo lo relativo al contacto con los padres del alumnado objeto de intervención, con un procedimiento que comienza en que el tutor cita a los padres, seguida de la cita por parte del director del colegio, la visita a casa de los profesionales de Servicios Sociales Comunitarios, y por último, la citación en el Ayuntamiento por parte de la Comisión Municipal de Absentismo, en dónde un responsable del Equipo de Orientación Educativa y uno de Servicios Sociales Comunitarios, junto con el Concejal responsable, hablan con la familia antes de iniciar actuaciones administrativas.

Todas estas actuaciones, tratamos de coordinarlas para realizar un modelo común de actuación en todos los centros del municipio, recogiendo las propuestas que están siendo más eficaces y eficientes en estos momentos, de forma que generemos un cambio actitudinal que consiga que la erradicación del absentismo escolar sea una realidad.

4. METODOLOGÍA

Describir y justificar el tipo de metodología que se ha utilizado, así como los procedimientos e instrumentos de medida y descripción

Dados los objetivos del proyecto, un aspecto importante para el desarrollo del trabajo ha sido las reuniones de coordinación entre los distintos estamentos implicados en el desarrollo de las acciones, en sus distintos niveles, para la unificación de las actuaciones.

Dado que las actuaciones sobre el absentismo escolar y sus consecuencias llevan realizándose en el municipio de Iznalloz durante muchos años, por muchas instituciones, consiguiéndose de hecho una paulatina reducción del mismo, con el hecho de plantear un proyecto nuevo, queríamos darle un nuevo impulso que generase y aumentase la motivación entre los profesionales de los distintos servicios, ya que el cambio es tan lento, que a veces, si lo evaluas a corto plazo, parece que no tiene los efectos propuestos para el esfuerzo que se está desarrollando.

En la generación del nuevo proyecto, fue muy importante la implicación de la Delegación de Educación y Ciencia, y de la Inspección de zona, que materializó la necesidad de organizar las

actuaciones de los centros educativos, motivando a sus profesores para que realizaran su plan de actuación. El papel de la Inspección también ha sido muy importante en el seguimiento y realización de las actividades educativas del proyecto.

Una vez realizado el proyecto, y dado que éste se planteaba como básicas actuaciones y cambios actitudinales en los padres del alumnado que sobrepasaban la propia actuación escolar, en el inicio del cambio, la implicación del Ayuntamiento de Iznalloz fue fundamental. La presentación del proyecto a los padres se realizó desde el ayuntamiento por el alcalde, primero a los informantes claves de la comunidad que se determinaron previamente, y después es reunión general a los mismos, junto con el Equipo de Orientación Educativa, en representación de las actuaciones de la comunidad escolar, y los Servicios Sociales Comunitarios del municipio, de forma que todos vieran que la actuaciones iban a ser conjuntas y estaban coordinadas. Esta coordinación se ha ido desarrollando en las comisiones y los equipos de absentismo, en los que se integró el Programa de Desarrollo Gitano del Ayuntamiento y la ONG que también estaba realizando actividades sobre el absentismo escolar subvencionadas por la Delegación de Asuntos Sociales.

El Equipo de Orientación Educativa ha sido el elemento coordinador, unificador y dinamizador de las actuaciones de los propios miembros del mismo, así como de las actuaciones de los distintos centros educativos y del resto de las actuaciones, a través de reuniones conjuntas para establecer acuerdos generales, como específicas con cada una de las mismas, para realizar acciones concretas.

Los Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Iznalloz, ha jugado un importante papel en la coordinación de las actuaciones con los padres y el alumnado fuera del centro educativo, introduciendo en sus actuaciones la asistencia regular del alumnado al centro educativo como un objetivo básico en todos los programas de ayudas que establecen con los padres, incluyendo que vayan con unas condiciones higiénicas adecuadas, y llevando el material escolar necesario.

En relación a las actuaciones con los alumnos, se han realizado actuaciones en el control estricto del absentismo escolar, dónde cada tutor ha seguido el procedimiento establecido en las instrucciones de la consejería de educación, y se ha trabajado en el control informático del control del absentismo unificando los criterios de justificación de faltas y de recogida de datos.

En relación a la competencia curricular se han establecido procedimientos de evaluación de la misma, estableciendo una por cursos, y realizándose un estudio sobre los criterios de promoción y las pruebas a realizar para su comprobación, de manera que fuesen iguales en todos los centros educativos de la localidad.

Igualmente, cada tutor y/o ciclo ha realizado las actividades que su centro había determinado para aumentar la integración de sus alumnos y su motivación para la asistencia al centros, así como ha puesto las medidas pertinentes de manera individual y grupal dirigidas a la compensación de las desigualdades.

El EOE ha priorizado sus actuaciones en los centros, realizando sus actividades de evaluación y preventivas de educación para la salud, y centrándose en la realización del Programa de Prevención de Dificultades en Educación Infantil y en el Programa de Estimulación Lingüística dentro de su Plan de Trabajo.

Los Servicios Sociales Comunitarios también han priorizado sus actuaciones en el municipio, realizando sus programas preventivos dirigidos a la infancia.

También desde el Ayuntamiento, con su Plan de Desarrollo Gitano y desde otras organizaciones subvencionadas por la Delegación de Asuntos Sociales, se han realizado talleres de estudio dirigido por las tardes, como actividades extraescolares, y talleres durante los meses de verano.

Respecto a las actuaciones con padres, en cada centro se han realizado las actuaciones establecidas en los distintos proyectos, fomentando la participación de los mismos en los distintos eventos del centro. Fomentando su seguimiento de las actuaciones con sus hijos, ya sea por propia iniciativa o a instancias de sus tutores. También se ha potenciado su participación a través de los distintos programas preventivos promovidos por el EOE.

Fuera del centro, se han realizado visitas semanales a las familias que no han justificado las faltas de asistencia de sus hijos, realizando un seguimiento, estableciendo una serie de objetivos a la familia relacionándolos con las ayudas públicas que estas solicitaban, llegando en algunos casos a la suspensión de las mismas, cuando estas estaban ligadas a determinados objetivos de asistencia escolar de sus hijos.

Por otro lado, se han realizado programas específicos con madres, en distintas actividades, cuyos objetivos han sido el desarrollo de habilidades parentales, promocionando la importancia de la asistencia a la escuela, desarrollando habilidades de organización del hogar y de hábitos higiénico sanitarios para el buen desarrollo de sus hijos, habilidades para la educación de sus hijos, así como la adquisición de habilidades básicas de lectoescritura, ya que hay un porcentaje muy elevado que abandonaron tempranamente el sistema escolar. Estas actividades han sido desarrolladas de forma sistemática, con cursos de varias sesiones por los Servicios Sociales Comunitarios, por el Plan de Desarrollo Gitano y Cáritas, y por la Escuela de Adultos de la Delegación de Educación. Esta última está desarrollando un programa que incide de forma especial en las familias cuyos hijos han presentado una historia de absentismo escolar más grave, por las mañanas, una vez que dejan a sus hijos en los centros educativos, realizando un control de asistencia especial para sus hijos y para ellas.

5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

5.1. ACTUACIONES REFERENTES AL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR.

5.1.1. UNIFICACIÓN DE CRITERIOS EN LA PREVENCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR

Anteriormente al proyecto los distintos centros de la localidad controlaban el absentismo con unos criterios diversos, y realizando un seguimiento del mismo muy dispar, desde centros que no se hacía prácticamente nada, hasta otros que tenían un contacto permanente con las familias de los alumnos absentistas para que se reintegraran en los centros. Con el proyecto, se ha conseguido elaborar un plan coordinado de lucha contra el absentismo, acogiéndonos a la normativa que en el 2002 emitió la Delegación de educación sobre prevención, control y seguimiento del absentismo escolar. No obstante esta normativa la hemos adaptado a las circunstancias de la localidad, implicándonos más con algunos programas que nos ayudaran a erradicar el alto nivel absentista que presentaban todos los centros. Así se unificaron criterios en cuanto a la forma de recoger los datos de absentismo en cada centro, lo que se consideraba un sesión, el número de sesiones por los que se consideraba absentista un alumno y las actuaciones que debíamos hacer en la prevención del absentismo dentro de los centros, la derivación de los casos de alumnos absentistas graves y otras actuaciones que se han ido planteando a lo largo de los dos cursos. Es muy importante destacar la fuerte cohesión y coordinación que ha existido en el Equipo Municipal de Absentismo para trabajar por la erradicación del absentismo escolar, aunque es perfeccionable, si no hubiese existido la misma, provocada por el Proyecto en el que todos los centros han estado involucrados, los resultados no habrían sido tan satisfactorios.

5.1.2. TIPOS DE ABSENTISMO ESCOLAR

Según los datos recogidos mensualmente y durante los tres cursos del Proyecto podemos clasificar el absentismo escolar detectado en tres tipos:

1. Temporero, que representa más del 80% del absentismo total, en las gráficas puede observarse nítidamente, en los meses que padres se desplazan con su familia a las campañas agrícolas. Hay que destacar que todos los años no se producen el mismo absentismo, fluctúa mucho dentro de la misma campaña y entre las distintas campañas, dependiendo de las contrataciones u otros factores.

- a) La vendimia, desplazándose mayoritariamente en los meses de Septiembre y Octubre a la Mancha y Francia, durante esta campaña. La escolarización del alumnado es muy baja, porque se van a vivir a cortijos aislados, donde no

existe un transporte escolar. En esta campaña se desplazan más familias que en las otras campañas.

- b) La aceituna, más del 90% se quedan a hacer la campaña en el municipio, aunque el absentismo temporero que se produce es por varias razones: Por un lado el 5% de las familias se van a Jaén, desplazándose con todos sus hijos; por otra, algunos padres que hacen la campaña en el municipio no llevan sus hijos a la escuela, quedándose en casa con los hermanos mayores o cuidando los alumnos de E. Secundaria a sus hermanos pequeños, no queriendo hacer uso de los servicios de guardería, comedor y transporte que existe en la localidad para los hijos de temporeros; incluso, si ya tienen más de once años aproximadamente, algunos acompañan a sus padres. Como se puede observar en las gráficas sobre absentismo, el periodo que comprende la campaña abarca desde Diciembre a Marzo.
- c) Fresa, tomate, la manzana. En estas campañas se desplazan pocas familias, representando sólo un 10% del absentismo escolar durante los meses de Abril, Mayo y Junio.

Podemos concluir que el absentismo temporero es muy difícil de erradicar porque las condiciones económicas de las familias no han cambiado y se ven obligadas a desplazarse para buscar su sustento, pero consideramos que el trabajo desarrollado dentro del Proyecto ha tenido sus efectos positivos y de mejora de la situación, ya que cuando iniciamos el proyecto, prácticamente no se registraban datos en los centros escolares sobre cuando se marchaban, ni el destino de los alumnos que se desplazaban con sus familias a las tareas agrícolas, siendo muy elevado el número de alumnos que no se escolarizaban en los centros de destino. Al finalizar el proyecto y haber desarrollado una actuación preventiva con los padres y en los centros con los tutores, se ha conseguido que el 100 % de las familias que se desplazan a la campaña de la aceituna escolaricen a los hijos en sus lugares de trabajo, salvo en la campaña de la vendimia, realizando un seguimiento desde que comunican los padres en el centro que se van a marchar hasta que vuelven.

2.- Estructural o social: Este absentismo es el que más nos ha preocupado y nos sigue preocupando, porque es debido fundamentalmente a la falta de valoración de las familias por el hecho educativo, a la desestructuración familiar, a la marginalidad en que se encuentran estas familias, en definitiva a las graves carencias que presentan en el terreno, social, económico, educativo y cultural. Este absentismo que representaba al inicio de Proyecto un porcentaje muy alto, podemos comprobar en la evolución de los tres cursos cómo ha descendido a niveles muy bajos, representando entorno al 10% del absentismo escolar.

Podemos concluir que este tipo de absentismo ha descendido considerablemente. Ha sido muy eficaz el trabajo desarrollado en los centros controlando el absentismo, poniéndose en contacto con las familias para que justifiquen las ausencias de sus hijos y las actuaciones e intervenciones que han venido realizando los miembros e instituciones que componen el Equipo Municipal de Absentismo.

Por otra parte, el trabajo desarrollado desde los centros con el control semanal de absentismo de los alumnos cuyas familias solicitaban y/o cobraban ayudas públicas de la Delegación de Asuntos Sociales, ha permitido que descendiera aún más este tipo de absentismo.

3.- De abandono del sistema: este tipo de absentismo se ha venido dando sobre todo en los niveles superiores de Educación Secundaria, ya que culturalmente los gitanos cuando ya entran en la edad de la pubertad creen necesario, particularmente las niñas, de abandonar el sistema y los niños desmotivados, sin haber alcanzado unos niveles mínimos para seguir el curso con normalidad se ven abocados al fracaso escolar, por lo cual abandonan los centros antes de acabar la edad obligatoria de escolarización y sin haber conseguido una titulación académica. En este sentido, podemos concluir que al inicio del proyecto el abandono de los alumnos de etnia gitana suponían el 90% a la edad de 12 años y al finalizar el mismo sólo el 20 % del alumnado gitano abandona el sistema escolar a los 15 años.

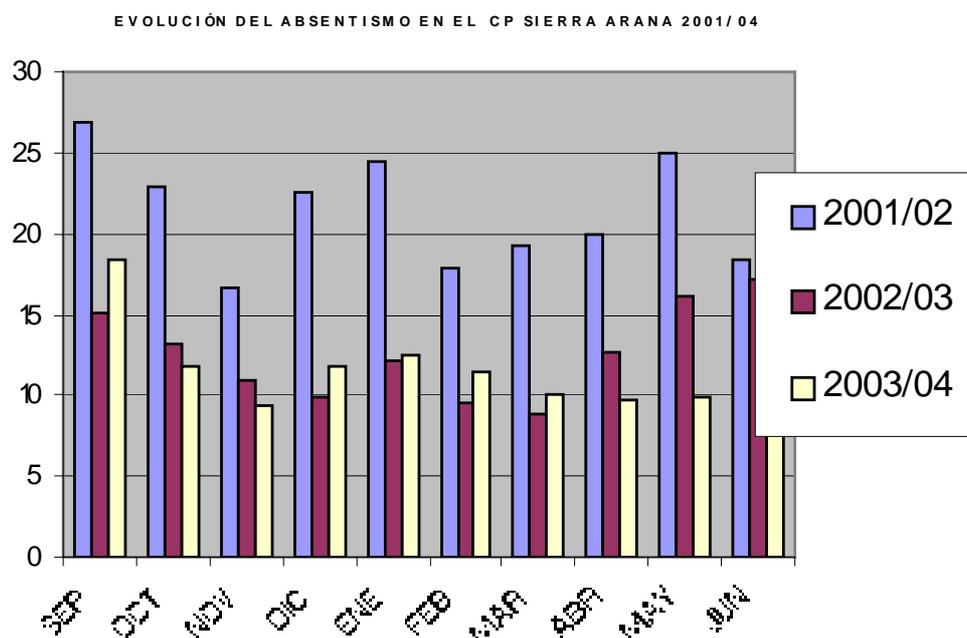
5.1.2. ANÁLISIS DE LOS DATOS Y DE LA EVOLUCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR

A continuación aparecen los datos de evolución del absentismo escolar, desde el curso 2001/2002, curso en que se inició todos este procedimiento, y que se ha continuado durante los cursos 2002/2003 y 2003/2004.

Para su análisis, vamos a exponer los datos por:

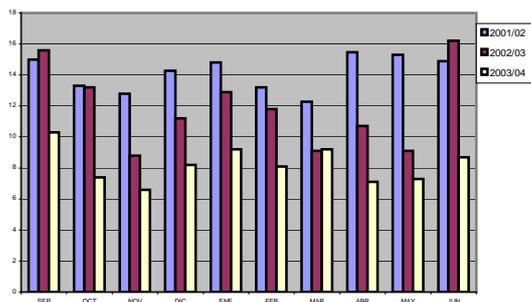
- Por centros, comparando los resultados globales por meses de los tres cursos antes mencionados.
- Por niveles, cada uno de los tres centros, durante el periodo de realización del proyecto.

5.1.3.1. GRAFICAS COMPARATIVAS DE LOS RESULTADOS GLOBALES POR MESES.



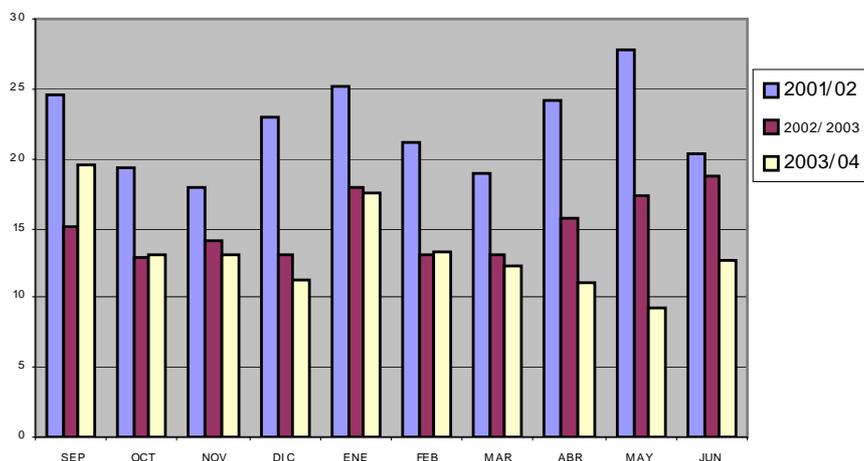
Según podemos observar en el gráfico, la evolución del absentismo en el CP Sierra Arana ha sido en los tres cursos de descenso paulatino. Se ha producido un descenso del absentismo en un 9% de media y a nivel de centro. Si clasificamos el absentismo como absentismo temporero y absentismo social. En la gráfica se destaca los mayores porcentajes de absentismo temporero durante las campañas agrícolas, es decir, cuando se desplazan las familias a trabajar fuera de la localidad, fluctuando tanto hacia arriba como hacia abajo, dependiendo del número de familias que se desplazan en cada campaña. Por otra parte se percibe el descenso del absentismo social, ya que en los tres cursos durante los meses que no se desplazan las familias por razones de trabajo, el absentismo desciende gradualmente todos los cursos y en todos los meses que no hay campañas agrícolas.

EVOLUCIÓN DEL ABSENTISMO EN CP MONTES O. 2001-04



Según nos demuestra la gráfica la evolución del absentismo escolar en el CP Montes Orientales durante los tres cursos ha sido muy positiva ya que al final del curso 2003/04 se ha reducido en un 6% de media en todo el centro. La clave del descenso se mantiene al igual que en los otros colegios, es decir, descendiendo de forma gradual y constante en los tres años el absentismo social o estructural, ya que el descenso es evidente en los meses en que el alumnado permanece en la localidad. El absentismo temporero es muy difícil de erradicar , pues las familias necesariamente tiene que buscar el trabajo donde lo haya.

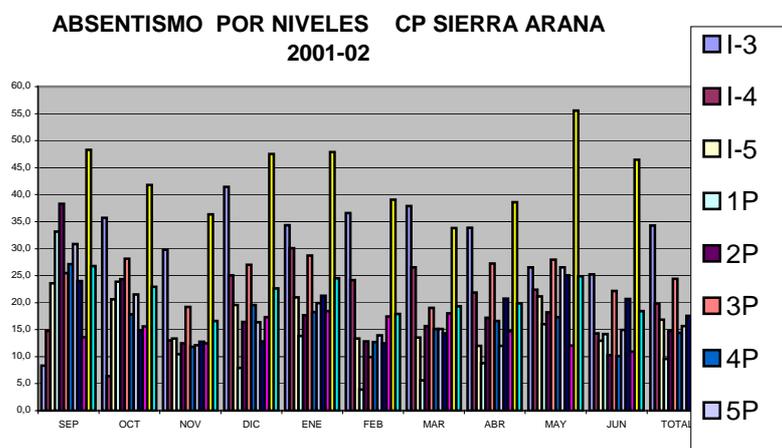
EVOLUCIÓN DEL ABSENTISMO EN CP SAN JUAN 2001-2004



La gráfica del CP San Juan sobre la evolución del absentismo escolar arroja unos datos que son similares a los demás colegios, es decir, el absentismo de forma general descendiendo, aunque en este colegio el descenso es más pronunciado, llegando a un 10% de media y

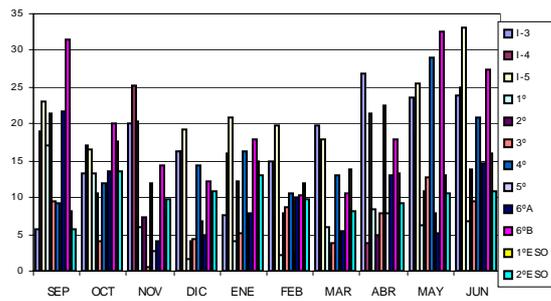
centro. Las fluctuaciones entre los cursos del absentismo temporero, es decir de aquel que se produce en los meses que se desplazan a las diversas campañas agrícolas viene determinado por el mayor o menor número de familias que se desplazan. En cuanto al absentismo social se percibe la reducción del mismo en los meses que no hay trabajo temporero.

5.1.3.2. GRÁFICAS POR NIVELES DE CADA UNO DE LOS CENTROS.



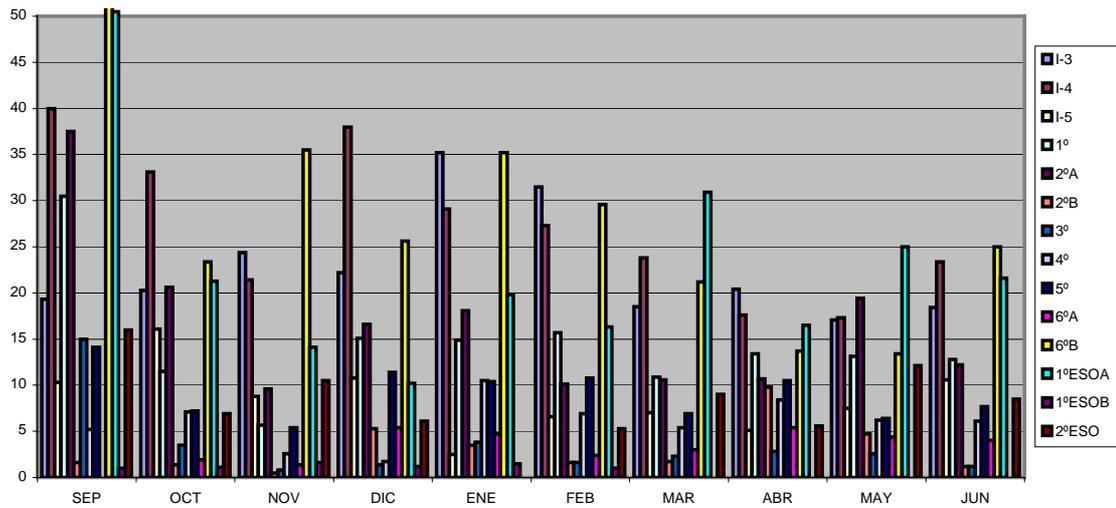
Esta gráfica sobre el absentismo que se produce en el CP Sierra ara en el curso 2001/02, arroja los porcentajes de absentismo de cada nivel durante todo el curso. Se puede destacar como relevante varias datos significativos: primero, el abandono del sistema escolar en la etapa de I primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, fundamentalmente en el 2º curso y por otra parte el absentismo que se mantiene a lo largo de todo el curso en la etapa de Educación Infantil, debido principalmente a la escasa valoración que hacen estas familias de la etapa, el esfuerzo que supone preparar y acompañar diariamente a sus hijos al colegio, así como la idean que tienen de que son muy pequeños para escolarizarlos.

ABSENTISMO POR NIVELES EN CP SIERRA ARANA 2002-03



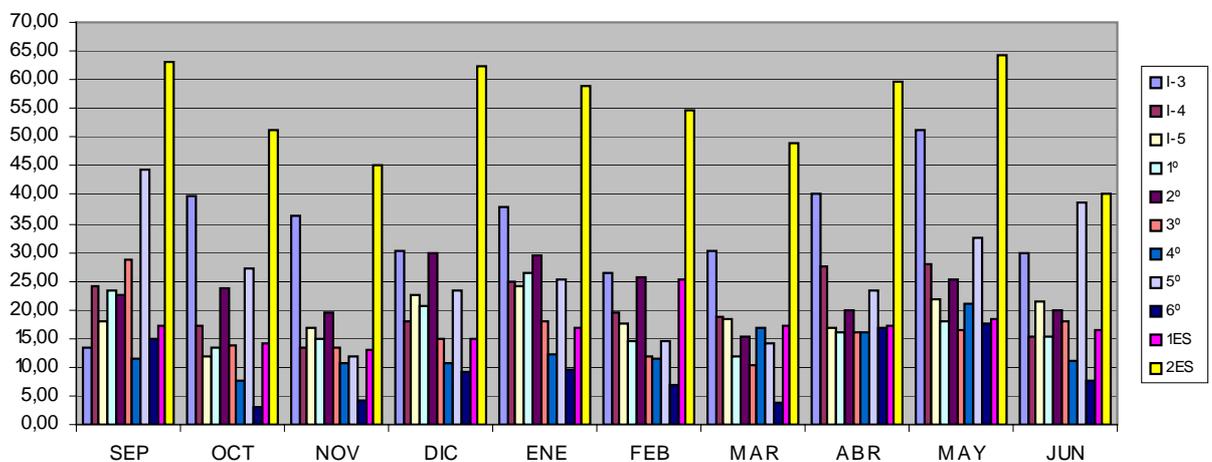
El CP Sierra Arana arroja unos datos estadísticos sobre el absentismo escolar por niveles comparando mes a mes durante este curso que son reiterativos en cuanto a las causas del absentismo, aunque los porcentajes globales hayan descendido con respecto al curso anterior. Hay que seguir destacando el fuerte nivel de absentismo que se da en las dos etapas de E. Infantil y en ESO. Es también significativo el dato que arroja la estadística sobre el absentismo de 4º de Educación Primaria, en el que se concentra un mayor número de alumnos con problemas de desestructuración familiar, lo que dispara los porcentajes de absentismo. Esto es fácilmente observable durante los tres cursos que hemos analizado ya que en los tres cursos estos determinados niveles arrastran ese elevado porcentaje de absentismo.

ABSENTISMO POR NIVELES CP SIERRA ARANA 2003/04



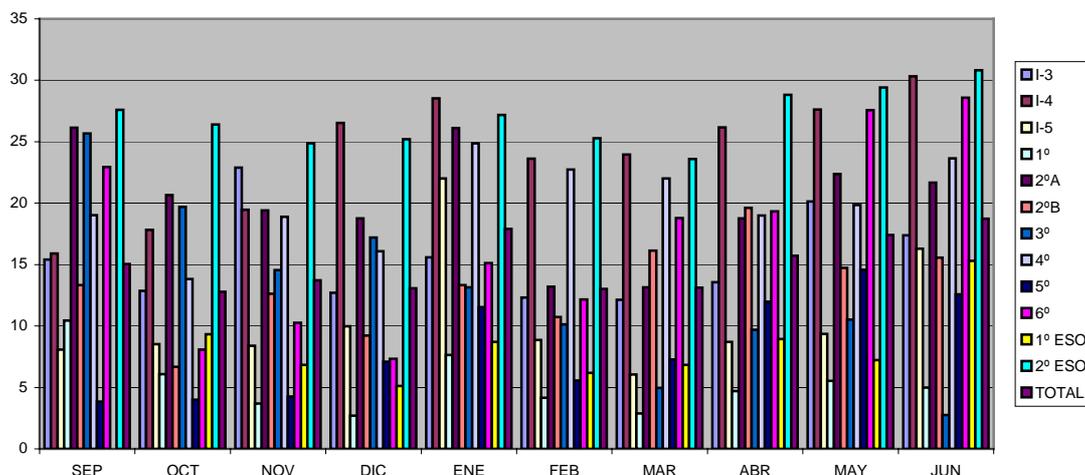
En la Gráfica de del curso 2003/04, podemos destacar, además de lo ya comentado y analizado en las anteriores para el CP Sierra Arana, los agrupamientos que se han formado en el desglose de los niveles de 2º, 6º y 1º ESO, pues se percibe que en un grupo de cada nivel se ha formado con los alumnos absentistas. Esto supone disparar los porcentajes de absentismo distorsionando la realidad del absentismo global del centro y niveles.

ABSENTISMO POR NIVELES SAN JUAN 2001/02



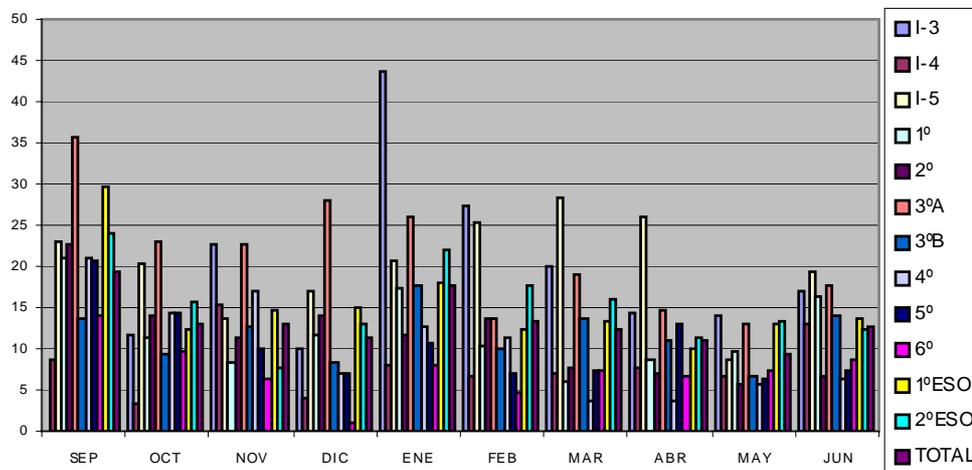
Al inicio del Proyecto de Atención a la Diversidad, podemos observar que el CP San Juan de Avila presenta unos índices de absentismo muy elevados en todos los niveles y etapas de forma generalizada, aunque destacando la etapa de ESO que dispara los porcentajes.

ABSENTISMO POR NIVELES SAN JUAN 2002/03

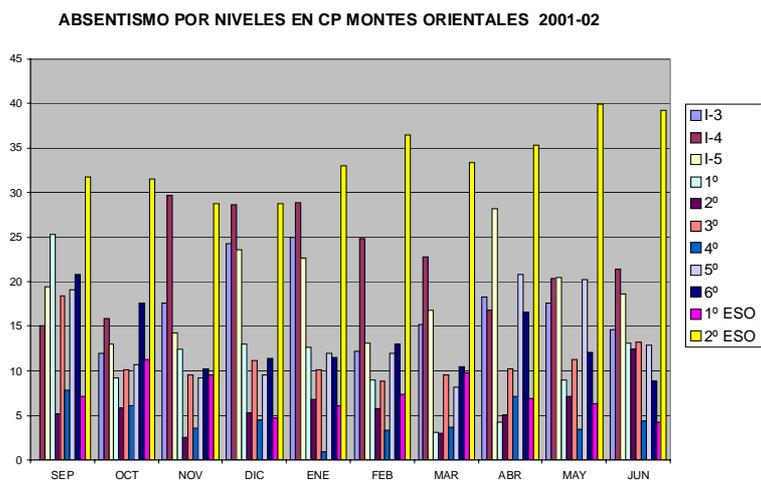


En el curso 2002/03, podemos destacar que en el CP San Juan de Avila se produce una bajada significativa del absentismo de forma general, aunque las dos etapas de Educación Infantil y ESO mantienen elevado las tasas de absentismo, por las mismas causas que ya hemos comentado.

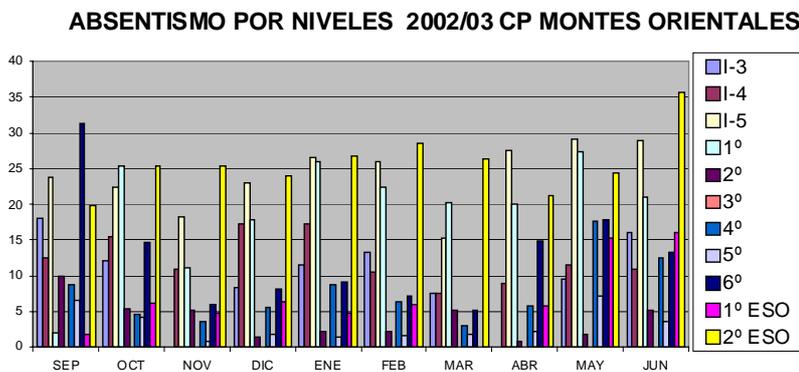
ABSENTISMO POR NIVELES EN S. JUAN 2003/04



La gráfica del absentismo del curso 2003/04 en el CP San Juan de Avila arroja los datos significativos de la reducción del absentismo en todos los niveles y meses, salvo el alto porcentaje que presenta algún grupo de forma puntual, como es el caso de 3º de Educación Primaria, 1º ESO o Educación Infantil de 5 años. Hay que destacar, por otro lado, que en el presente curso el absentismo global de la etapa de Educación Infantil ha bajado mucho, en más de un 20% con respecto a los cursos anteriores.

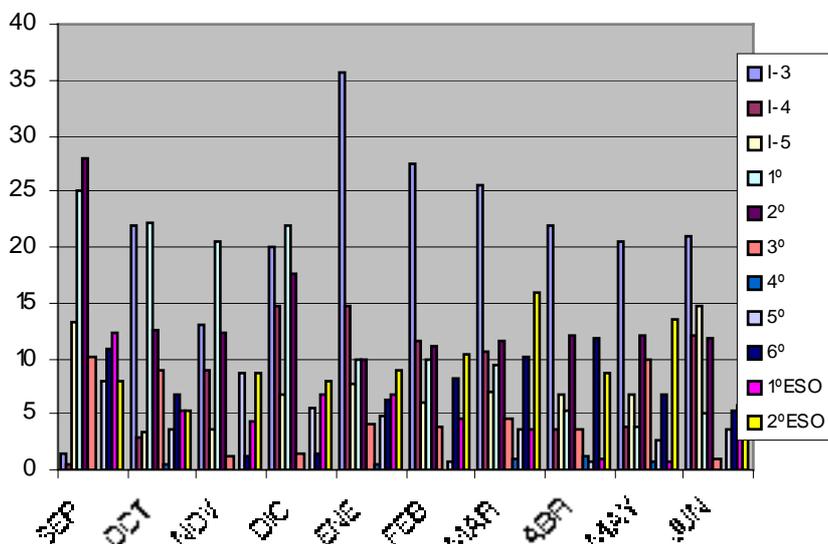


En el CP Montes Orientales, el absentismo que se da en el curso 2001/02 presenta unos datos de absentismo por niveles que indican claramente que el absentismo es muy elevado en las etapas de Educación Infantil y ESO, siendo las razones ya analizadas en los otros dos colegios, es decir la dependencia del alumnado de educación infantil para poder asistir al centro, así como el abandono del sistema escolar de parte del alumnado que no está motivado para continuar los estudios, es decir, es un fracaso escolar.



En el curso 2002/03, el absentismo comparativo por niveles, sigue las mismas pautas que a nivel global, descendiendo de forma generalizada, pero las causas fuertes de absentismo no se erradican, aunque se aminoran en los porcentajes, es decir, sigue siendo elevado el absentismo en la etapa de Educación Infantil y en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, por las razones ya analizadas anteriormente.

ABSENTISMO POR NIVELES 2003/04 CP MONTES ORIENTALES



En este tercer año que venimos trabajando desde el proyecto, podemos observar que en el CP Montes Orientales ha descendido muy considerablemente las tasas de absentismo, siendo también significativa esa bajada en las etapa de Educación Infantil y ESO.

5.1.4. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR PARA LA ELIMINACIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ABSENTISMO.

El programa de familias es un programa realizado en colaboración con los Servicios Sociales Comunitarios, para el control del absentismo escolar, que cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Iznalloz, y la Delegación de Asuntos Sociales.

El programa se ha venido realizando de manera sistemática, con notable éxito. El objetivo general del programa consiste en conseguir que todos los niños en edad escolar asistan regularmente al colegio. El procedimiento seguido ha sido el siguiente:

- Se interviene por familias. Los criterios de selección de las mismas han sido:

1º. Todas las familias que tengan hijos absentistas en edad escolar.

2º. De estas, todas aquellas que reciban algún tipo de ayuda pública.

3º. De estas, todas aquellas que reciban un tipo de ayuda pública que incluya entre sus compromisos explícita o implícitamente la escolarización de los menores.

El procedimiento seguido ha sido el siguiente:

1. Comunicación a representantes de la comunidad gitana de Iznalloz (informantes clave) de las medidas adoptadas por la Comisión de Absentismo.

2. Reunión en el Ayuntamiento, del Equipo de Absentismo con las familias que reciben ayudas públicas relacionadas con la infancia, e informantes clave de la comunidad gitana. El alcalde, como presidente de la Comisión de Absentismo, explicó el plan adoptado por la comisión.
3. Se comienza a intervenir con las familias seleccionadas, realizando un seguimiento semanal del absentismo escolar de sus hijos, con visitas domiciliarias semanales en caso de que este se produzca

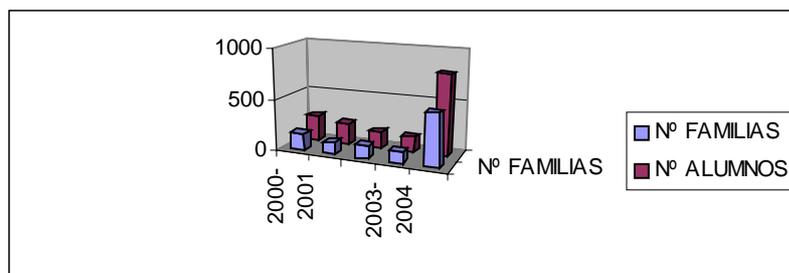
El procedimiento para el seguimiento semanal ha sido el siguiente:

- A cada colegio se le informará de los niños de las familias objeto de intervención.
- Se le informará del monitor que va a recoger las faltas de asistencia de estos alumnos.
- Cada viernes, el monitor pedirá al jefe de estudios las faltas semanales de los alumnos especificados.
- Cada viernes, o lunes siguiente, el monitor visitará a las familias de estos alumnos absentistas, para analizar las faltas, informando a los padres de las consecuencias que puede ocasionarles.
- Tras cinco faltas mensuales sin justifica, se envía a los padres una carta del tutor para que vengán al centro para justificar las faltas de asistencia.
- En caso de no producirse, se manda una carta del director del centro informando de las faltas de asistencia de sus hijos al colegio.
- Si los padres no acuden a esta cita, se pasa el caso a los Servicios Sociales Comunitarios, quienes vuelven a visitar a la familia.
- En caso de que la situación de absentismo persista, se envía una carta de la Comisión de Absentismo, citándoles en el Ayuntamiento un miembro del EOE, otro de los SS.SS.CC. y el concejal de educación del Ayuntamiento, para explicarles las actuaciones previstas en el plan de erradicación del absentismo.
- En caso de que todas estas actuaciones no sean efectivas, se procede a realizar las distintas actuaciones coercitivas, de comunicación de la situación a la Delegación de Educación y a la Delegación de Asuntos Sociales para que tome las medidas oportunas.

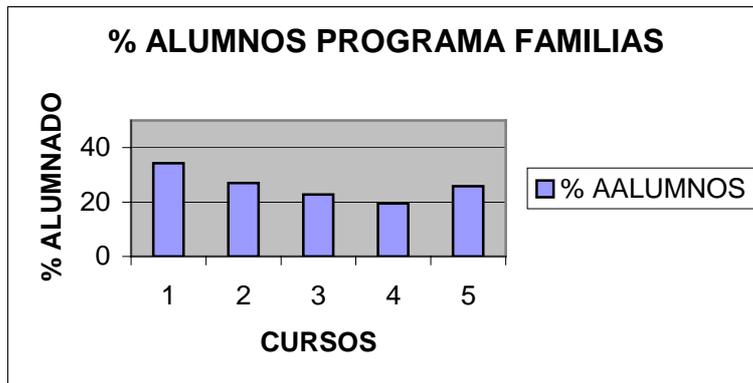
En la tabla siguiente aparecen el número de familias sobre las que se ha actuado y el número de alumnos implicados. En estos cuatro últimos años, este programa ha incidido sobre 508 miembros de familias, afectando a 787 alumnos, durante el periodo de implantación..

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR

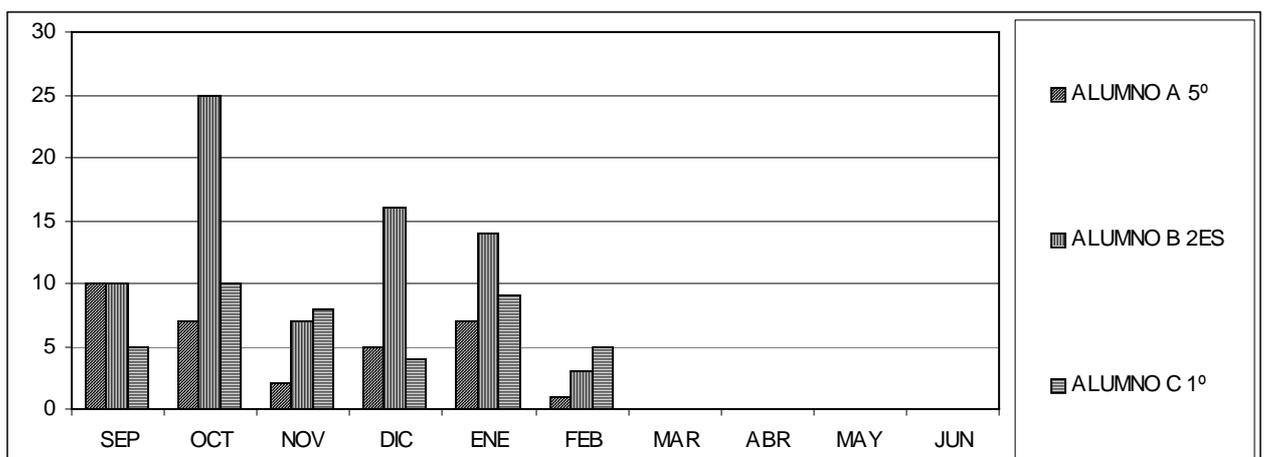
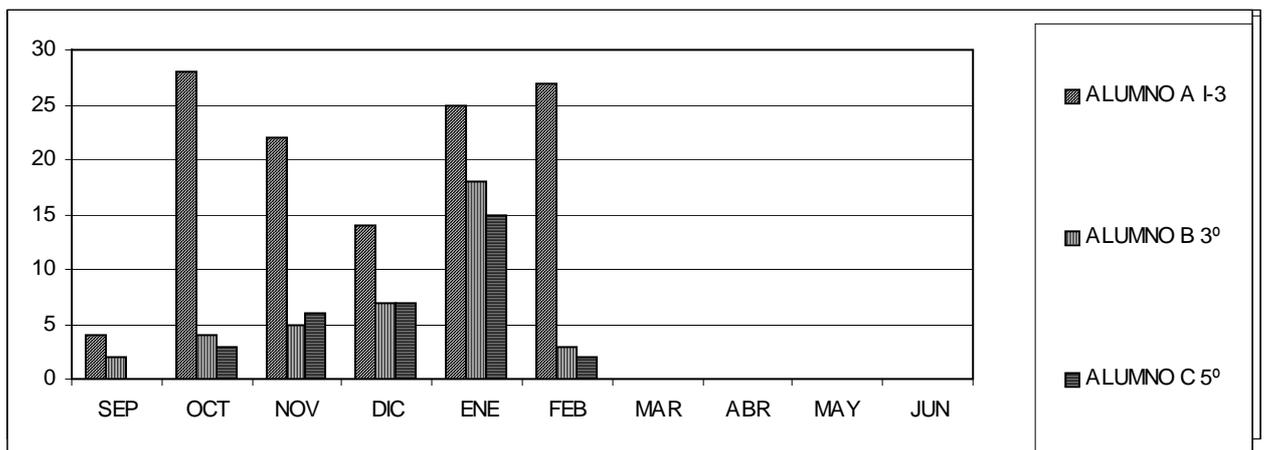
CURSO	Nº FAMILIAS	Nº ALUMNOS	Nº TOTAL ALUM.	% AALUMNOS
2000-2001	164	259	756	34,25
2001-2002	116	213	790	26,96
2002-2003	120	160	704	22,72
2003-2004	108	155	795	19,49
TOTAL	508	787	3045	25,84

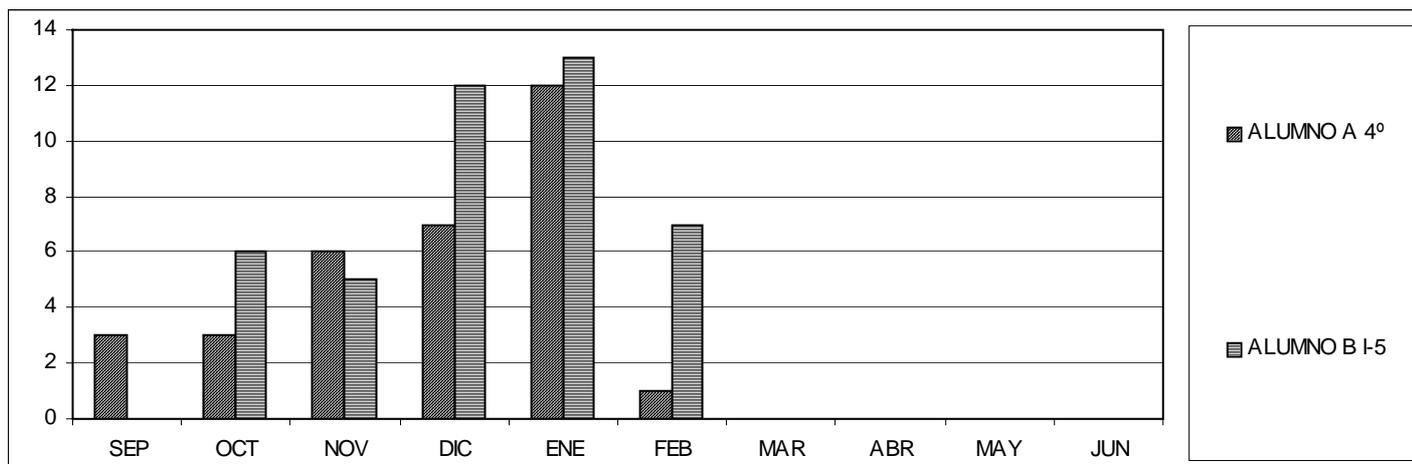


A continuación aparecen el porcentaje de alumnos atendidos en el programa de familias, en relación al alumnado total de los centros de Iznalloz. Alrededor de un 25% de alumnado se encuentra en seguimiento por este programa.



A cada familia se le hace un seguimiento individual. En las gráficas siguientes, a modo de ejemplo, aparecen los resultados individuales de algunas familias, mostrando su repercusión sobre el absentismo.





Estas gráficas corresponden al inicio del programa, para que se puedan observar, datos de línea base, y de intervención, de forma clara. Como se puede comprobar, hay un descenso absoluto en el absentismo, cuando se introduce el programa en el mes de Marzo.

El análisis de los datos por familias, también ofrece datos significativos. Dentro de una misma familia, no todos los hijos tienen igual absentismo escolar. Son los alumnos que están en educación infantil y en secundaria, los que más faltas de asistencia acumulan, siendo los que están en primaria los que más acuden. Esta tendencia, nos permite decir, que dentro de las familias, hay que dar mensajes diversos, no sólo que asistan al centro, hay que incidir en las ventajas e inconvenientes que tienen los hijos en infantil al asistir al centro, y los que están en educación secundaria. Estos mensajes deben ser claros, simples y unívocos en todas las instituciones.

A este respecto, nosotros elaboramos dos mensajes. En educación infantil se informa a los padres de las ventajas para el desarrollo de sus hijos que tiene la educación infantil. A la vez que se les informa de otra realidad, los alumnos absentistas en educación infantil, suelen retrasarse en la adquisición de las habilidades instrumentales de lectoescritura y aritmética en primer curso de educación primaria.

Para los alumnos de secundaria, se incide en que está prohibido realizar trabajos remunerados hasta que los niños cumplan dieciséis años, y que es obligatorio la asistencia al colegio o al instituto hasta esa edad.

Este, como todos los cambios de actitudes es un trabajo lento. Pero con un mensaje claro y único, pensamos que nzaremos nuestro objetivo.

Por otro lado, lo que también se observa en las tablas, son los periodos de absentismo temporero, que vienen a coincidir con la campaña de aceituna normalmente, durante los meses de Diciembre y Enero, y la de la vendimia, en Septiembre.

5.1.5. ESCOLARIZACIÓN EN EL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

El alumnado que nos ha ocupado en el Proyecto era un alumnado que, como se refleja en el apartado del abandono del sistema escolar, no llegaba a matricularse en 3º de ESO en el IES por las razones ya apuntadas. Pues con la actuación desde el IES y desde el trabajo desarrollado en los centros y en el EOE se ha conseguido que la escolarización del alumnado de Compensación Educativa en 3º de ESO aumente hasta un 60%.

Ha sido una labor muy constante, ya que ha sido necesario motivar diariamente para que fuesen al IES, mantener periódicamente reuniones de coordinación con el orientador del IES para hacer un seguimiento de la escolarización de estos alumnos, así como intentar su permanencia y aprovechamiento escolar. Como mejoras creemos necesario que la matriculación se haga automáticamente y más importante los alumnos de ESO pasen a escolarizarse todos en el IES, así podremos controlar y evitar el abandono más eficazmente.

5.1.6. ESCOLARIZACIÓN DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Al iniciar el proyecto nos encontramos con una situación sorprendente en una población normalizada, sólo se matriculaban un 30% del alumnado de Educación Infantil de tres años, un 70% de cuatro años y un 85% de cinco años, lógicamente de las familias desestructuradas o deprimidas social y económicamente. Las razones que provocaban esta situación las encontramos muy pronto. Por la nula valoración de la educación de sus hijos a tan temprana edad, según ellos, la obligatoriedad de tener que llevarlos al centro y recogerlos diariamente, encontrarse fuera de la localidad cuando era el periodo de matriculación. Por tanto, nos planteamos que teníamos que realizar una intervención y una actuación entre las familias para evitar que desde antes de entrar al colegio estos alumnos ya iban desfasados, con un alto grado de marginación.

Iniciamos la actuación con la recogida del censo del Ayuntamiento y comprobando centro por centro, en el periodo de matriculación de cada curso, los alumnos que aún no se habían inscrito, para visitar a sus familias posteriormente y animarlas, impulsarlas, haciéndoles ver la necesidad de que sus hijos estén escolarizados desde los tres años.

Efectivamente, los resultados han sido muy positivos y hemos cubierto que durante el curso 2004/05, el alumnado de Educación Infantil de la localidad esté escolarizado en 3 años, el 92%, en 4 años, el 96% y en 5 años el 100%.

5.1.7. MATERIALES Y LIBROS ESCOLARES

Otra problemática que nos encontramos al inicio del proyecto era la falta de material y textos escolares de muchos alumnos absentistas, de compensación educativa, que presentaban un desfase curricular muy fuerte; por lo que esto era la pescadilla que se muerde la cola, como no traen material, no puede hacer apoyo, ni trabajaban apenas, no siguen el nivel de su curso, pues abandona el centro, no viene al colegio, el desfase curricular es cada vez mayor.

Ante esta grave situación nos planteamos en el proyecto que había que intervenir para que estos alumnos tuviesen un material adecuado y suficiente para sus necesidades de aprendizaje. En primer lugar nos pusimos en contacto con las familias para conocer por qué sus hijos no llevaban material, ni libros de texto al colegio; una comisión del Equipo Municipal de Absentismo, integrada por educadora social, concejal de educación y coordinador del Equipo mantuvo una reunión con cada una de las 70 familias que se citaron, la respuesta fue irregular, mientras que algunas familias reaccionaron proporcionándoles el material a sus hijos, otras, según sus testimonios tenían otras necesidades más perentorias que cubrir, otras, sin valorar el hecho educativo de sus hijos, querían que el material que necesitasen sus hijos se les proporcionase gratis en los centros, ya que la beca para ayuda al estudio, que en más del 80% de estas familias habían solicitado, se la habían gastado en otras necesidades más urgentes.

En segundo, decidimos en el Equipo Municipal de Absentismo que era necesario proporcionar el material y libros de texto a los alumnos de Educación Infantil, que no habían adquirido dicho material y era conocida por los centros y el Ayuntamiento su situación económica de extrema necesidad., porque este alumnado no tiene derecho a beca de material escolar.

Por último, se decidió en el Equipo, que las monitoras del Programa de Desarrollo Gitano del Ayuntamiento, ayudarían a estas familias a solicitar la beca de libros de sus hijos y que el cobro de dicha ayuda la recibieran los centros directamente para proporcionarles el material necesario. Los resultados de esta actuación han sido satisfactorios, ya que en el

presente curso sólo 35 alumnos no han aportado material en toda la localidad, lo que supone que se ha disminuido el número de alumnos sin material en más del 70%, es decir hace tres cursos, 115 alumnos no tenían material.

No obstante, como medidas de mejora, creemos urgente que se dote de material y textos escolares necesarios a los centros directamente para que este alumnado no se vea por otra dificultad más, marginado, desfasado y sin posibilidades de conseguir una escolarización y aprendizaje adecuado.

5.1.8. COMEDOR ESCOLAR

El comedor escolar que ha venido funcionando en el CEIP San Juan de Ávila para los tres centros de la localidad y que se mantiene en la actualidad es un comedor que presta su servicio a distintos tipos de usuarios, según sus necesidades.

Por un lado, recoge a los alumnos que utilizan el transporte escolar; Por otro, hacen uso de él todos los alumnos de compensación educativa, que a través del convenio del Ayuntamiento con delegación de Educación, previsto dentro del Proyecto de Atención a la Diversidad se planteó la necesidad de que este alumnado con graves carencias pudiese hacer uso del mismo de forma gratuita. En tercer lugar, durante la campaña agrícola de la aceituna, los alumnos cuyos padres están trabajando, pueden hacer uso del comedor, según convenio de la Delegación de Educación y el Ayuntamiento.

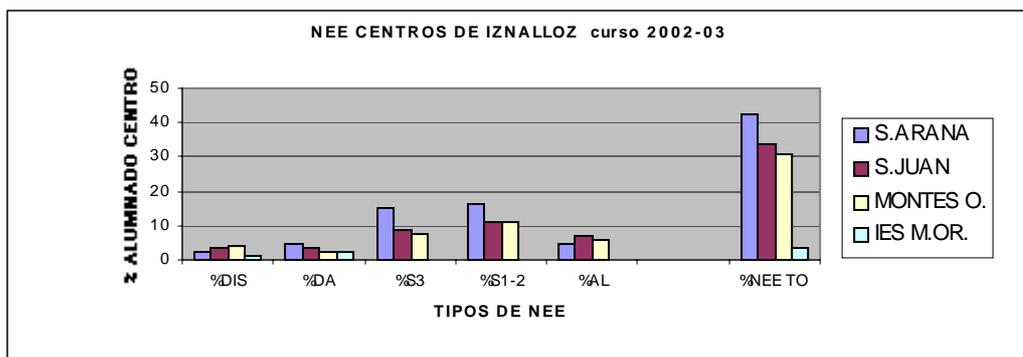
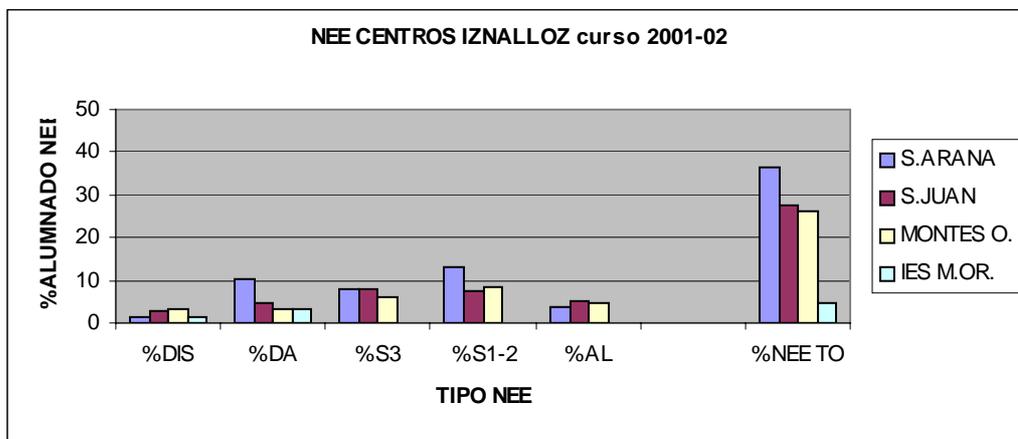
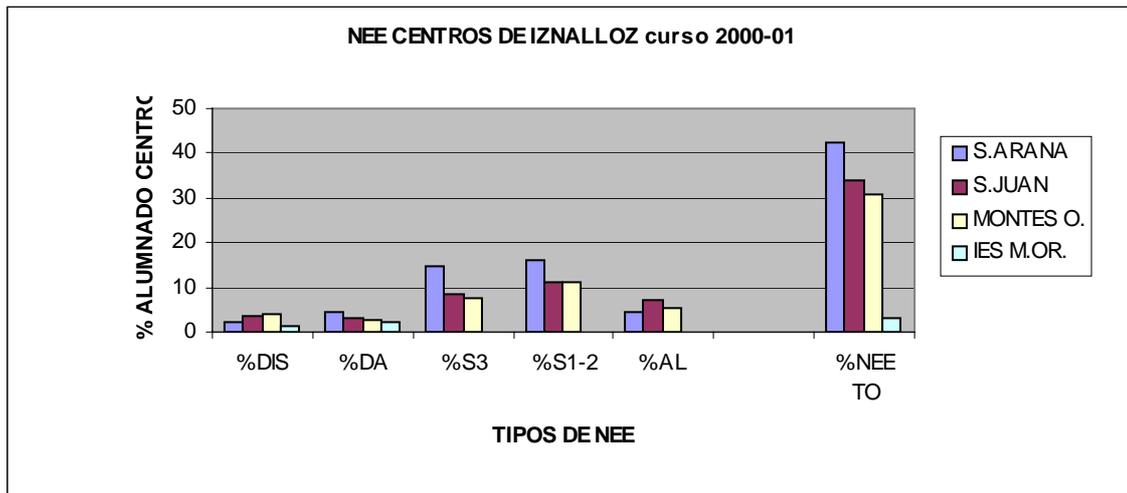
El ayuntamiento colaboró con la contratación de dos monitoras que atendían y siguen atendiendo a este alumnado que acudía al comedor procedente de los otros centros de E. Primaria de la localidad y realizaban las actividades complementarias con ellos hasta las cinco de la tarde.

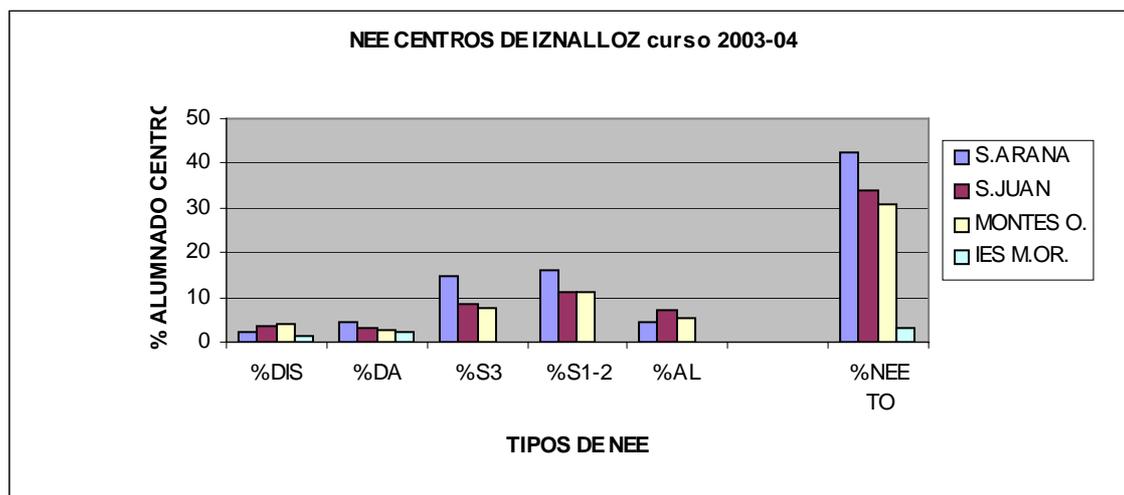
Este comedor escolar, que podemos considerarlo mixto en cuanto a la población infantil que presta su servicio por las razones que hemos enumerado anteriormente, ha atendido durante el desarrollo del proyecto a más del 90% de los alumnos de compensación educativa.

5.2. ACTUACIONES COMUNES REFERENTES AL DESFASE CURRICULAR DE LOS ALUMNOS ABSENTISTAS

5.2.1. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LOS CENTROS DE IZNALLOZ.

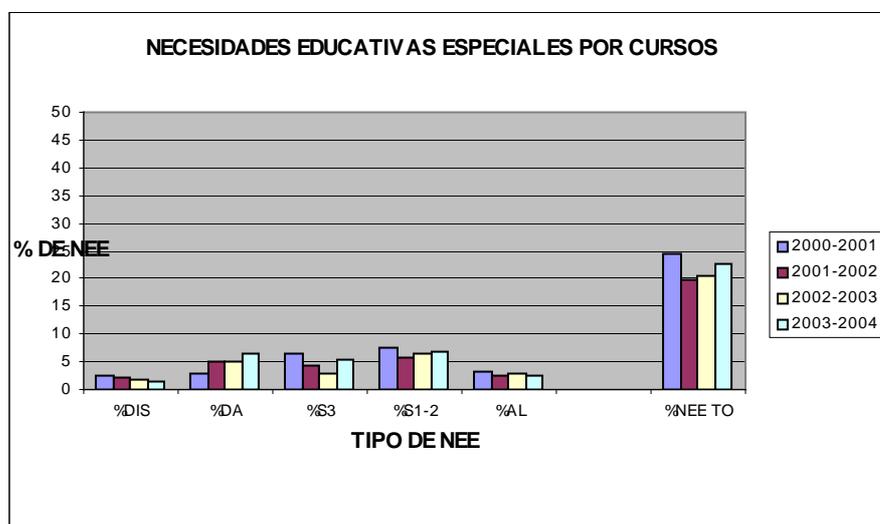
Como ya explicamos al principio, cuando hablábamos de las necesidades de los alumnos en los centros educativos, indicábamos que una de las principales repercusiones del absentismo escolar eran los desases curriculares producidos en los alumnos absentistas en algunos periodos de su escolaridad. Esto se comprueba si observamos las TABLAS que exponemos a continuación del alumnado con Necesidades Educativas Especiales de los centros de la localidad.





Si analizamos las TABLAS expuestas anteriormente, podemos observar que el porcentaje de necesidades educativas especiales asociadas a condiciones sociales desfavorecidas es sustancialmente elevado en todos los centros educativos de infantil y primaria de la localidad. En el resto de discapacidades se mantiene en unos niveles similares al resto de la zona.

Es de señalar que en el IES no nos encontramos con alumnos con necesidades educativas especiales por desfases curriculares. Este hecho se explica por estar primer ciclo de educación secundaria en los colegios de infantil y primaria. En este ciclo es dónde se encuentra el mayor porcentaje de estos alumnos. Estos, si cumplen la edad obligatoria en este ciclo, ya no siguen su escolaridad, y otros muchos de ellos no se matriculan al cambiar de centro.



Los resultados de estas tablas cambiarán sustancialmente, en el momento que el primer ciclo de educación secundaria obligatoria pase al IES de la localidad, tal y como está previsto.

Si analizamos como esto se ha ido desarrollando en los diferentes cursos, observamos que los niveles se van manteniendo.

Los desfases curriculares aquí contemplados corresponden a alumnos de 3º ciclo de educación primaria y primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, principalmente, ya que contemplamos desfases curriculares de dos y tres o más cursos. Si se analiza la historia escolar de estos alumnos, se observa un porcentaje elevado de absentismo en Educación Infantil y primeros cursos de educación primaria. De aquí podemos deducir, que estos desfases continuarán mientras no consigamos una escolarización plena en estos niveles. Teniendo en cuenta las gráficas de absentismo escolar por cursos, expuestas anteriormente, dónde aún se

mantiene un elevado porcentaje de absentismo en educación infantil y primer ciclo de primaria, es previsible que mantengamos desfases curriculares importantes los cursos próximos.

No obstante, podemos añadir otro elemento de análisis, si atendemos al porcentaje de alumnado que presenta Dificultades de Aprendizaje, se observa que representa también un número importante. Si analizamos este factor nos encontramos que en la mayoría de los casos se indica una capacidad intelectual media baja o límite. Este dato, también consideramos que puede estar relacionado con este mismo fenómeno, si atendemos a las distintas investigaciones realizadas en este sentido (Díaz- Aguado y Baraja, 1988)), que nos indican que ciertos aspectos normativos de los Tests que evalúan capacidad intelectual, están mediatizados por los aprendizajes escolares que proporcionan los colegios.

Las repercusiones de este hecho, son múltiples, por un lado, para el propio alumnado, que normalmente se encuentra en su clase de referencia con sus compañeros de edad, y está realizando actividades de un nivel muy distinto al de sus compañeros. Para el profesorado, que está trabajando con varios niveles curriculares, muy dispares en ocasiones, al mismo tiempo, en su clase, diariamente. Y este alumnado requiere de preparación de materiales adaptados a su nivel, así como la realización de una evaluación curricular específica y la coordinación de las actuaciones con los profesores de apoyo que puedan atender también al alumno. Por último, para la organización del centro, supone una reestructuración del personal para que pueda atender a todos esos alumnos, en grupos pequeños, o de forma individual, en su misma clase, o en grupos paralelos en alguna materia instrumental. Esto implica más profesorado, para que estos alumnos puedan recibir una atención sistemática y efectiva.

Por tanto, nuestro objetivo deberá ser eliminar el absentismo, en los primeros cursos de manera especial, y mantener la asistencia a lo largo de la escolaridad, y creemos que estas necesidades educativas se reducirán significativamente.

Mientras tanto, estamos trabajando para que estos alumnos reciban la mejor atención. En este sentido, hemos estado trabajando en la evaluación de la competencia curricular, los criterios de promoción y la organización de los apoyos en los centros, aspectos que pasamos a desarrollar en los apartados siguientes.

5.2.2. EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA CURRICULAR

Dado que la competencia curricular de los alumnos que muestran desfases curriculares es muy diversa, incluso estando en la misma clase, y que estos reciben apoyo educativo de distintos profesores, es básico que tengan una evaluación de competencia curricular individual. Esto facilita enormemente su trabajo diario, la coordinación entre sus profesores, el seguimiento continuo de su evaluación curricular, el momento en que debe promocionar a otro nivel, y la elaboración de documentos administrativos.

Para ello, una de las primeras actuaciones fue seleccionar un documento que sirviera de evaluación continua para el trabajo del alumnado, pero que también permitiera a los profesores, determinar cuando podían promocionar de nivel según el currículo normativo establecido para todos. Seleccionamos uno por cursos, de los existentes en el mercado.

Este abarca las materias instrumentales de lengua y matemáticas, materias donde se focaliza el apoyo educativo de distintos profesores, y se considera eje prioritario para la promoción.

Este sistema de evaluación se unificó para todos los centros educativos de Iznalloz, de forma que el criterio fuera único, y sirviera de base para el IES de la zona, que recoge el alumnado de los tres centros.

Otra medida organizativa que se tomó y que facilita mucho el trabajo diario, es incluir esta evaluación curricular en una carpeta independiente que acompaña al alumno, y que está a disposición de los profesores que atienden al alumnado. Ahora mucho trabajo de evaluación inicial, y hace que el trabajo no se duplique de forma innecesaria.

5.2.3. ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Un trabajo que se elaboró, no sólo con los centros de Iznalloz, sino también incluyendo a los centros de la zona, ha sido el establecimiento de los criterios mínimos de promoción, concensuados entre los distintos centros, que a su vez recogían las propuestas de los distintos profesores de ciclo de los colegios.

La realización de este trabajo se hizo a instancias de la Inspectora de Zona, jugando un papel determinante en la realización del mismo.

El objetivo era por un lado, hacer reflexionar al profesorado sobre la importancia y la necesidad que el alumnado cumpliera unos criterios mínimos para promocionar, evitando en lo posible la promoción automática. Por otro lado, unificar estos criterios, de manera que la promoción fuera lo más objetiva posible, sin grandes diferencias de evaluación entre distintos profesores.

Para conseguir esto, primero se elaboraron los criterios de promoción, centrados en las áreas instrumentales de Lengua y Matemáticas, y después se elaboraron las pruebas de evaluación para que también los resultados fueran lo más objetivos posibles.

El resultado fue muy positivo, ya que están sirviendo como prueba de evaluación final, así como de evaluación inicial de inicio de curso, o para ubicar a un alumno nuevo en algún grupo de apoyo.

5.2.4. ORGANIZACIÓN ESCOLAR

La principal característica de la organización de los centros, ha sido como dar la mejor respuesta Educativa al porcentaje tan elevado de alumnado con desfases curriculares.

Modo de resumen, las respuestas organizativas han sido las siguientes:

- Apoyo en clase
- Apoyo en pequeño grupo, atendiendo a la edad y a la competencia curricular
- Grupos de flexibilización en materias instrumentales.

Para llevar a cabo estas medidas, se requiere de más profesorado en el centro, para que este apoyo educativo sea sistemático y continuo.

La principal dificultad con que se han encontrado los centros, ha estado en los recursos personales. Cuando se produce una ausencia justificada de uno o varios profesores, se rompe la dinámica de los apoyos, y de la organización establecida, rompiendo la estructura horaria de atención de estos alumnos, que deben adaptarse, a veces de manera impredecible, a esta situación.

En el IES, se han ido estableciendo distintas estructuras organizativas de atención a este alumnado, para llegar a la que resultara más favorable, tanto para la obtención de mejores resultados académicos, como para la reducción de comportamientos conflictivos. Una explicación más detallada, aparece en su apartado correspondiente. No obstante, sólo apuntar, que parecen ser las clases más heterogéneas las que mejores resultados obtienen, tanto en la mejora del clima social, como en la disminución de comportamientos problema o en la mejora del rendimiento académico.

5.3. ACTUACIONES PREVENTIVAS COMUNES REALIZADAS POR EL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

5.3.1. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN INFANTIL

Este es un programa interdisciplinar realizado por el médico escolar del Equipo de orientación Educativa, el psicólogo, el tutor y los padres del alumno. Se complementaría con el logopeda, con el programa de estimulación lingüística, que en nuestro caso lo hemos puesto en otro apartado, y con el maestro de compensatoria del EOE, cuyas actuaciones también hemos incluido en otros apartados.

Este programa consta de dos partes principales, por un lado, la detección precoz y la prevención de dificultades orgánicas que pueden influir en el aprendizaje escolar y en el desarrollo del alumno, centrado en un amplio examen de salud, y por otro, la detección de las dificultades cognoscitivas y de desarrollo evolutivo que puedan influir en el aprendizaje del niño y en su ejecución escolar a nivel curricular y social.

a) Programa de prevención de dificultades de aprendizaje de origen orgánico en educación infantil.

Este programa consiste en un examen de salud que se centra en la búsqueda de aquellas alteraciones que puedan ser objeto de una eficaz prevención secundaria al poder ser diagnosticadas y tratadas precozmente, utilizando técnicas asequibles al centro escolar que nos permitan realizar fundamentalmente "diagnósticos de presunción o sospechas clínicas", que posteriormente se confirmarán o no a nivel especializado.

Pretendemos explorar los diversos aparatos y sistemas que pueden presentar alteraciones en la edad preescolar, por ser más prevalentes haciendo hincapié en los signos de alarma o sospecha que nos harán consultar al especialista con mayor seguridad, con el fin de anticipamos detectar y prevenir las circunstancias generadoras de discapacidades físicas, psíquicas y/o sensoriales: inadaptación y fracaso escolar, posibilitando a través de la intervención médico- educativa la optimización del proceso educativo de los alumnos/as.

Hemos de considerar que el crecimiento y desarrollo, son el resultado de la interacción de factores gen éticos, sociales, alimenticios y ambientales. Crecimiento y desarrollo psicomotor están mediatizados por los hábitos de sueño, higiene, ejercicios, educación psicomotriz, etc. Admitiéndose que las causas del fracaso escolar son multifactoriales y complejas, no obstante pueden distinguirse cuatro grupos etiopatogénicos: defectos físicos o sensoriales, fallos globales en las funciones cognitivas, deficiencias específicas del aprendizaje y trastornos afectivos. Por tanto desde el punto de vista del aprendizaje es importante la valoración del estado de salud, alimentación, descanso y conjunto de hábitos y actividades del niño y su familia.

Una correcta valoración de la maduración visual constituye un requisito indispensable en la prevención de trastornos de aprendizaje, cualquier déficit debería haberse diagnosticado y tratado en la etapa preescolar. Igualmente importante es la detección de anomalías auditivas, ya que muchas de ellas pasan desapercibidas por su carácter moderado o fluctuante pero presentan su efecto negativo sobre el desarrollo del lenguaje y el progreso escolar.

También las alteraciones del aparato locomotor pueden tener repercusiones directas en el aprendizaje de ciertas materias como ocurre con la educación física, aparte de influir negativamente en el desarrollo global del alumno y tener consecuencias indirectas sobre el aprendizaje a través de fatiga, deformidades, incapacidades, falta de descanso etc.

Los objetivos serían los siguientes:

- Contribuir a la promoción de salud infantil.
- Contribuir a la prevención del fracaso escolar.
- Detectar anomalías somatométricas, visuales, auditivas, bucodentales y del aparato locomotor.
- Detectar las anomalías con más prevalencia en preescolares de 5 años.
- Prevención secundaria o corrección de las anomalías descubiertas, para impedir que en etapas posteriores de la vida, éstas produzcan limitación o incapacidad.
- Contribuir a la reducción de la morbilidad por alteraciones somatométricas, trastornos audiovisuales, alteraciones bucodentales y locomotoras en la población escolar, para mejorar la calidad de vida del niño.
- Justificar que un posible retraso escolar (apatía, aburrimiento, irritabilidad, fatigabilidad) puede ser debido a un trastorno alimenticio, falta de descanso etc.
- Detectar una posible enfermedad crónica encubierta.
- Instaurar medidas preventivas en niños considerados de riesgo.
- Prevenir problemas psico-sociales. por su aspecto físico (rechazo de los compañeros, inseguridad).
- Seguimiento y control de las alteraciones del Desarrollo Físico y otras encontradas.

Las actividades a desarrollar son las siguientes:

- Presentación del Programa a tutores de Educación Primaria. y Equipo Directivo de los Centros Públicos donde se realice el programa.
- Coordinación con el Centro de Salud especialmente con : Servicio de Pediatría, Servicio de Odontología.
- Presentación de una guía de signos de alarma para los tutores de Primer y Segundo Ciclo de Educación Infantil.
- Carta de presentación del programa de detección de anomalías a los padres de alumnos de Segundo Ciclo de Educación Infantil.
- Encuesta dirigida a padres para recoger datos sobre el niño/a.
- Exploración física detallada y completa de todos los preescolares de Segundo Ciclo de Educación Infantil de los centros donde se ha realizado el programa.
- Entrevista personal con padres de Alumnos/as en los que se haya detectado alguna anomalía.
- Elaboración y cumplimentación de Fichas de Información a padres y derivación de niños al Centro de Salud de la localidad, servicio de Pediatría para valoración y tratamiento y/o derivación a otro especialista.
- Elaboración de resultados finales para el centro y el E.O.E.

b) Programa de prevención de dificultades cognoscitivas en educación infantil

Este programa se fundamenta en esta zona en los siguientes aspectos: en la zona es especialmente problemático el absentismo escolar, y las carencias de estimulación escolar en el ambiente familiar. Por otro lado, en los Informes Psicopedagógicos de alumnos con NEE, cuando se realizan sucesivas revisiones, se observa un descenso notable en las puntuaciones de los aspectos cognoscitivos. En base a estos datos, nos planteamos incidir en estos aspectos haciendo una evaluación general a todos los alumnos y dando orientaciones a tutores y padres sobre lo que tienen que hacer en el centro o en casa para favorecer el desarrollo cognoscitivo y académico de estos alumnos.

Los objetivos generales que nos planteamos serían:

- Detección de posibles déficits asociados a aspectos cognoscitivos.
- Análisis de pautas de crianza de los padres relacionadas con la escuela y el rendimiento académico y cognoscitivo de sus hijos/as.
- Incidir sobre aquellas pautas de enseñanza que potencien el desarrollo cognoscitivo y académico del alumnado.
- Incidir sobre aquellos aspectos del desarrollo psicológico del alumnado que favorezcan su rendimiento académico, tanto en el aula como en la casa.
- Prevenir posibles déficits en el aprendizaje de la lectoescritura y cálculo.
- Alcanzar una asistencia regular de todo el alumnado durante todo el curso en esta etapa.

Este programa contempla las siguientes actuaciones generales:

- Información a los padres de los objetivos y actuaciones del programa.
- Evaluación de los aspectos cognoscitivos del alumnado, a través de escalas normativas y criterios por el EOE.
- Evaluación del desarrollo psicológico del alumnado en las distintas áreas: cognoscitiva, verbal, social, autonomía personal y motora, entre tutores y padres, a través de escalas criterios de desarrollo.
- Evaluación de la competencia curricular por el tutor.
- Integración de resultados por el EOE.
- Información a padres y tutores de los resultados obtenidos.
- Orientaciones a padres y profesores sobre actuaciones individuales o generales a desarrollar.

Se ha realizado este programa de trabajo en Educación Infantil de 4 años, en los siguientes centros de Iznalloz: C.E.I.P. San Juan de Ávila, Iznalloz, con 25 alumnos., C.E.I.P. Sierra Arana, de Iznalloz , con 25 alumnos, y C.E.I.P. Montes Orientales, Iznalloz , con 14 alumnos.

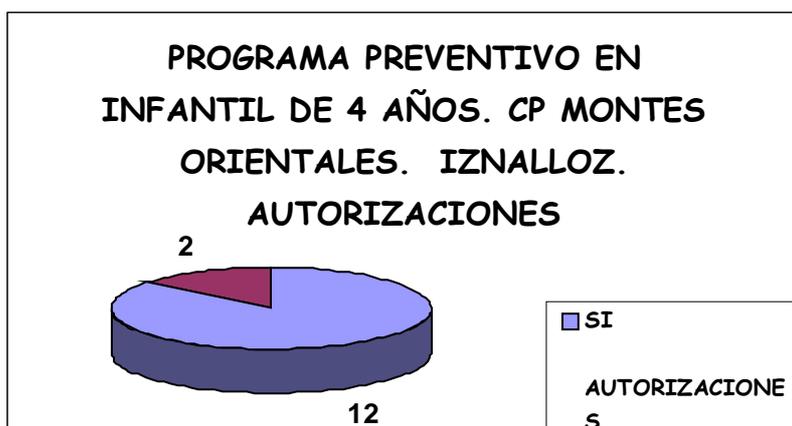
Conjuntamente la médico y la orientadora de referencia de estos centros, han realizado una valoración individual de los alumnos de 4 años. Si se ha detectado alguna anomalía, se vuelve a revisar y se canaliza a otros especialistas si fuese necesario durante el curso siguiente. Se han mandado cartas para la autorización de los padres par realizar el examen en sus hijos.

Los tutores realizan el control de la Competencia curricular, y un Cuestionario de conducta. Los padres realizan un cuestionario sobre desarrollo evolutivo de sus hijos.

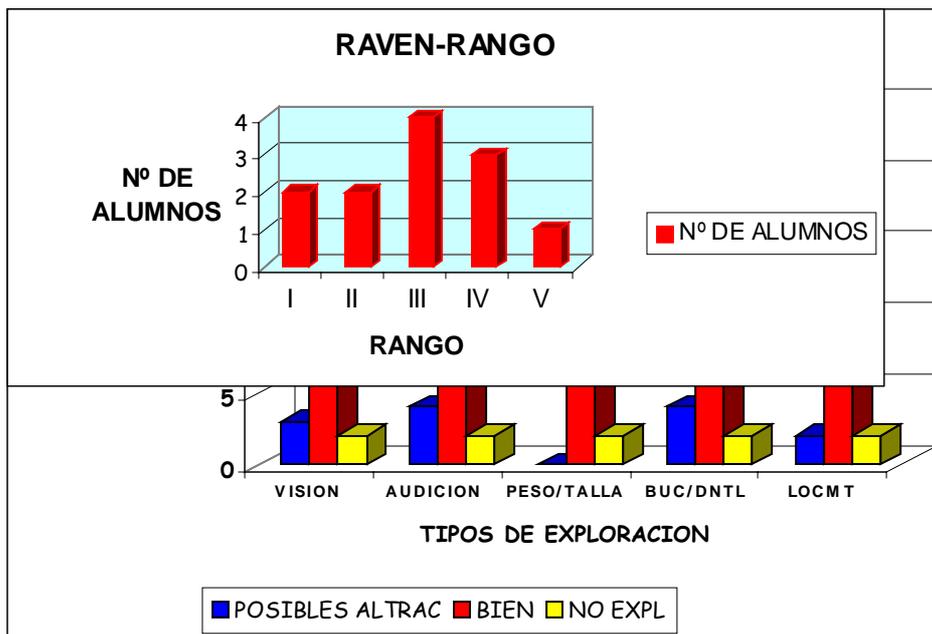
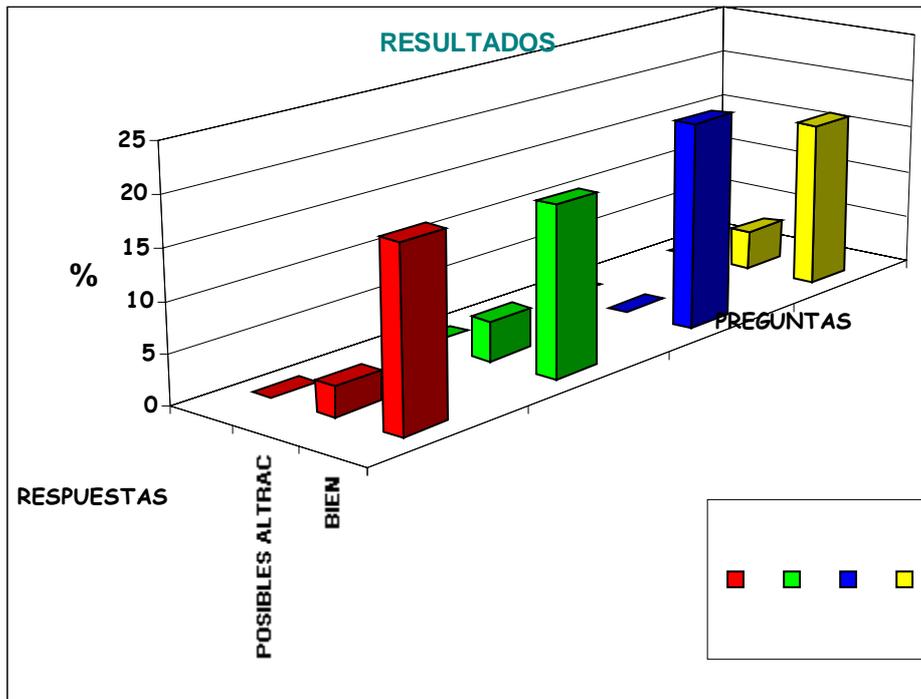
Todos los datos recogidos se integran en un informe global de clase, y en uno individual, en aquellos casos que se considera pertinente, es decir, cuando se considera necesario dar pautas preventivas de intervención con el alumnado.

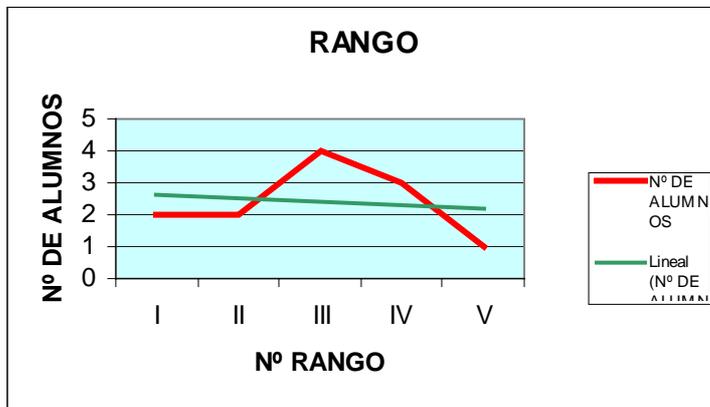
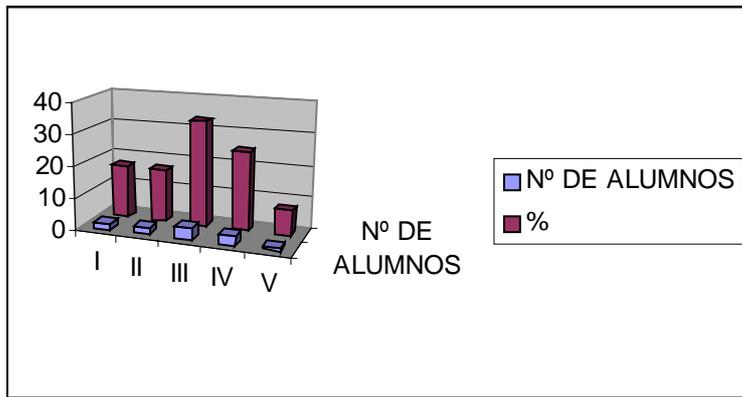
En las gráficas siguientes aparecen los resultados de la evaluación de los aspectos más significativos del programa en los tres centros.

C.P. MONTES ORIENTALES

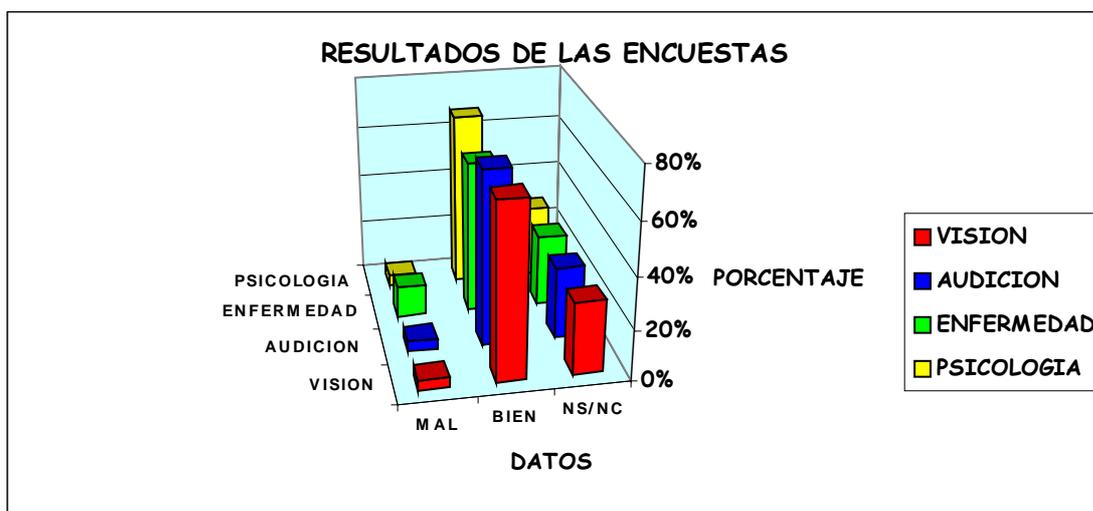


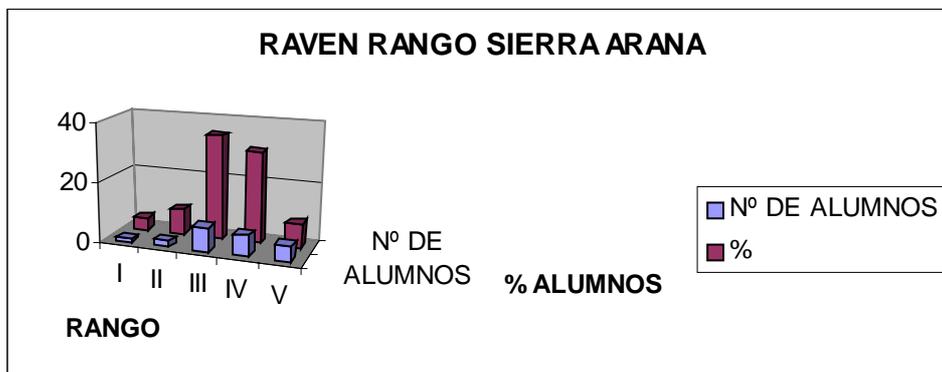
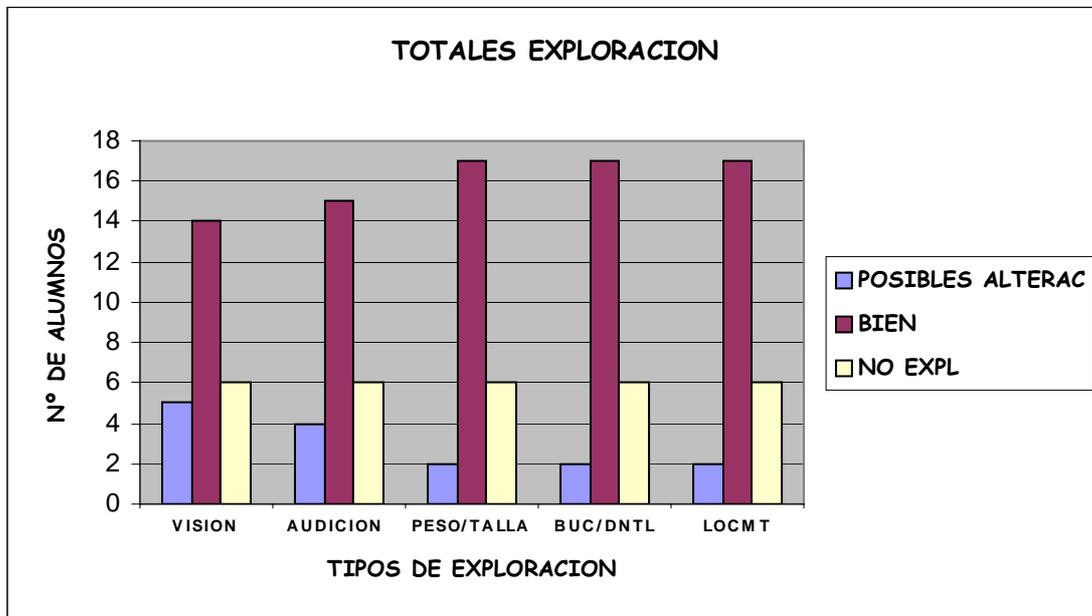
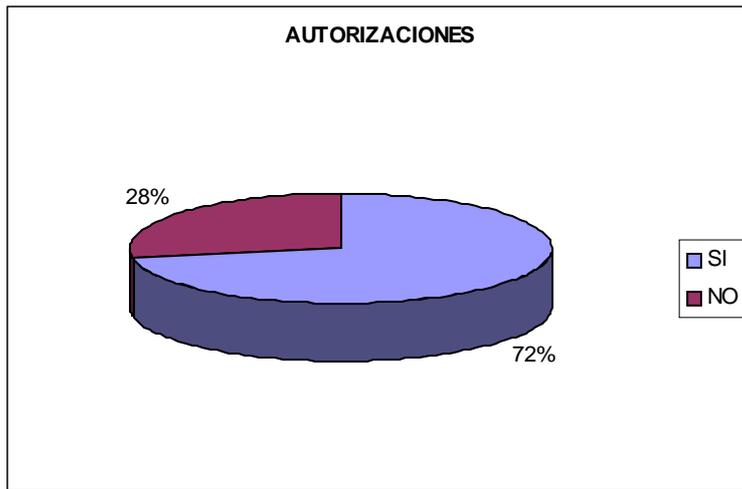
RESULTADOS DE LA ENCUESTAS				
	VISION	AUDICION	ENFERMEDAD	PSICOLOGIA
MAL	0%	0%	14%	14%
BIEN	86%	86%	86%	86%
NS/NC	14%	14%	0%	0%

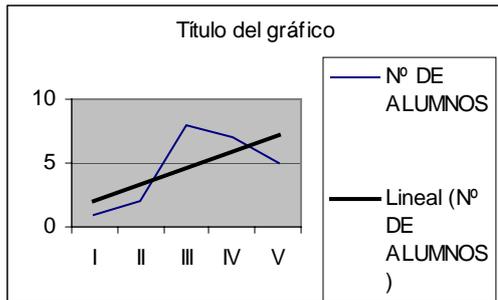
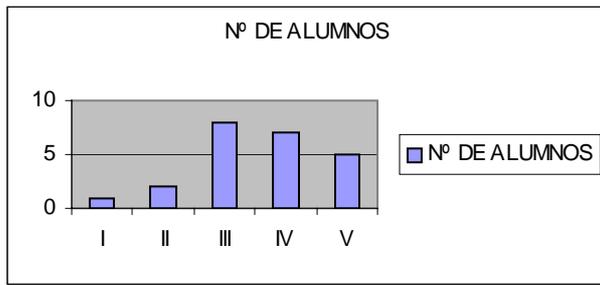




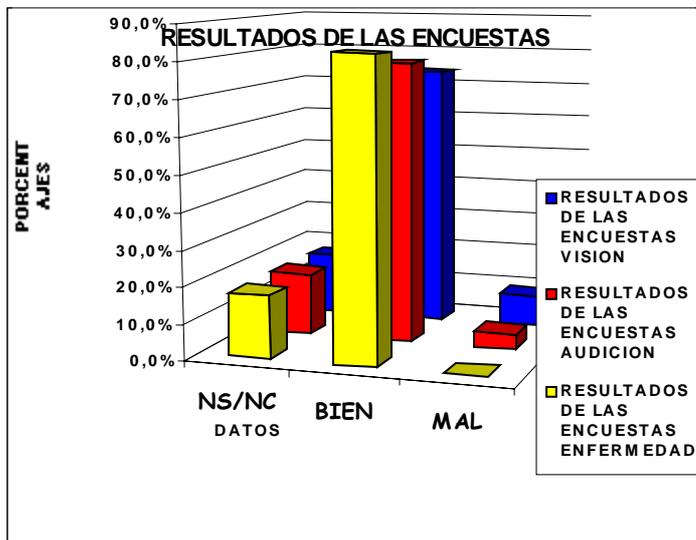
C.P. SIERRA ARANA

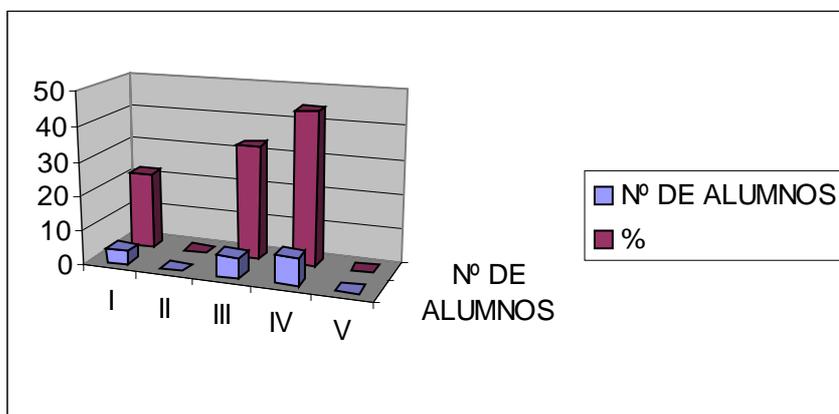
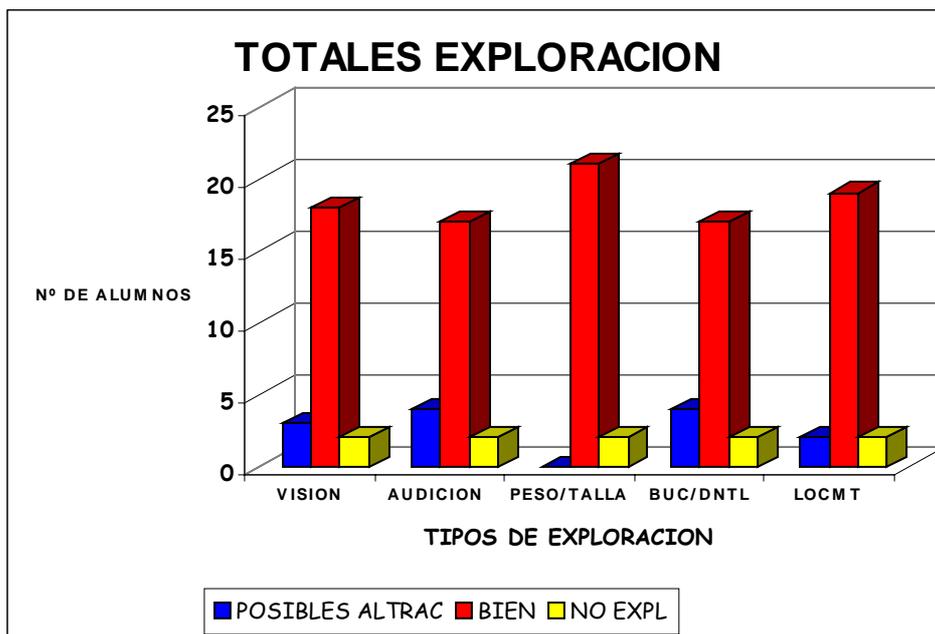


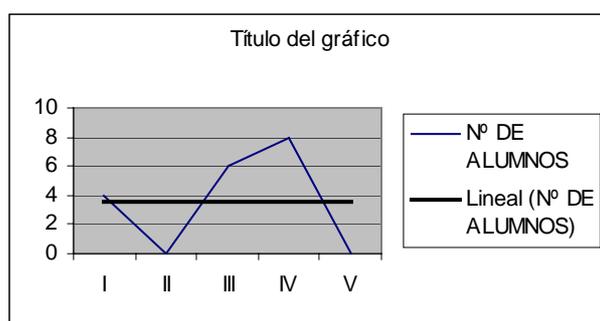
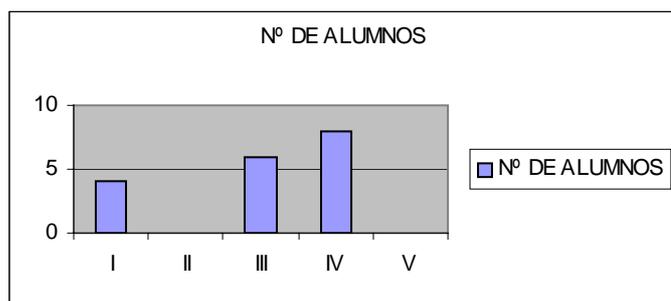




C.P. SAN JUAN DE ÁVILA







En general la valoración del programa es muy positiva en cuanto a participación. Prácticamente todos los padres han firmado las autorizaciones de evaluación de sus hijos.

En relación a los resultados en relación con las aptitudes de los alumnos, de 64 alumnos solamente se han mandado a los especialistas un caso y hay que volver a revisar a varios alumnos. Los aspectos orgánicos se mantienen dentro de la normalidad en relación a los resultados de otros centros. Si analizamos los aspectos cognitivos, se observa cierta tendencia hacia puntuaciones bajas. Esto nos indica que sería necesario incidir en estos aspectos de aprendizaje mediante programas estructurados y específicos de atención temprana.

Consideramos que es un programa muy útil en la detección y prevención de posibles necesidades educativas especiales, que es necesario mantener, complementar y sistematizar con las aportaciones de todos los profesionales que actúan en este ciclo escolar.

5.3.2. PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN LINGÜÍSTICA EN EDUCACIÓN INFANTIL

El lenguaje oral es el vehículo que sirve, tanto para comunicarnos (socialización), como para adquirir aprendizajes posteriores. Partiendo de esta afirmación, la escuela debe ser un agente importante socializador y estimulador que mejore en los alumnos sus competencias comunicativas de forma paralela a los padres.

La relación del niño/a con su medio a través del lenguaje, precisa de unas condiciones adecuadas para favorecer esta interacción y sobretodo necesita, en muchos casos, que el adulto lo estimule para sentir la necesidad de expresarse.

Según un estudio realizado por Berstein(1971), una gran parte de la experiencia temprana del niño, se estructura a través del sistema de transmisión familiar en el que se participa. La forma en que se seleccionan los significados y cómo se organizan estos significados en el discurso práctico, es distinta en función de las clases sociales. Cuando en un medio familiar la contextualización está orientada hacia significados relativamente independientes del contexto, el niño desarrolla un lenguaje elaborado y le sirve de soporte a toda la instrucción posterior y se

convierte en vehículo de transmisión de conocimientos. Según el estudio realizado por este autor, las familias con privación sociocultural, utilizan un código de comunicación restringido ya que la principal preocupación de estas familias es el como superar las dificultades diarias, por lo que su lenguaje se orienta hacia significados relativamente dependientes del contexto, de esta forma el niño desarrolla así un código lingüístico restringido, un lenguaje limitado a una comunicación concreta e inmediata, insuficiente en el medio escolar.

En resumen, Bernstein considera que el lenguaje está determinado por la clase social y determina a su vez las actividades cognitivas, las adquisiciones futuras y todos los comportamientos de los individuos: es una variable trascendental en el destino cultural de cada persona.

No se trata pues, de admitir variables lingüísticas más o menos correctas en el lenguaje de los distintos grupos sociales sino de aceptar que existen diferencias de orientación dentro del potencial semiótico total entre unas clases sociales y otras.

También los estudios más recientes de Bruner y colaboradores (1989) ponen de relieve el hecho de que la cultura en la que crece un niño determina de alguna manera el tipo de lenguaje que adquiere, su desarrollo cognitivo y su personalidad futura.

Los objetivos generales del programa serían los siguientes:

- Estimulación del desarrollo comunicativo, favoreciendo el desarrollo de los procesos de comprensión y producción lingüística.
- Prevención de posibles alteraciones lingüísticas lo más precozmente posible, mediante la potenciación de los mecanismos básicos del lenguaje.
- Evaluación multiprofesional de las dificultades que se presenten durante el desarrollo del trabajo.
- Derivación de los niños en los que se presuman problemas a otros servicios (otorrino, neurólogo etc.).

Los objetivos específicos serían:

- Facilitar al alumno el tono muscular adecuado de los órganos que intervienen en la fonación
- Concienciar al niño de la importancia que tiene la higiene nasal en la respiración
- Adquirir un patrón respiratorio adecuado.
- Conseguir una adecuada intensidad, direccionalidad y control de soplo.
- Estimular el tono, movimientos y adecuada coordinación de los órganos que intervienen en la fonación.
- Discriminar auditivamente ruidos y sonidos.
- Discriminar auditivamente las cualidades del sonido.
- Discriminar auditivamente sílabas, fonemas y palabras.
- Asociar estímulos auditivos y visuales.
- Favorecer la adquisición del repertorio fonológico según la edad del niño.
- Estimular la memoria auditiva y visual.
- Potenciar un adecuado vocabulario receptivo y expresivo ajustado al nivel del alumno.
- Conseguir patrones rítmicos sencillos
- Estimular la memoria auditiva y visual

Los contenidos se repartirían en los siguientes bloques:

A.- Bases Funcionales del lenguaje:

Relajación: Tono muscular adecuado

Respiración: Vivenciar la función respiratoria, Soplo

Percepción auditiva: Discriminación de sonidos. Discriminación fonética. Ritmo

Aparato fonador: Movilidad, coordinación y tonicidad lingual. Movilidad labial. Movilidad del velo de paladar. Gimnasia Mandibular.

B.- Dimensiones del lenguaje: Fonética y fonología. Semántica. Morfología. Sintaxis. Pragmática.

C.- Voz

Este programa se ha llevado a cabo durante todo el curso escolar, en dos sesiones semanales de 30 minutos cada una .

El programa de estimulación y prevención de dificultades del habla y del lenguaje se ha llevado a cabo con alumnos de 4 y cinco años, en los tres centros de Iznalloz. La aplicación del programa debe redundar en un descenso de la patología del lenguaje que no sea debida a capacidades personales en el último año de educación infantil y en primer curso de educación primaria.

En la tabla siguiente aparecen recogidas el número de alumnos con patologías del lenguaje de los tres centros en estos niveles, educación infantil de 5 años y primero de educación primaria en los cursos sucesivos, teniendo en cuenta que el programa se ha aplicado en los dos últimos cursos.

TABLA COMPARATIVA DE LOGOPEDIA

Curso Escolar		2000-01			2001-02			2002-03			2003-04		
Patología		R.S.L	ART	FLU I	R.S.L	ART	FLU I	R.S.L	ART	FLUI	R.S.L.	ART	FLU I
C.P. San Juan de Ávila	Nivel Inf 5 años	2	4	0	0	1	0	1	2	0	1	2	0
	Nivel 1º E.P.	1	0	1	2	4	0	0	0	0	0	4	0
C.P. Sierra Arana	Nivel Inf 5 años	1	0	2	0	0	0	0	1	0	1	0	0
	Nivel 1º E.P.	2	0	0	2	1	1	2	0	0	0	1	0
C.P. Montes Orientales	Nivel Inf 5 años	3	2	0	2	0	0	1	0	0	1	0	0
	Nivel 1º E.P.	0	2	0	3	2	0	1	1	0	0	0	0

Haciendo un análisis comparativo de los resultados obtenidos tras la aplicación del programa, en estos centros , observamos lo siguiente:

- Disminución progresiva de problemas articulatorios.
- Rehabilitación de los alumnos que presentan problemas de disfluencias a través de ejercicios de relajación , respiración-soplo y ritmo.
- Disminución progresiva de problemas de lenguaje.

En uno de los centros fue interrumpido el programa durante el pasado curso 2002-03, en el aula de Educación Infantil de 5 años ,por lo que se observa un aumento de problemas relacionados con el habla o el lenguaje en alumnos/as que inician la Educación Primaria.

Tras el análisis y reflexión posterior de los datos aportados, pensamos que el tratamiento a la diversidad debe tener respuesta desde el Proyecto Curricular del centro, ya que éste constituye el mecanismo de adaptación de las intenciones educativas, a un contexto escolar

concreto y desde aquí es, desde donde podemos y debemos de dar respuesta a las Necesidades Educativas de los alumnos. Las decisiones que el Equipo educativo debe tomar al elaborar el P.C.C. de etapa, deben tener estrecha relación con las Finalidades Educativas del Centro y es en la programación de aula donde el profesor/a realizará los "ajustes" necesarios en función concreta de las Necesidades generales o específicas de los alumnos/as. El Programa de Estimulación lingüística debe ser por ello, contemplado desde el P.C.C. de la Etapa de Educación Infantil y por tanto en la Programación de aula, para que pueda tener continuidad su correcta aplicación desde los objetivos, contenidos y temporalización marcada por una planificación previa.

5.3.3. OTROS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Son varios los programas de educación para la salud que lleva a cabo el Equipo de Orientación Educativa.

a) PROGRAMA DE EDUCACION PARA LA SALUD EN NUTRICION Y ALIMENTACION

La educación para la salud es solo una herramienta para la prevención de determinadas enfermedades y la promoción de la salud; la buena salud depende de muchos factores, alimentación, clima, higiene, medio ambiente, etc., de todas ellas la alimentación es una función necesaria para el bienestar general del cuerpo.

Desde la escuela pretendemos educar para la vida y no podemos olvidar que la vida comienza en el propio cuerpo y su desarrollo y que hay que educar para alimentarlo lo mas equilibradamente posible y transmitir esta información a los padres y al niño.

Se trata de trabajar con preescolares de 3, 4, y 5 años y con sus padres, para intentar mejorar la alimentación de los niños y los conocimientos de los padres sobre esta materia, para desterrar malos hábitos. Se sabe, por años anteriores que la mala alimentación en general que tienen los alumnos, es más por desconocimiento de los padres de determinados hábitos higiénico-alimenticios, que por falta de recursos.

Se ha realizado un programa de educación para la salud específico que es el DESAYUNO ESCOLAR, EL RECREO.

La escuela permite al niño adquirir ciertos grados de autonomía en su alimentación, al realizar alguna de sus comidas fuera de su casa, desayuno escolar, sin supervisión familiar. En este período se consolidan los hábitos alimentarios y en ese proceso tiene una importancia capital los factores educativos tanto en el seno familiar como en el medio escolar.

En la formación del gusto por determinados alimentos y por lo tanto de los hábitos alimentarios, intervienen factores genéticos y ambientales y culturales que en ocasiones son difíciles de distinguir entre sí. Los factores ambientales sobre los que se puede intervenir son, principalmente de transmisión social y familiar. Dentro de estos últimos, la influencia de los compañeros y la importancia de la imitación representa un papel esencial. Además, en el proceso de socialización el niño es capaz de incorporar nuevos hábitos alimentarios que actúan sobre las prácticas alimenticias de su familia. Por ello, es fundamental que la familia sepa crear unos hábitos saludables en su hijo y que este reciba en la escuela el apoyo y la instrucción suficiente para desarrollarlos y/o modificarlos en el caso de que no fueran correctos.

Los objetivos generales planteados han sido los siguientes:

- . Adquisición y potenciación de hábitos básicos de salud y conductas saludables y de bienestar.
- . Promover la participación de los escolares y de sus familias en la obtención de hábitos y habilidades saludables para el cuidado de su salud en general.
- . Conocer los medios técnicos necesarios para mantener una adecuada salud.
- . Conseguir que por medio de esta adquisición de hábitos y costumbres adecuadas estos se perpetúan a lo largo de la vida del individuo.
- . Modificar cualquier hábito, costumbre incorrecta.
- . Cooperar en el ámbito familiar en la adquisición de hábitos correctos.

De esta forma el niño aprende que su estado de salud depende, en parte, de su comportamiento alimentario que sin lugar a dudas repercutirá en su salud de adulto. Algunas subcarencias pueden rebajar notablemente el rendimiento escolar, niños considerados "torpes" son en realidad niños malnutridos o desnutridos; también está demostrado que los niños alimentados correctamente son varios centímetros más altos que aquellos otros de su misma edad que se alimentaron de manera inadecuada.

Es recomendable proporcionar a los niños un desayuno abundante: de otra forma se mostrarán apáticos, faltos de interés, fatigados o somnolientos a media mañana. Es muy frecuente una inadecuación en la ración del desayuno de los escolares, hay incluso muchos casos de niños que no toman absolutamente nada; este es un grave error nutricional. Hemos de tener en cuenta que el desayuno es el primer eslabón de una dieta sana y equilibrada, además de una útil herramienta de promoción de la salud del individuo y la colectividad.

Es una comida de marcado carácter extrafamiliar potenciando la camaradería como resultado de la actividad social que supone preparar y/o comer juntos en clase, potenciando también en este caso la coeducación.

El programa se ha llevado a cabo de la siguiente forma:

- Se programa una charla con los padres de los alumnos de educación infantil, para ver que alimentos se van a poner como prioritarios en el desayuno escolar.
- Se unifica el desayuno escolar para hacer que todos los escolares desayunen lo mismo y así aumentar la imitación promoviendo que los que no toman determinados alimentos comiencen a hacerlo.

En educación primaria, se ha realizado en el curso 2002/2003, en el C.P San Juan de Ávila con unos 30 alumnos, en el C.P. Sierra Arana. con unos 32, en el C.P. Montes Orientales, con 29 alumnos. En el curso 2003/2004, se ha realizado en el C.P. Sierra Arana en primero, quinto y sexto de primaria

En educación secundaria obligatoria, se ha trabajado Alimentación y nutrición en la adolescencia, Trastornos del comportamiento alimentario. Se ha llevado a cabo en el curso 2002/2003 en 2º de ESO, en el C.P San Juan de Ávila, C.P. Sierra Arana, y en el C.P. Montes Orientales. En el curso 2003/2004, en el C.P. Sierra Arana, en 1º de ESO.

b) PROGRAMA DE EDUCACION PARA LA SALUD "CUIDA TU ESPALDA"

Este programa se ha realizado en toda la zona de los Montes Orientales. Ha ido dirigido al alumnado de segundo ciclo de educación de primaria.

Los objetivos propuestos han sido:

- Realizar actuación preventiva sobre patologías de la espalda en todas las zonas.
- Implicar a los centros educativos, profesores, padres y alumnos en una actividad formativa, que mejorará el aprendizaje y adquisición de los hábitos posturales correctos.
- Promover la colaboración entre el profesorado y los Equipos de Orientación Educativa en tareas de educación para la salud.

Este programa se ha realizado de la siguientes manera:

- Durante el primer trimestre del curso se diseña el desarrollo y temporalización de este programa. Se concretará que alumnos/as de los centros se iba a dirigir, haciendo hincapié en la gran importancia de su colaboración para corregir los hábitos posturales y ampliándoles la información correcta sobre características del mobiliario en general, calzado, mochilas, etc.).
- Los profesores de Educación Física se encargan de comentar a los alumnos los hábitos posturales correctos y la importancia que tiene la practica del deporte en el buen desarrollo de nuestra espalda.
- Se pasa el cuestionario de conocimientos a los alumnos de primaria. (Médico del E.O.E.).
- Se pesan las mochilas y/o los carritos de los alumnos antes de la charla.
- Se imparte la charla-coloquio a los alumnos . Además, se realizarán actividades practicas tales como: colocarse la mochila correctamente, levantar un peso, sentarse bien, etc. (médico del E.O.E.).

- Charla coloquio con los padres para informar del programa, pedir su colaboración con los niños y darles unas consideraciones y consejos de higiene postural necesarios para la colaboración con el programa y su propia salud.
- Actividades posteriores de los alumnos de 4º durante este curso, en relación con lo aprendido en la charla: Dibujos, que se expongan en los centros, y que el mejor recibirá un premio. Y exposición, a los demás compañeros del centro de lo aprendido, a través de dibujos.
- Se pasa de nuevo el cuestionario de conocimientos a estos alumnos de primaria, para evaluar lo aprendido. (Médico del E.O.E.). Y pesar de nuevo las mochilas o los carritos para evaluar si el programa ha calado en los niños y el profesorado.

Se ha llevado a cabo en el curso 2002/2003:

C.P. San Juan de Ávila, Iznalloz. 1º de ESO y Tercero de primaria

C.P. Sierra Arana, Iznalloz. 1º de ESO y Tercero de primaria

C.P. Montes Orientales, Iznalloz. 1º de ESO y Tercero de primaria

Se ha realizado en el curso 2003/2004:

C.P. San Juan de Ávila, Iznalloz. Tercero de primaria..

C.P. Sierra Arana, Iznalloz. Tercero de primaria..

C.P. Montes Orientales, Iznalloz. Tercero de primaria.

c) PROGRAMA DE EDUCACION AFECTIVO SEXUAL EN SECUNDARIA

La sexualidad humana comporta fundamentalmente una función de relación, comunicación, afectividad, placer y ocasionalmente, de manera optativa la reproducción. El comportamiento sexual implica la incorporación de dimensiones diversas: cultural, biológica, psicológica, moral y afectiva, y en este sentido, el aspecto biológico se estructura social y cultural. La creencia por la que se identifica sexualidad con biología de la reproducción ha generado una justificación ideológica de buena parte de los programas de Educación Sexual de Europa.

La sexualidad se estructura de manera social más que biológica, y por tanto, cada cultura, define de manera diferente lo que entiende por ésta. Así, las actividades exploratorias del cuerpo que contribuyen aun conocimiento de sí mismo, y de los demás, constituyen una manifestación sexual universal. La aparición y desarrollo de juegos sexuales desde edades tempranas también. Podemos concluir que existe sexualidad en todos los periodos de nuestro desarrollo.

Al hablar de Educación sexual no estamos hablando solamente de los problemas sociales e individuales que plantea vivir en una sociedad sexual mente permisiva. Al hablar de Educación sexual, estamos hablando del derecho que tienen todas las personas a desarrollarse como seres sexuados que somos. Cada niño o niña, varón o mujer, anciano/a, independientemente de la raza y la condición física o psíquica, todos somos sexuados y tenemos sexualidad. Cada uno a su modo y manera, con sus peculiaridades personales que vamos desarrollando y expresando como podemos, y como nos gusta a lo largo de nuestra vida. A veces determinadas conductas y actitudes sexuales son peligrosas, pero lo realmente peligroso es la ignorancia y el desconocimiento, por esto la información y la Educación sexual son necesarias.

El interés producido por la conducta sexual de los jóvenes, ha traído como consecuencia el desarrollo y estudio de programas específicamente dirigidos a ellos. Aunque institucionalmente se establece el límite de la juventud a los 26 años, en materia de sexualidad, el grupo de edad que ha producido realmente interés y preocupación ha sido el correspondiente a la adolescencia, que abarca el período comprendido entre el final de la pubertad hasta los 19 años. Esto es, el período que comprende la iniciación sexual del y de la joven y la adquisición de su capacidad reproductiva.

El sistema educativo, haciéndose eco del profundo cambio de significado experimentado en los últimos años del concepto de salud como el de educación, apuesta por que los centros educativos no sean solo un lugar idóneo para llevar a cabo actividades de educación para la salud, sino toda la institución en su conjunto debe promover la salud y prevenir la enfermedad.

Los Objetivos Generales, planteados han sido los siguientes:

- A) Conocer y comprender los aspectos básicos del funcionamiento del propio cuerpo y la incidencia que tienen diversos actos y decisiones personales, tanto en la salud individual como en la colectiva. El conocimiento de los mecanismos que regulan el funcionamiento del cuerpo humano, puede contribuir a una mejor comprensión y aceptación de los cambios que acompañan a la adolescencia, facilitando el desarrollo de una sexualidad sana y responsable
- B) Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades y actuar de forma autónoma valorando el esfuerzo y la superación de dificultades. Objetivo que alude al desarrollo de la autoestima y al afianzamiento de la identidad personal de los alumnos/as como requisitos básicos para superar las inhibiciones propias de la adolescencia
- C) Relacionarse con otras personas e integrarse de forma participativa en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, libres de inhibiciones y prejuicios. Este objetivo se relaciona con el proceso de socialización de los alumnos/as en una sociedad democrática y plural donde se propicien actitudes de solidaridad y tolerancia, donde no se produzcan discriminaciones por razón de raza, sexo, clase social, creencias y otras características individuales y sociales.

El programa se lleva a cabo a través de las actuaciones siguientes:

- .-Presentación del programa al Equipo Directivo y profesorado implicado en el mismo.
- .-Presentación del programa a los padres/madres.
- .-Desarrollo de actividades con los alumnos/as.

Las actividades con los alumnos/as se llevan a cabo a finales de abril o mayo, dividiéndose el contenido de las mismas en dos sesiones de trabajo.

Primera sesión.

- Explicación por parte del profesor tutor del programa que vamos a llevar a cabo.
- Realización por parte de los alumnos y alumnas de una evaluación inicial sobre conocimientos y Actitudes en el tema de sexualidad, para lo cual disponemos una encuesta y se les pasará una hoja en blanco y anónima dónde deben formular las preguntas que les inquieten sobre cualquier tema relacionado con la sexualidad.

Segunda sesión

- Se aclararán los errores del test de evaluación inicial.
- Charla coloquio sobre "Comunicación y sexualidad" para padres.
- Se mantiene una charla -coloquio con los alumnos/as del grupo, poniendo especial énfasis en los temas más dudosos que de la encuesta inicial se deriven.

Se ha llevado a cabo en el curso 2002/2003 en alumnos de 2º de ESO en:

- C.P San Juan de Ávila. 30.
- C.P. Sierra Arana. 32.
- C.P. Montes Orientales. 29

El programa se ha llevado a cabo en 2003/2004 en:

- C.P. San Juan de Ávila, Iznalloz. 1º y 2º de ESO, 24, 27.
- C.P. Sierra Arana, Iznalloz. 1º y 2º de ESO, 22,13,21.
- C.P. Montes Orientales, Iznalloz. 1º y 2º de ESO, 20,21.

D) PROGRAMA DE SALUD BUCODENTAL "APRENDE A SONREIR"

Las enfermedades bucodentales, y en especial la caries y la enfermedad periodontal (problema de las encías), constituyen un importante problema de salud pública, dada su elevada frecuencia y su alto coste personal y económico, y sin embargo son fácilmente evitables si se practica diariamente una higiene y alimentación adecuada.

El tercer estudio epidemiológico sobre el estado de salud bucodental en los escolares andaluces, realizado en el año 2.001, pone de manifiesto avances muy notables en los indicadores de caries y de restauración; no obstante, también informa de unos hábitos de higiene bucodental deficientes en la población infantil, y cuya expresión más clara es la existencia de un alto porcentaje de escolares portadores de gingivitis (en algunas cohortes de edad este valor alcanza el 36 %). Además, observamos que siguen existiendo diferencias entre los escolares del medio rural y el urbano (más desfavorable en el primero), encontrándose una

clara concentración de caries en niños y niñas pertenecientes a las clases socioeconómicas más desfavorecidas.

Experiencias de nuestro entorno, así como de otros países, ponen de manifiesto, desde la perspectiva sanitaria, la disminución de la prevalencia de estas enfermedades buco dentales con el desarrollo de programas de promoción de la Salud Bucodental.

En la consecución de estos fines adquiere una gran importancia la Educación para la Salud en la edad escolar, ya que es el momento idóneo para adquirir conocimientos y hábitos de vida saludables, como el correcto cepillado de los dientes y una alimentación equilibrada, y también es el periodo en el que va apareciendo la dentadura definitiva por lo que los beneficios se prolongan a lo largo de toda la vida, por el estado de salud de la boca en general, por el desarrollo de objetivos procedimentales y actitudinales en el currículo escolar y por las bases que se sientan en estos años para la formación de otros hábitos futuros, ya sean relacionados con otros aspectos de la Salud o con la formación de la personalidad.

Todo ello justifica la necesidad de realizar, conjuntamente, las Consejerías de Educación y Ciencia y Salud, un Programa de Promoción de la Salud Bucodental en el Ámbito Escolar, concretamente en los niveles de Infantil y Primaria.

El presente programa se centra en objetivos y actividades de Educación para la Salud que, junto con otras actuaciones como la revisión oral del conjunto de los escolares para la detección precoz de patologías, la asistencia en consulta de dentistas y las fluoraciones, inciden en la mejora de la salud bucodental de la población escolar.

Para su desarrollo (puesta en funcionamiento, aplicación y evaluación), además de la participación de los profesionales docentes y sanitarios trabajando en estrecha colaboración, se necesita la implicación activa de los padres y madres y de los/as propios alumnos para alcanzar los mejores resultados.

El programa consiste en facilitar a los centros escolares, apoyo, formación específica, asesoramiento y recursos didácticos y materiales para desarrollar un programa de Educación para la Salud a partir de los contenidos de la Salud bucodental, como centro de interés adecuado para su tratamiento en las etapas de Infantil y Primaria. Este programa se irá integrando en los instrumentos programáticos del centro educativo, desde el proyecto de centro a la programación de aula.

Este programa va dirigido a los escolares (de 3 a 11 años) de los Centros Públicos de Infantil y Primaria y los Centros Públicos de Primaria,

Los objetivos propuestos son los siguientes:

- Que la comunidad educativa (padres / madres, profesorado y alumnado) valore la importancia de la educación para la salud y la salud bucodental como centro de interés para trabajar con el alumnado de Educación Infantil y Primaria.
- Proporcionar al profesorado de los centros educativos implicados en el programa, conocimientos, habilidades, y recursos humanos y materiales, para introducir la educación dental en el currículo educativo.
- Implicar a los padres y madres en el desarrollo de actividades educativas con el alumnado dentro del centro educativo y, especialmente de refuerzo en el hogar.
- Conseguir cambios significativos en los aprendizajes de los escolares de Educación Infantil y Primaria en relación con la Educación para la Salud: salud bucodental (Alimentación sana e higiene de la boca y los dientes).
- Que la población general valore la importancia de la salud bucodental y conozca los mecanismos que contribuyen a conservarla.

El programa se ha desarrollado de la manera siguiente:

Escrito de presentación anual del programa por parte de los Delegados o Delegadas provinciales de las Consejerías de Educación y Ciencia y de Salud a los Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria y Centros Públicos de Educación Primaria de la zona básica de salud en las que se oferte el programa.

En cada uno de los centros seleccionados se organiza una reunión para presentar el programa a la dirección del centro y al profesorado implicado, en la que participará el Equipo de Salud Bucodental de la zona básica de salud, el/la asesor/a de Educación Primaria del Centro de Profesorado de la zona, el/la responsable de educación para la salud del Equipo de Orientación Educativa y un/a representante de la Asociación de Madres y Padres, con la finalidad de explicar y entregar los recursos del programa y materiales, así como planificar la actividad formativa.

Como actividad formativa se plantea que el profesorado de cada centro educativo, que esté interesado en llevar a cabo el programa, se constituya en GRUPO DE TRABAJO acogiendo a la convocatoria anual de los Centros de Formación del profesorado.

Cuando el profesorado inicie las actividades con los alumnos y alumnas, se realizará una reunión dirigida a la familia sobre las actividades del programa, con una exposición-coloquio sobre la situación de salud bucodental de sus hijos e hijas, aspectos básicos de salud bucodental, resaltando el papel fundamental que les corresponde en la promoción de la salud de sus hijos/as. Será impartida por los profesionales de apoyo al programa en coordinación con el profesorado implicado.

Los profesionales de los centros implicados en el programa cuentan con asesoramiento colaborativo y apoyo de los asesores y asesoras del programa, siempre que lo pidan directamente, según sus necesidades, y relacionadas con el diseño y planificación de actividades a incluir en el currículum escolar, plan de centro, elaboración de material didáctico, etc.

Esta actividad se ha desarrollado en el C.P. Sierra Arana, en el C.P. Montes Orientales, y el C.P. San Juan de Ávila, en educación infantil y primer ciclo de educación primaria.

5.4. ACTUACIONES PREVENTIVAS COMUNES REALIZADAS POR CADA CENTRO EDUCATIVO

Uno de los objetivos propuestos en este proyecto, ha sido la unificación de actuaciones de todos los centros educativos de la localidad.

Aparte de los aspectos apuntados anteriormente, se seleccionaron algunas de las actividades que habían recogido algunos de ellos en sus propuestas de intervención específicas y se propusieron como actividades comunes a desarrollar, sobre todo, también porque en ellas colaboraba de manera especial, el Ayuntamiento de Iznalloz..

Las actividades que se señalaron en un primer momento fueron un programa de promoción a la lectura, realizado con la colaboración y promoción del Ayuntamiento de Iznalloz, y el desarrollo del aula de la naturaleza, una actividad que también cuenta con la colaboración del Ayuntamiento.

5.4.1. PROGRAMA DE PROMOCIÓN A LA LECTURA

Todos los aspectos relacionados con la lectoescritura, son un objetivo fundamental para el rendimiento académico de todos los alumnos. La lectura, la escritura, la redacción, la copia, el dictado, son actividades que los alumnos realizan diariamente.

El programa de promoción a la lectura, se ha realizado en torno a una "Feria del Libro" que organiza el Ayuntamiento de Iznalloz, con la colaboración de otros organismos provinciales. Cuenta ya con varias ediciones, y se suele realizar en primavera, en torno al día del libro.

En esta actividad participan todos los cursos de todos los colegios del pueblo.

En primer lugar, se realiza un concurso de cartel anunciador de la feria, en el que participan con sus dibujos todo el alumnado. Se selecciona uno, que es el que se imprime.

Después todos los alumnos participan, escribiendo cuentos, haciendo poesías, o escribiendo historias. Este es un trabajo que se realiza en cada clase con su profesor. En Educación Infantil, se hacen dibujos. Estos trabajos se exponen en el centro, y luego en los stands que se

ponen en el Ayuntamiento con todas las actividades de los colegios. Hay un concurso de cuentos, y los ganadores, se imprimen y se reparten a todo el alumnado.

Durante la realización de la Feria del Libro, se realizan distintas actividades culturales, como teatro, títeres, actuación de magos, a las que asisten los alumnos, por ciclos, con sus profesores.

Esta es una actividad que se está instaurando en el pueblo, y que a los niños le gusta participar. En el ANEXO I, hay algunos modelos de carteles, convocatorias y libros de cuentos ganadores.

El IES Montes Orientales de Iznalloz desarrolló un proyecto propio de animación a la lectura para todos el curso escolar, como eje transversal, con múltiples actividades. La memoria del mismo, viene recogida en el ANEXO II.

5.4.2.AULA DE LA NATURALEZA

El Aula de la Naturaleza, fue uno de los talleres propuestos por los colegios. Al ser una zona básicamente agraria y como medio más inmediata del alumno se ha querido ofrecer a un grupo significativo de nuestro alumnado, que presenta unas características muy concretas de desmotivación y grave retraso escolar, la posibilidad de acceder a un proceso de formación integral, partiendo de un centro de interés muy cercano a su realidad: la agricultura.

Los objetivos generales que se trataban de impulsar, se podrían concretar en los siguientes:
 Fomentar el respeto por su propio entorno y la Naturaleza.
 Globalizar los contenidos en las áreas instrumentales.
 Potenciar el sentido de la responsabilidad.
 Mejorar la autoestima de alumno/as.
 Potenciar la igualdad de sexos.

Los objetivos más específicos y los contenidos a trabajar, han sido los siguientes:

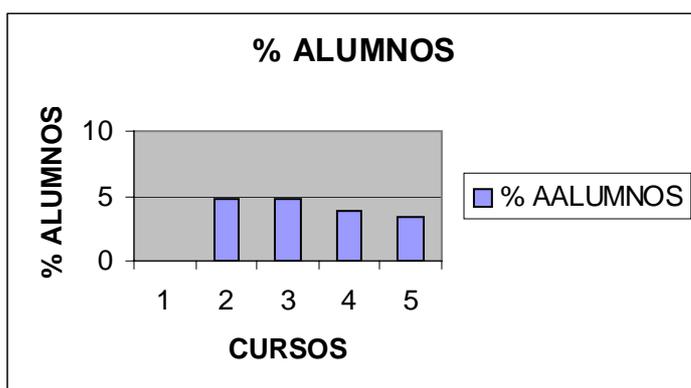
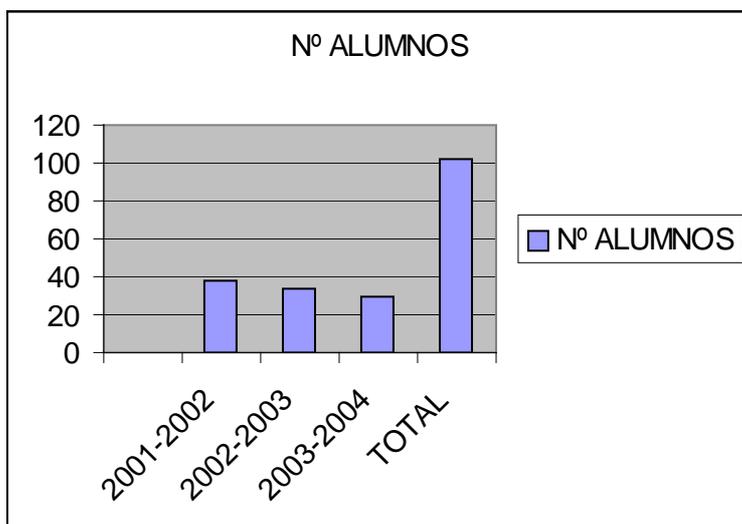
- Globalizar, a partir de un centro de interés motivador, la mayor cantidad posible de contenidos en las áreas instrumentales (lengua y matemáticas).
- Adquisición de los conocimientos básicos en las áreas de C. Naturales y C. Sociales, necesarios para el trabajo agrícola como son: Estudio morfológico de la planta. Estudio de los valores nutricionales, estéticos, económicos... de las plantas.
- Desarrollo los conocimientos específicos propios de los cultivos seleccionados, introduciendo diversas variantes: humedad, temperatura, vientos... Origen y arraigo de los productos cultivados en la zona. Conocimiento de los cultivos, faenas agrícolas y útiles de labranza de la zona.
- Desarrollo los conocimientos básicos del área de Lengua necesarios para: Conocer y utilizar el vocabulario básico de los agricultores de la zona. Conocer refranes relacionados con las tareas agrícolas. Saber anotar las observaciones del medio, consultar bibliografía y redactar sencillos informes. Interpretar el etiquetado de los productos que se utilicen.
- Desarrollo de los conocimientos básicos del área de Matemáticas necesarios para: Medir las extensiones de terreno (longitud y superficie). Calcular distancias entre las plantas del cultivo. Calcular la producción (peso, unidades...) Cálculo de la inversión y del rendimiento económico..
- Habitación del alumnado a la investigación sobre el medio: observación, anotación en cuadernos de campo, utilización de fichas de seguimiento y registro, utilización de bibliografía... Conocimiento teórico-práctico de los cuidados que necesitan las plantas. Despertar el interés y respeto por el cuidado y conservación del medio ambiente.
- Favorecer la socialización a través del trabajo en equipo.
- Convertir el aprendizaje en una tarea agradable y con sentido. Serán capaces de aprender de otras áreas cuando vean su necesidad para el trabajo.

Este taller ha estado dirigido a los alumnos de tercer ciclo de primaria y primer ciclo de secundaria, de cada centro.

En cada centro se ha realizado un grupo de alumnos de estos cursos con grandes desfases curriculares y son con los que de forma continuada y sistemática, se ha estado realizando esta

actividad. Esta actividad se ha realizado con el apoyo de un monitor del Ayuntamiento de Programa de Desarrollo Gitano.

Los alumnos que se han atendido en este programa aparecen en la tabla siguiente:



Esta actividad se ha realizado, por un lado, en una parcela facilitada por el Ayuntamiento, así como otros espacios disponibles en la localidad. Este ha sido el lugar dónde se han realizado las actividades prácticas del proyecto. Se ha preparado el terreno, con herramientas agrícolas, diferenciando diferentes áreas. Se han sembrado diferentes plantas: árboles, cereales, y flores.

Cada centro, tenía asignado un día a la semana para ir a desarrollar estas actividades prácticas. Han ido el grupo de apoyo, o en ocasiones una clase completa, acompañada de un profesor y un monitor del Ayuntamiento del Programa de Desarrollo Gitano, que colabora en las actividades de apoyo educativo.

Esta actividad ha tenido buenos resultados, en primer lugar por establecer un grupo de apoyo educativo estable y continuado, y en segundo lugar, porque es motivante para el alumnado salir todas las semanas a realizar unas actividades de clase más prácticas. Su dificultad más notable, estriba también en este mismo hecho, hacer una programación sistemática de la clase extraescolar.

5.5. ACTUACIONES PREVENTIVAS ESPECÍFICAS REALIZADAS POR CADA CENTRO EDUCATIVO

Aparte de las actuaciones conjuntas expuestas anteriormente, a continuación vamos a exponer, aquellas que han propuesto de forma específica cada centro escolar.

5.5.1. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PROPUESTAS POR EL C.P. SIERA ARANA

5.5.1.1. ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y DE FUNCIONAMIENTO

El centro está constituido por cuatro Equipos Docentes correspondientes a Educación Infantil, Primaria y al Primer Ciclo de ESO y coordinados por el E.T.C.P. Las medidas adoptadas en atención a la diversidad, dada la importancia del tema y las dificultades reales que hemos encontrado para actuar adecuadamente (falta de recursos humanos y materiales), se han adoptado los siguientes criterios de actuación, estableciendo las siguientes prioridades:

- Alumnos/ as con adaptaciones curriculares, con dificultades de aprendizaje y/o grave retraso escolar.
- Alumnos /as que fracasan escolarmente y/o no se adaptan al centro escolar.
- Al resto del alumnado, abordando aspectos concretos con acciones concretas.

Para ello se han aplicado las siguientes medidas:

- La enseñanza individualizada y refuerzo educativo como el instrumento más eficaz.
- La acción tutorial como instrumento natural del seguimiento y orientación que necesita cada uno de los alumnos/as.
- El currículo escolar que ofrece una mayor potencialidad para adecuar las propuestas didácticas a las necesidades de los alumnos/as del grupo y considerados individualmente.
- Las Adaptaciones Curriculares Significativas y no Significativas, para los alumnos/as con dificultades serias de aprendizaje individuales y grupales.
- La atención a los alumnos/as muy dotados que progresan con mayor rapidez que sus compañeros/as para que puedan avanzar de acuerdo con sus posibilidades.
- La revisión y/o elaboración de informes psicopedagógicos por el E.O.E. para canalizar adecuadamente las N.E.E. de nuestro alumnado, previa cumplimentación de una ficha de recogida de datos por parte de cada tutor/ra.
- La propuesta razonada del tutor/ra para el adelanto de escolaridad o permanencia de un año más en el ciclo.

Para el seguimiento y evaluación de las medidas adoptadas, se ha intentado la máxima coordinación entre todos los profesionales que inciden en un alumno/a o grupo de alumnos/as. Una vez al trimestre como mínimo, los equipos de cada ciclo han hecho una revisión y seguimiento del Plan, estableciendo las propuestas de mejora que se han estimado necesarias. El E.T.C.P. ha estudiado las propuestas de los Ciclos, reestructurando los grupos de apoyo y estableciendo las modificaciones necesarias.

La LOGSE supone adoptar un modelo comprensivo abierto a la diversidad. Esto implica articular unos parámetros de atención y actuación para atender simultáneamente:

- A un alto porcentaje de alumnos/as de minoría étnica, de problemática sociocultural, de alto índice de absentismo escolar, alumnos/as con alto grado de desmotivación, falta de autoestima, dificultades de aceptación e interrelación, con fuerte rechazo a la enseñanza reglada, que les lleva al abandono prematuro del sistema educativo.
- Al alumnado que se va diferenciando como consecuencia de su propia escolarización de su contexto familiar y social y de las características individuales y propias de cada alumno/a.

Se ha pretendido dar una respuesta global dentro del sistema ordinario ofertando una propuesta educativa que cubra todas las necesidades de nuestro alumnado, prestando una atención especial al proceso educativo desde una dimensión cognitiva, afectiva y social dotándolo de una estructura de funcionamiento que se base en el trabajo en equipo, el debate, el consenso y la vinculación de acuerdos colectivos. Partimos del supuesto que la acción coordinada por parte de todo el profesorado es el instrumento base para la atención a la diversidad. Por ello se ha pretendido desarrollar estrategias de prevención en Educación

Infantil y Primaria y un modelo de intervención para los alumnos/as del Tercer Ciclo de Primaria y Primer Ciclo de ESO.

Por ello, los objetivos propuestos han sido:

- Planificar el currículum en ámbitos más estructurados de forma que se conecten los distintos contenidos.
- Propiciar fórmulas organizativas que favorezcan el trabajo coordinado de todo el Equipo Docente en aquellos aspectos transversales y comunes a todas las áreas.
- Favorecer una metodología por proyectos que permita conseguir una mayor funcionalidad de los contenidos y un ajuste a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
- Diseñar instrumentos que guíen la evaluación de la competencia curricular y que sirvan al tutor/a para el desarrollo de esa propuesta.
- Desarrollo de una educación intercultural potenciando la integración de las minorías étnicas en el sistema educativo desde los principios de normalización y el respeto a diferencia.
- Favorecer un cambio de actitud hacia la escuela, evitando el abandono prematuro de la misma y potenciando una continuidad hacia el I.E.S.

El plan de actuación se desarrollará en dos ámbitos: Prevención e intervención:

Prevención: Infantil y Primer Ciclo de Primaria.

Prevención e Intervención: Segundo Ciclo de Primaria

Intervención: Tercer Ciclo de Primaria y Primer Ciclo de ESO.

Como prevención, entendemos la adopción de medidas oportunas para evitar el desfase y desequilibrio del alumno/a con respecto al grupo de referencia.

Como intervención, interpretamos la ejecución de medidas para subsanar aquellos déficits detectados que permitan alcanzar los niveles curriculares de su ciclo de referencia y la reincorporación al sistema educativo.

Teniendo en cuenta las características de nuestro alumnado partimos de una óptica realista en el planteamiento curricular, de la situación de su propio entorno para ordenar los contenidos. Por ello partimos de los procedimentales porque posibilita mayores progresos al plantear situaciones más cercanas a la vida cotidiana. Los contenidos conceptuales se conseguirán como resultado de la práctica de dichos contenidos. Como son alumnos/as con un fuerte rechazo hacia la enseñanza reglada se pretende modificar las actitudes y su punto de vista respecto al aprendizaje en general.

5.5.1.2. AULA ACTIVA VIRTUAL

Los profesores como equipo humano inmerso dentro de una sociedad en constante evolución, cambio e innovación no podemos enseñar de espaldas a estos cambios y obviar el progreso, de ahí que debemos educar a los alumnos /as para innovar, incorporando en su proceso enseñanza – aprendizaje la creatividad, la iniciativa personal, el hábito del trabajo en grupo y la mentalidad innovadora necesaria para una sociedad en continuo progreso. Debemos de apoyar la innovación orientada hacia la mejora social y cultural. No debemos limitarnos a la aplicación tecnológica, tenemos que intentar aprovecharlas para enriquecer nuestras ideas, nuestra vida cotidiana, nuestra educación.

Los objetivos planteados eran, utilizar la informática como recurso motivador e innovador para el alumnado de este Centro con alto porcentaje de absentismo, que se traduce en grupos de riesgo, proporcionando un apoyo continuo al proceso de enseñanza – aprendizaje e impulsando el cambio educativo.

Integrar la informática dentro del Proyecto Educativo y del Proyecto Curricular de Centro y utilizarla como apoyo para el desarrollo de las diferentes áreas del currículo.

Utilizar la informática como un recurso más de atención a la diversidad, y como elemento innovador y reforzador del proceso enseñanza – aprendizaje.

Familiarizar al alumnado y profesores con la informática (software, hardware, Internet, correo electrónico, etc..) y la utilización dentro del aula.

Que profesores y alumnos conozcan las posibilidades y recursos de Internet y su uso adecuado.

Acrecentar la comunicación mediante el intercambio de información, experiencias y datos, con otros centros y localidad, así como el acceso a una amplia gama de recursos y servicios.

Que el profesorado adquiera nuevos y amplios conocimientos en el ámbito informático.

Utilizar la red como medio de perfeccionamiento, investigación e intercambio de conocimientos del profesorado para la mejora de la calidad de enseñanza.

Potenciar el trabajo en equipo tanto de los profesores como de los alumnos /as y la interrelación entre ambos.

Potenciar la participación e información con los padres / madres del centro.

Esta actividad se ha desarrollado en las propias instalaciones del centro. Han participado todos los cursos, aunque de manera especial, tercer ciclo de educación primaria y educación secundaria, aparte de los alumnos de la clase de apoyo a la integración.

La informática se ha utilizado en varias vertientes, como soporte para otras talleres y actividades, como herramienta de trabajo del profesorado y también, como elemento de aprendizaje para el alumno, así como elemento motivador de otras actividades. Se han realizado distintos trabajos, entre los que podemos destacar, la elaboración del Periódico Escolar, que aparece en el ANEXO III, así como un trabajo sobre el municipio de Iznalloz, que también recogemos en el ANEXO IV. Igualmente, se ha utilizado para preparar las composiciones que los alumnos presentaron en la Feria del Libro.

5.5.1.3. ESCUELA DE PADRES

Nuestra reflexión como docentes nos dice que la figura de los padres es fundamental en la formación integral de sus hijos, al ser en el seno de la familia donde se gestan las actitudes vitales de cada individuo. Sabemos que en los hogares donde no hay una buena comunicación, hábitos de estudio, los niños no trabajan ni tienen motivación. En los hogares donde los padres y los niños comparten y son solidarios, éstos se desarrollan de forma integral.

Nos gustaría que la escuela de padres fuera transmisora de este tipo de mensajes y poder ayudar a las familias de nuestro entorno a vivenciar estos valores.

Los objetivos que se han pretendido conseguir han sido:

Reflexionar sobre la práctica educativa cotidiana con sus hijos/as.

Conocer la problemática, intereses y motivaciones de nuestros hijos /as.

Conocer distintas formas de afrontar los problemas de la adolescencia: cambios psicoevolutivos en esas edades, control emocional etc..

Formación cultural sobre distintos temas: informática, educación sexual, higiene, alimentación, prevención de drogodependencias.

En esta actividad, ha participado el Equipo de Orientación Educativa de Iznalloz, en el desarrollo de sus programas de educación infantil, que incluye las características evolutivas de todas las áreas del desarrollo infantil, sus problemas más frecuentes y pautas generales de atención, fomento de hábitos saludables, como son Alimentación y Nutrición en la escuela, en la infancia y en la adolescencia, programa Cuida tu espalda, Programa Aprende a Sonreír, Educación Afectivo-Sexual y Programa de Prevención de Drogodependencias en Educación Secundaria. También se han desarrollado otras actividades la colaboración de los Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento, que han desarrollado también el programa "Educar es Fácil", cuyo objetivo principal es enseñar habilidades parentales para el cuidado y enseñanza de sus hijos.

5.5.1.4. IMÁGENES PARA EDUCAR

Teniendo en cuenta que el alumno es agente de su propio aprendizaje, es protagonista en la construcción de sus conocimientos a través de interacción que mantiene con su medio físico y social, necesita plasmarse en un proyecto educativo, que facilite y sea coherente con las bases en las que se fundamenta.

La sociedad actual está inmersa en un proceso de cambio profundo de sus estructuras, propiciando en gran parte por los avances tecnológicos, y de modo muy especial por los medios de comunicación de masas, los llamados " mass-media " (prensa, radio, televisión, vídeo,...) que bombardean constantemente al niño , y al adulto, que sólo puede asumir el papel de receptor pasivo.

Frente a este estado de cosas, la escuela, cuya misión es la de preparar a sus alumnos para la vida en sociedad, ya no es suficiente con que los alumnos conozcan y dominen la palabra impresa, se hace necesario e imprescindible dotarlos de capacidad crítica frente a este nuevo lenguaje, audiovisual, haciendo que conozcan su iconografía, sus mensajes subliminales,... en suma, una escuela que, siguiendo con el símil anterior, podemos denominar "del aprendizaje", en la que el alumno analiza, investiga, asimila, critica, los mensajes escritos y audiovisuales de la sociedad real en la que está inmerso, adoptando el profesor el papel de asesor y supervisor del proceso de aprendizaje del alumno.

Los objetivos propuestos, han sido:

- Ofrecer un medio de enseñanza activo, abierto a la vida y al entorno.
- Favorecer el cumplimiento de los objetivos generales de la educación, no sólo los académicos, sino aquellos relativos a la transversalidad, corrección de desigualdades y acceso a la cultura.
- Proporcionar un continuo apoyo al programa de enseñanza - aprendizaje e impulsar el cambio educativo.
- Desarrollar y facilitar la percepción y la observación como base de toda experiencia visual sobre objetos y procesos.
- Fomentar la capacidad de abstracción que propicia este medio.
- Adquirir y manejar las técnicas básicas de este medio.
- Valorar la fotografía como medio expresivo, creativo e imaginativo.
- Fomentar el trabajo en equipo.
- Fomentar en los alumnos/as la reflexión, el ser críticos y más libremente responsables.

Este taller, dirigido a todo el alumnado del centro, se ha enfocado de varias maneras:

- En primer lugar a través de la realización de murales en los pasillos del centro y en las clases. Estos murales comienzan cada curso con un dibujo alusivo al Lema del Curso que cada año se elige, y que es el comienzo de las Jornadas de Acogida en el centro.
- En segundo lugar, en cada efemérides que se celebra en el centro, como son, el Día de la Constitución, el Día de Andalucía o el Día de la Paz, o el Día del Libro, se realizan carteles alusivos, en los que participan todas las clases.
- Y en tercer lugar, se realizan fotos de las visitas y excursiones, y celebraciones que se realizan en el centro, y luego se exponen en el centro para que las vean los alumnos y sus padres.

En esta actividad participan todos los alumnos, y todos exponen sus trabajos, lo cual resulta muy motivante para los alumnos, que se esfuerzan en realizar buenas composiciones. Un resumen de lo que supone esta actividad, aparece en el ANEXO V.

5.5.1..5. UN DIAL EDUCATIVO

Toda actividad debe ir ligada al currículo, no debe ser algo paralelo, de ahí que cualquier programa de radio se este elaborado y preparando su guión desde el mismo pupitre del aula, puesto que la radio debe ser un estímulo para potenciar el lenguaje, la investigación, la creatividad, la participación, la tolerancia, la coeducación, y un largo etc..

El fenómeno de la radio supera cualquier definición concreta. No es un concepto estable, matemático, ni se puede limitar en cuadrículas rigurosamente técnicas, porque tiene infinidad de características y posibilidades, la principal es precisamente la virtualidad para trascender hasta la categoría de auténtico fenómeno social.

El mensaje de las ondas radiofónicas sigue alumbrando ideas entre sus destinatarios y emisores porque fomenta en ellos otras de las características vitales de su propio desarrollo: LA IMAGINACION. La radio estimula la CREATIVIDAD en contra posición de otros medios que solo proponen imágenes.

La importancia de la creatividad como eje de toda actividad educativa queda reflejado en todos los Decretos (105, 106, y 107) así como en el diseño curricular Base. Debemos apostar por una radio - recurso que permita un proceso enseñanza – aprendizaje activo y dinámico, donde el juego de la palabra y la música nos permita pactar con la magia de

la imaginación y la creatividad sumergiéndonos en una educación pluralista, solidaria, democrática, equilibradora y compensatoria.

Por todo lo anterior la radio debe estar en la escuela para ser un transmisor de culturas, desarrollar nuestra imaginación y creatividad al mismo tiempo motivar al alumno/a, padres, maestros/as, etc...

Los objetivos planteados, fueron los siguientes:

- Estimular y desarrollar el lenguaje oral y escrito.
- Utilizar el lenguaje verbal de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación.
- Comprender y expresar mensajes orales y escritos en castellano atendiendo a diferentes intenciones y contextos de comunicación y a las peculiaridades del habla andaluza.
- Fomentar la capacidad creativa e imaginativa.
- Desarrollar la capacidad de representar de forma personal y creativa distintos aspectos de la realidad vivida o imaginada y de expresarlo a través de las posibilidades de la comunicación.
- Potenciar la investigación y la experiencia educativa
- Ser un medio de comunicación entre: la Comunidad Escolar; el Entorno y la Escuela.
- Fomentar el trabajo en equipo y el trabajo responsable
- Fomentar en los alumnos/as la reflexión, el ser críticos.
- Ofrecer un cauce de participación desde un sistema educativo abierto, creativo y lúdico.

De este taller, sólo se ha realizado un curso de formación par a el profesorado. El resto de actividades previstas no ha podido desarrollarse por falta de medios.

5.5.1.6.LA VOZ DEL COLEGIO

Con esta actividad, el principal objetivo planteado era poder despertar y tocar la motivación de nuestros alumnos/as hacia una educación más integradora, más participativa y a la vez interdisciplinaria.

Además de éste, nos proponíamos otros más:

- Desarrollar la expresión escrita mediante un recurso motivador, y dinámico.
- Globalizar los diferentes módulos y trabajos con este recurso (fotografía, Radio, Informática, etc...
- Fomentar el trabajo en grupo de forma responsable, activa y reflexiva.
- Canalizar las inquietudes creativas de las personas integrantes del Grupo.
- Despertar la participación y el diálogo entre los distintos estamentos de la Comunidad Educativa.
- Propiciar la libre expresión pero con respeto a las opiniones de los demás y cuidando la forma.
- Reflejar la vida del Centro y la localidad en sus diversos aspecto y contribuir a mejorarla mediante la crítica constructiva.
- Crear una revista escolar en la que podamos canalizar las actitudes creativas y la libre expresión de nuestro alumnado y comunidad educativa.
- Dar a conocer la construcción – maqueta de una revista.
- Potenciar la investigación y la experiencia educativa.

Este taller se ha realizado en el centro, con la participación del alumnado de los distintos ciclos.

Un índice de la revista elaborada, dónde aparecen las áreas tratadas, se adjunta en el ANEXO VI.

5.5.2. ACTUACIONES ESPECÍFICAS DEL C.P. MONTES ORIENTALES

5.5.2.1. MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE FUNCIONAMIENTO

Se han llevado a cabo diferentes programas y actuaciones con el objetivo de motivar al alumnado y reducir el absentismo, de las que podemos destacar:

Distribución y organización de los apoyos a nivel interciclos (cabe destacar la coordinación entre el profesor de apoyo y el tutor/a para llevar adelante estos refuerzos de las áreas instrumentales).

Programas para promover la interculturalidad y dar a conocer las características de distintas etnias.

Programas de animación a la lectura y para mejorar la velocidad lectora (MATEL).

Programa educativo europeo "Celebrations" dentro del proyecto Sócrates, Comenius I.

Taller de actividades de prevención de drogodependencias.

Programas de prevención de enfermedades bucodentales (Cepillo Pillo) y de malformaciones de la espalda.

Taller de " Autonomía en Casa" .

Participación del claustro en distintos grupos de trabajo:

Realización de ACIS

Prevención y detección de problemas de aprendizaje.

Confección de los Diseños Curriculares de Ed. Infantil y revisión de los restantes.

Actividades de convivencia de los todos los componentes de la comunidad escolar: padres, madres, alumnos/as, profesores/as.

Proyecto de ampliación de recursos telemáticos Plan Red Aula.

Diferentes actividades para fomentar la convivencia y la educación cívica como son: carteles de bienvenida a la entrada del colegio por la mañana y tarde, motivando al saludo a los demás miembros del colegio, a la vez que se escucha música clásica variada en lugar de la sirena de entrada. En esta actividad se incluyen junto al cartel de saludos, otro cartel conteniendo una palabra con dificultad gramatical y que se renueva cada semana.

En algunos ciclos de primaria se ha intentado acercar la cultura gitana a los niños/ niñas invitando a diferentes representantes de esta comunidad para dar a conocer su riqueza cultural, bailes costumbres, música, etc..

Actuación para el fomento de la solidaridad entre los pueblos con charlas sobre la situación del pueblo Saharai y recogida de alimentos.

Educación medio – ambiental fomentando la conservación del entorno con recogidas sistemáticas de papel usado y de pilas para reciclar.

Plan de repoblación forestal con la siembra de pinos y encinas en el entorno natural de nuestra sierra.

Celebración de un Pleno Infantil con los demás centros de la localidad para celebrar el día de los Derechos y Deberes de los niños , donde se insistió en la convivencia y el respeto entre todas las persona.

Además de todas estas actividades que el centro viene realizando, para el proyecto se propusieron la realización sistemática de una serie de programas que se han aplicado a todos los alumnos, pero de forma especial a los alumnos que presentan un alto absentismo. Estos programas tienen muchos elementos en común (uso de los ordenadores, importancia de la comunicación y la expresión, potencian la lectura y escritura, se busca la aplicabilidad de lo aprendido, etc.), lo que facilita la unidad del Proyecto.

Se han llevado a la práctica los siguientes programas, además de los expuestos de forma grupal:

Taller de Autonomía en Casa (Ed. Infantil y 1º Ciclo de Primaria)

Módulos de Técnicas Instrumentales (Ed. Primaria y 1º Ciclo ESO)

Informática Como Recurso (Todos los niveles).

Proyecto Educativo Europeo "Celebrations"(3º Ciclo Ed. Primaria).

Una cámara educativa (2º y 3º Ciclo de Primaria y Primer Ciclo de ESO).

Emitiendo desde el pupitre (Infantil, Primaria y Primer Ciclo de ESO).

Prensa Escolar (Todos los niveles).

Escuela de Padres/Madres.

De todas estas actividades paralelas previstas en el proyecto inicial, no se han podido desarrollar aquellas que requería de unos medios materiales muy específicos, y a los que no se ha podido acceder por falta de dotación económica. Y por no existir el medio en el pueblo. Tal ha sido el caso, del taller Emitiendo desde el pupitre, que tal como estaba diseñado requería de una emisora de radio escolar y de una local. Y del Taller Una Cámara Educativa, que requería del uso de taller para revelar fotografías.

El resto de actividades que no precisaban de medios técnicos externos a las posibilidades del centro se han desarrollado con total normalidad.

5.5.2.2. TALLER DE AUTONOMÍA EN CASA

La Educación Infantil tiene como finalidad básica contribuir al desarrollo físico, intelectual, afectivo y moral de los niños y niñas. El currículum de Educación Infantil es muy amplio, pero consideremos que el más básico y del que hay que partir es el de la autonomía del niño, esta autonomía se ve afectada en muchos casos por el ritmo de vida de las familias: madres que trabajan, uso prematuro e indiscriminado de la guardería, bajo nivel cultural y en general falta de tiempo o conocimientos para inculcar a los hijos una serie de hábitos tan simples como su aseo personal que se ven relegados a un segundo lugar.

La Educación Infantil contribuye sin duda a la adquisición de estos hábitos de autonomía personal, pero esto no es suficiente, y es por lo que surge la idea de crear y llevar a cabo un taller denominado de “Autonomía en Casa” con el que se pretende que todas las familias contribuyan activamente en el desarrollo de sus hijos en la parte que les corresponde sin que dejen en manos de los profesionales todo el peso de dicha formación, ya que el tiempo que pasan los niños en la escuela es mínimo comparado con el que pasan en sus hogares y por tanto el reparto de responsabilidades debe ser proporcional, contribuyendo a que haya una continuidad entre la casa y la escuela.

Los objetivos del taller se entrelazan con algunos objetivos del 2º ciclo de la E.I. como son:
 Desarrollar una autonomía progresiva en la realización de actividades habituales.
 Adquirir unos hábitos básicos del cuidado de la salud y el bienestar.
 Establecer relaciones sociales en ámbitos cada vez más amplios.
 Intervenir en la realidad inmediata cada vez más activamente y participar en la vida familiar y de su comunidad.

Estos objetivos se relacionan con diversos temas transversales que se trabajan en la E.I. y que es preciso inculcar desde los primeros años, como son:

Educación para la paz: establecer unas normas de convivencia en casa y en el aula, fomentar el respeto hacia los demás, promover actividades en las que se coopere, respete y comparta en los dos ambientes.

Educación para la salud: fomentar en el niño/a la adquisición de hábitos de salud: alimentación, descanso, cuidado e higiene corporal,...

Educación ambiental: acercar a los niños al medio natural fomentando en ellos su cuidado y respeto.

El “Taller de Autonomía en Casa” consiste en una serie viñetas o **cupones** en las que se representa por medio de dibujos aquellos hábitos, actitudes o comportamientos que se pretenden inculcar y fomentar en los niños. En el ANEXOVI, incluimos algunos ejemplos. Dichos cupones pueden ir graduados según su dificultad de consecución por los tres niveles del 2º ciclo de E.I., así como por los tres trimestre del curso. También se puede trabajar a lo largo del 1º ciclo de Primaria, sobretudo en el primer curso.

Mediante una reunión con las madres/padres la tutora/o explica el funcionamiento de dicho taller, a la vez que se les explica la importancia del mismo para que se animen a participar y se pide su colaboración absoluta, desde la perspectiva de que no se trata de un concurso, sino de una actividad lúdica y motivadora en la que los niños participan muy activamente y que además revierte en su propia autonomía.

Los cupones se fotocopian y se reparten a las familias insistiéndoles en que cada niño tiene su grado de madurez y que cada uno irá adquiriendo los diferentes hábitos a su debido tiempo. Los cupones se llevan a casa y los niños los van devolviendo a su tutor/a conforme los vayan consiguiendo después de haberlos trabajado con sus familias. El tutor/a se encarga de hacer un gran mural que pondrá en la clase y donde figurará el nombre y símbolo del niño/a, en el cual irá pegando aquellos cupones que los niños/as traigan.

Este sistema de cupones es totalmente flexible, por lo que siempre se pueden añadir cupones que reflejen comportamientos o situaciones que puntualmente preocupen a una

familia, por ejemplo:” ya no me chupo el dedo”, “tomo la leche en vaso”, “no me hago pipí en la cama”, “no uso chupete”, etc.

Totalmente relacionados con el “Taller de Autonomía en Casa” se llevan a cabo otras actividades de salud bucodental: “El Club del Cepillo Pillo” y “El tren de Manolito”, consistentes en una cuadrícula donde se indica cada día del mes y el niño/a debe colorear aquel día que se lave los dientes, cuando está completo y terminado el mes, se lleva de vuelta a la escuela, la tutora pega en la pared el folio coloreado y al final del curso se le entrega un diploma al niño y un carnet de socio del “Club del Cepillo Pillo”.

Con estos programas se pretende que los alumnos/as adquieran el hábito de la higiene bucodental, tan necesaria en estas edades, ya que además se insiste en la adquisición de correctos hábitos alimenticios informando tanto a las familias como a los niños de lo sumamente perjudicial que resulta el consumo de chucherías y más del abuso que se suele dar en la localidad debido al bajo nivel socio-cultural.

Este taller se ha incluido en la programación de aula, y se desarrolla como una actividad más, con una gran aceptación por parte de los niños y de sus padres, y perfectamente integrado en el desarrollo de la clase de los profesores.

5.5.2.3.MÓDULOS DE TÉCNICAS INSTRUMENTALES

En general una de las grandes preocupaciones de los padres, pero sobretodo de los pertenecientes a ambientes más desfavorecidos, es ver un resultado claro e inmediato de la asistencia de sus hijos a la escuela y esto se suele traducir en una preocupación casi exclusiva por comprobar si el niño sabe “leer, escribir y hacer cuentas”. Por lo tanto no debemos de perder este objetivo fundamental ya que aunque el alumno se haya saltado pasos fundamentales, es importante que tanto él como su familia perciban que hay resultados inmediatos y que venir al colegio es necesario y práctico.

Además si tenemos en cuenta que los niños desaventajados están más atrasados en las materias que más cuentan en el colegio y que van atrasándose más a medida que avanzan en la escuela, lo ideal sería ofrecerles una enseñanza de más calidad, administrarla a un ritmo más rápido y seleccionar experiencias que aporten un mayor aprendizaje en el tiempo de que se dispone, a la vez que se motiva al alumno y a su familia para que no abandone.

Nuestra propuesta para conseguir avances claros, resultados concretos y alta motivación ha pasado por crear una serie de módulos tanto de lectoescritura como de cálculo, muy concretos y fáciles de conseguir, de tal forma que el alumno/a perciba el éxito y pueda cambiar de un módulo superado a otro de mayor dificultad, siendo así muy patente su avance. Y con esto hemos pretendido conseguir los siguientes objetivos:

Incentivar el aprendizaje de las técnicas instrumentales.

Elegir una línea de trabajo común en estas áreas, por parte del profesorado que imparta los apoyos.

Proporcionar herramientas motivadoras y claras al profesor/a.

Facilitar una comprensión y percepción de los logros obtenidos, al alumno/a.

Mejorar la autoestima del alumno.

Practicar de forma insistente las áreas intrumentales.

Facilitar la comunicación a los padres/madres de los avances de sus hijos/as.

Cada módulo ha tenido unos objetivos muy concretos y conocidos por el alumno, que figuran en un **Panel de los Logros**. Por cada logro obtenido el alumno obtiene una pegatina, una pieza de un puzzle, o de una construcción (esto está en función de las destrezas de cada grupo de alumnos) y cuando consigue **completar la figura** previamente determinada, pasa al módulo siguiente de mayor complejidad y se le da un **Diploma de Experto en el Módulo**.

A la hora de incluir a los alumnos con necesidades educativas especiales en los distintos módulos, nos hemos basado en la evaluación inicial realizada por el tutor/a y según esta hemos fijado los módulos y los límites de cada uno de ellos. Pero dada la gran diversidad que tenemos en el colegio se han establecido los siguientes **MÓDULOS**:

Iniciación en Lectoescritura: Lectura y escritura de vocales y de su nombre. Expresión Oral.

Iniciación L. II: Lectura comprensiva y escritura de palabras y frases con p, s, l, m. Expresión Oral.

Iniciación L. III: Lectura comprensiva y escritura de palabras y frases con el resto de las consonantes y sílabas inversas. Expresión Oral.

Afianzamiento L. I: Lectura comprensiva y escritura de palabras, frases y pequeños textos con sílabas trabadas y mixtas. Ortografía natural. Expresión Oral.

Afianzamiento L. II: Lectura comprensiva y composición de distintos tipos de textos. Velocidad lectora de por lo menos 100 palabras por minuto. Ortografía. Gramática. Expresión Oral.

Libro Forum y Cine Forum: Estas actividades se realizaran de forma periódica como refuerzo a las actividades anteriores.

Iniciación en Cálculo: Números del 1 al 10, representación gráfica.

Iniciación C. II : Números del 1 al 19. Composición y descomposición de números. Resolución de problemas de forma gráfica.

Iniciación C. III : Números hasta 99. Sumas con dos sumandos y restas sin llevar. Seriación ascendente. Problemas.

Afianzamiento C. I: Numeración hasta 999. Sumas y restas llevándose. Seriación ascendente y descendente. Inicio a la multiplicación y a las medidas usuales. Dinero. Inicio de la multiplicación. Problemas.

Afianzamiento C. II : Numeración hasta 99.999. Tablas y multiplicaciones. Inicio a la división. Medidas. Geometría. Dinero. Seriaciones más complejas. Problemas.

Este programa se ha llevado a cabo con gran éxito. Han estado implicados todos los profesores del centro. Se han elaborado una serie de instrumentos de evaluación para cada módulo, que sirven de evaluación inicial y de evaluación final del alumno. Estas pruebas, aparecen en el ANEXO VII.

5.5.2.4.LA INFORMÁTICA COMO RECURSO

El uso y presencia de las computadoras en nuestras vidas es ya algo cotidiano. Sin embargo se está produciendo un fenómeno que nosotros llamaríamos *analfabetismo informático*, El uso y utilización de procesadores de texto, el acceso e intercambio de la información electrónica, el manejo de programas informáticos para realizar cualquier tarea y la comunicación entre personas son tareas de las que la escuela no puede desentenderse. De hecho muchas de los proyectos que nuestro centro ha abordado han necesitado de un soporte informático, que han sido provistos con la buena voluntad del profesorado y un gran esfuerzo ante la falta de medios.

Nos encontramos en un entorno rural con un poder adquisitivo muy bajo y con unos niveles culturales en el entorno familiar bastante pobres, no hay ningún padre o madre censado en el centro con titulación universitaria de grado superior y tan solo el 2% tiene un título de grado medio. A todo esto hay que añadir la diversidad étnica y cultural de la población.

La inexistencia de un soporte informático para las distintas actividades en la era de la información es una regresión en nuestra calidad de enseñanza y supone un aumento de las desigualdades con respecto a otras zonas cercanas. Granada capital se encuentra a unos 35 kilómetros y como centro urbano de gran entidad puede ofrecer a los alumnos residentes unas ventajas culturales que en nuestra localidad no se pueden ofertar.

Así mismo hoy día se pueden obtener gran cantidad de programas informáticos educativos muy adecuados par alcanzar los objetivos de las áreas instrumentales que a su vez resultan sumamente atractivos para los alumnos/as y con los que se puede seguir una enseñanza totalmente individualizada. Además entendemos que el uso de equipos informáticos debe estar al alcance tanto de profesores como de alumnos.

Los objetivos propuestos han sido los siguientes:

Proveer de herramientas motivadoras para la realización de trabajos escritos.

Incentivar el gusto por un trabajo limpio y bien presentado.

Desarrollar las destrezas de búsqueda de información.

Desarrollar el respeto por otras culturas y la aceptación de las diferencias de los demás.

Facilitar la intercomunicación con alumnos y profesores de otros centros y otros países.

Facilitar la labor pedagógica del profesorado.

Adquisición de conceptos de forma lúdica.
 entusiasmar al alumnado con el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 Facilitar el acceso a la información a alumnos con distintos déficits (sensoriales, motores, psíquicos , atencionales, sociales, ...).
 Hacer conscientes a los alumnos de sus progresos (gráficas).
 Promover la capacidad de decisión, ya que cada alumno se marca el ritmo y las actividades a realizar , dentro de cada programa.

A la vista de los objetivos marcados las actividades han sido múltiples y han implicado a todo el profesorado.

Una primera fase ha pasado por la familiarización de los alumnos con los equipos.
 En una segunda fase se ha abordado el uso de programas de tratamiento de textos de tal forma que los alumnos puedan realizar sus tareas de expresión escrita con un cierto éxito.
 Paralelamente a la segunda fase se ha tratado de implementar el uso del correo electrónico con los centros que colaboran con nosotros en Italia, Francia y Escocia así como consultar las páginas de Internet de estos Centros.

Además de estas actividades se han realizado las siguientes:
 Elaboración de materiales curriculares.
 Uso del acceso a Internet para obtención de información.
 Intercambio de experiencias entre escolares y profesores que están trabajando con estas herramientas.
 Edición de una publicación periódica en el ámbito escolar.
 Apoyo a alumnos con N.E.E. mediante programas adecuados.
 Utilización en grupos reducidos de programas secuenciados (TRAMPOLIN y otros).
 Fichas y ejercicios de apoyo a las diversas asignaturas.
 Producción de trabajos informativos , literarios y plásticos.
 Gráficos con el progreso de cada alumno/a.

Esta actividad ha conseguido sus objetivos. Cada vez más el uso de la informática por los profesores es mayor, se ha venido trabajando con los alumnos en el aula de informática que se pudo conseguir en el centro, y también en la clase de apoyo a la integración y en alguna otra aula donde se ha podido instalar un ordenador en clase.

5.5.2.5. PROYECTO EUROPEO “CELEBRATIONS”

El proyecto “Celebrations” del Colegio Público Montes Orientales nace de la inquietud de los maestros/as del Centro por dar un impulso europeo a las enseñanzas que imparten y su interés por mejorar día a día la educación pública de nuestros alumnos/as.

En el Centro ya se habían realizado experiencias de intercambio escolar de correspondencia con otros centros. Durante el curso 1995-96 se realizó una experiencia de intercambio escolar con el Centro “Colegio Andrés Manjón “ de Granada que consistió en un intercambio de correspondencia y una visita de los alumnos/as a Granada e Iznalloz respectivamente con objeto de conocer dos ambientes culturales y sociales tan dispares como el mundo rural y el mundo urbano. Posteriormente, durante el curso 1999-00 la experiencia se realizó con el “College Henry Wallon” de Savigny le Temple, utilizándose esta actividad como recurso didáctico en la enseñanza del Francés en el 1er Ciclo de E.S.O.

Durante ese mismo curso, el Centro participó en un curso de perfeccionamiento del profesorado dentro del marco del proyecto Comenius Acción 3.2 , “Apprendre de, pour, avec un correspondant” que versó sobre la utilización del intercambio de correspondencia escolar como herramienta educativa. A raíz del mencionado curso se establecieron contactos con los que hoy son nuestros compañeros de proyecto y con los que ya hemos mantenido multitud de contactos y hemos realizado la visita preparatoria previa al proyecto.

Los contactos comenzaron durante el verano del año 2000 y se acordó una visita preparatoria durante el mes de noviembre con objeto de que el proyecto se comenzase este mismo curso. Algunos de los profesores/as participantes tuvieron problemas para cumplir con los plazos de presentación y la visita preparatoria se aplazó hasta Enero de 2001. Si bien el proyecto como tal comenzará en el mes de Septiembre de 2001, se llegó al acuerdo de realizar

pequeños trabajos de envío para mantener el contacto y la motivación de los alumnos/as durante el 2º y 3er trimestre del curso 2000-01.

Desde nuestra perspectiva estamos convencidos de que es necesario crear vías de **investigación en temas educativos** que partan desde la escuela y en la que los alumnos/as y maestros/as sean los protagonistas.

Una de esas vías por las que apostamos es la correspondencia escolar internacional entre centros. Esta cooperación se basa en el intercambio de información y de experiencias, el uso de esta correspondencia como recurso educativo y la evaluación de nuestra práctica educativa.

Este tipo de experiencias permite **tres caminos de investigación**: la motivación y coherencia en el **aprendizaje de idiomas** (en nuestro centro la enseñanza del segundo idioma comienza a la edad de 8 años) que permita dar sentido a las producciones de los alumnos/as (en el escrito o en la producción oral), el reflexionar sobre el conocimiento que sobre nuestra propia cultura tenemos (Área transversal de **Cultura Andaluza**) y la cuestión de la tolerancia y la **convivencia, la tolerancia y la responsabilidad** que son temas que cada vez más preocupan a los educadores/as. Además, no hay que olvidar la dimensión europea de esa convivencia que nos debe empujar al desarrollo de una conciencia europea en nuestros alumnos/as.

Por otro lado, nos proponemos facilitar a nuestros alumnos el acceso a las nuevas tecnologías de la información como vehículo de comunicación e información.

Perseguimos además, con estos enfoques, una enseñanza más eficaz de las áreas de conocimiento para **mejorar así el fracaso escolar**. Esto implica también, desde nuestro punto de vista, lo que podríamos llamar una **autoconciencia o reflexión del alumno/a sobre su propio aprendizaje y un compromiso del alumno/a en el proyecto** de clase.

Las Finalidades Educativas de nuestro centro recogen estas ideas de la siguiente manera:

“1º.-Educación en libertad... potenciando cuanto de creativo hay en ellos/as.*(los alumnos/as)*”

“2ª.-Convivencia diaria con clima de tolerancia, democracia, solidaridad, respeto a la dignidad de las personas y uso de las cosas”

“3ª.- Actitud crítica y creativa para desenvolverse por sí mismo/a en el seno de la sociedad, buscando la felicidad personal y el bien común...”

“4º.- Educación de calidad, mediante procedimientos basados en:

- . El desarrollo de un currículum que determine la adquisición de unos recursos culturales y unas actitudes básicas al alcance de las capacidades de los alumnos/as.
- . Adecuada concreción y aplicación curricular a las diferentes formas de llevar a cabo los procesos de aprendizaje.

Podemos concretar los objetivos que nuestro centro se ha marcado con respecto al PEE “Celebrations” de la siguiente manera:

Cooperación entre centros escolares de diferentes países para enriquecer nuestra experiencia profesional y mejorar la calidad de la enseñanza.

Favorecer contactos entre alumnos/as de diferentes culturas y lenguas, de forma que promovamos en nuestros alumnos/as actitudes de respeto, tolerancia y convivencia hacia los demás ciudadanos/as.

Desarrollar en nuestros alumnos/as una conciencia europea positiva.

Promover el contacto con otras lenguas y culturas como objeto de conocimiento y desarrollar destrezas comunicativas adecuadas.

Estos objetivos están recogidos en el Proyecto Curricular de Centro en los siguientes puntos:

“1.- Actuar con autonomía en las actividades habituales y en las relaciones de grupo, desarrollando las posibilidades de tomar iniciativas y de establecer relaciones afectivas”

“2.- ... comportarse de manera solidaria rechazando discriminaciones basadas en diferencias de sexo, clase social, creencias, raza.”

“6.- Conocer el patrimonio cultural, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural.”

“7.- ... comprender mensajes orales y escrito sencillos contextualizados en una lengua extranjera”.

“10.- Apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humanas y obrar de acuerdo con ellos. “

Además de estos objetivos, hay otros más relacionados con áreas como la matemática que serán trabajados de forma puntual a lo largo del proyecto, usándose más como vehículo de expresión que como conocimiento en sí mismo.

Los contenidos a abordar son los recogidos en el Proyecto Curricular de Centro y afecta a las siguientes áreas de conocimiento:

Lengua Española: Es la lengua de uso en clase. Los trabajos de investigación sobre el entorno cultural son un motivo para desarrollar destrezas de expresión escrita.

Conocimiento del Medio: El tema sobre celebraciones permite una gran motivación para aprender sobre el entorno social y cultural. Hemos de tener en cuenta que muchas de las celebraciones tienen enfoques religiosos o enfoques económicos o simplemente enfoques culturales que conectan con la realidad histórica, artística o económica del entorno donde vivimos.

Lengua extranjera (Inglés) : Abordaremos el estudio del Inglés como lengua extranjera para confeccionar las producciones escritas que enviaremos a nuestros corresponsales. Se crea, de esta manera, una necesidad de comunicación que es solventada con la ayuda del maestro.

Matemáticas: Utilizaremos los conocimientos en esta área como herramienta de expresión de las investigaciones que se hacen en clase a través de la cuantificación de la información y de la representación gráfica de resultados numéricos como pueden ser las encuestas o las tablas de recogida de información cuantificable.

Expresión plástica: Será inevitable no sólo el diseño de imágenes que ilustren el trabajo de “Celebraciones” sino también el diseño del propio soporte de trabajo (marcos, cenefas, adornos...)

Las celebraciones que hemos estudiado desde este punto de vista multidisciplinar han sido las que se desarrollan a lo largo del año en la localidad y que tienen un cierto impacto en la vida de los alumnos. Entre ellas destacamos la siguiente lista que nos ha servido de hilo conductor de la temporalización del trabajo: Feria de verano, Día de la Constitución, Navidad, Día de Reyes, San Antón, Carnaval, Día de Andalucía, Día del padre San José, Semana Santa, Día de la madre, Día de la Cruz.

El proyecto ha estado dividido en dos fases, la primera hasta Junio de 2000 y la 2ª, el proyecto propiamente dicho, que se desarrollará durante el curso 2001-2002.

Las actividades de la 1º fase han versado sobre los temas de la vida diaria de un niño/a en cada uno de los países haciéndose 3 envíos a los Centros asociados:

- 1º La jornada escolar (Mediados de Marzo)
- 2º Recreos y tiempo libre (Mediados de Abril).
- 3º Imprevistos y excursiones (Final de Mayo).

Las actividades realizadas han sido la confección de trabajos escritos y audiovisuales de tipo informativo sobre la celebración correspondiente así como el diseño de las fichas o cartas del juego que se ha propuesto como producto final. El Centro ha diseñado y elaborado el material necesario sobre la base del tablero correspondiente a nuestro país. Este tablero viene recogido en el ANEXO VIII.

Las actividades de clase y envío del trabajo a los centros asociados se ha realizado una vez terminada la celebración de que se trate.

Las fechas de los envíos y por tanto de finalización de cada parte del trabajo, se ha realizado bimensualmente a lo largo del curso, según lo previsto. Este ha sido un trabajo muy interesante, sobre todo en lo referente a la motivación del alumnado, y a la dimensión de globalidad que se le da a la educación, y al alumnado como partícipes de una misma realidad con el resto de niños de las distintas nacionalidades.

5.5.2.6.PRENSA ESCOLAR

Uno de los objetivos primordiales en el área de Lenguaje es saber “leer” y “escribir”. Con el paso del tiempo venimos constatando un déficit lector y escritor en nuestros alumnos/as, así como una gran falta de interés por superar esas deficiencias.

La elaboración de un periódico escolar por parte de maestros/as y alumnos/as puede servir de estímulo y acicate para que estas deficiencias se vean superadas. Especialmente en aquellos alumnos/as, que por diferentes causas, presentan un retraso significativo en esta área de Lenguaje.

Por otro lado el uso de los ordenadores en la elaboración de dicho periódico puede servir al profesorado para aumentar su conocimiento de las nuevas tecnologías y su aplicación en el aula.

La intención que nos ha movido a la hora de utilizar esta herramienta (el periódico escolar) como apoyo en el área de lenguaje, se puede concretar en los siguientes objetivos:

Estimulación del hábito lector y redactor de los alumnos/as.

Animar a los alumnos/as a aplicar sus conocimientos en una tarea de difusión social.

Elaborar un periódico trimestral, cuyos redactores sean, fundamentalmente los alumnos.

Profundización de los conocimientos informáticos del profesorado y alumnado.

Utilización del programa Publisher para crear, editar y grabar documentos. Inserción de texto, gráficos, imágenes. Word Art...

Elaboración de materiales curriculares y otros materiales de apoyo en la tarea docente.

Valoración de la utilización de software como recurso en los distintos niveles de la enseñanza..

Se ha pretendido que los alumnos sean los verdaderos artífices del periódico, al tiempo que han trabajado el área de lenguaje. Profesores y alumnos han puesto en práctica los conocimientos informáticos que han adquiriendo para llevar a cabo la realización material del periódico.

Para la elaboración del periódico se han llevado a cabo reuniones en los locales del Centro, a partir del mes de noviembre y con una periodicidad quincenal. Han sido de dos **modalidades: presenciales**, en las que los profesores harán una puesta en común del material recogido, y además, se irá pasando a ordenador y **no presenciales**, en las que cada profesor llevará a cabo el trabajo con sus alumnos, orientándolos para que éstos redacten las noticias, artículos, pasatiempos, etc.

Uno de los periódicos editados, aparece recogido en el ANEXO IX. Esta ha sido una actividad en la que han participado todos los alumnos del centro, y luego se han ido seleccionando los que van a aparecer en el periódico. Es una actividad bastante motivante para los alumnos, sobre todo al ver recogidos sus trabajos en el mismo.

5.5.2.7. ESCUELA DE PADRES/MADRES

La integración de alumnos/as en un centro escolar supone, desde una edad muy temprana, uno de los cambios más importantes de sus vidas. Indudablemente deben desarrollar una adaptación al nuevo medio en que se van a desenvolver, pero además, los alumnos/as se van a encontrar a lo largo de su vida académica con nuevas formas de interpretación de la realidad y de nuevos adultos que mediarán entre esa interpretación y sus propios esquemas mentales. Es por tanto necesario una coordinación entre padres/madres y maestros/as para optimizar los esfuerzos encaminados hacia la educación de nuestros/as alumnos/as.

La educación de los hijos/as no es siempre una tarea fácil de llevar a cabo, es más, nadie nos dijo cómo se hace eso de ser padres. No es raro pues, que en nuestro centro, padres y madres consulten con el maestro/a, no solo temas puramente académicos sino que en ocasiones piden consejos sobre problemas que han surgido en el entorno familiar, niños desobedientes, problemas de celos entre hermanos, falta de tiempo para dedicarle a los hijos, normas de entradas y salidas ...

Desde nuestro punto de vista, es necesario integrar en nuestro proyecto una atención más amplia a los padres/madres a través de lo que hemos dado en llamar "Escuela de padres" . El papel de los padres dentro de la labor educativa del centro es muy importante:

A.- En primer lugar, los padres proveen a los maestros/as de una información fundamental sobre sus hijos/as que ayuda a comprender mejor los procesos de aprendizaje del alumno/a, informan sobre sus experiencias previas y sobre su tradición cultural; pero al mismo tiempo, y esto sólo se puede hacer en grupo, los padres/madres toman conciencia de lo que es la educación formal de sus hijos/as, se muestran más comprensivos acerca de las dificultades

que encuentran en el Centro Educativo e incluso sirven de gran ayuda a los alumnos en aquellos momentos de mayor dificultad.

B.- En segundo lugar, los padres/madres pueden llegar a comprender la importancia de la asistencia de sus hijos al centro escolar, en qué forma se produce su socialización, cómo el centro ofrece conocimientos y destrezas que les permiten crecer personalmente,...

C.- Finalmente, la calidad de la enseñanza mejora cuando los padres/madres adoptan una actitud positiva hacia la labor del maestro/a.

Todo esto nos lleva a marcarnos los siguientes objetivos específicos de cara a los padres/madres:

- a.- Proveer a los padres/madres de unos conocimientos generales sobre psicología infantil.
- b.- Crear foros de discusión e información sobre cómo tratar los problemas infantiles.
- c.- Brindar pautas de apoyo en casa a la labor escolar.
- d.- Coordinar los enfoques de resolución de conflictos.

El proceso de trabajo con padres se ha estructurado en asambleas de padres/madres por clases o ciclos. Esto ha permitido centrar mejor los problemas en una edad concreta de los alumnos con una problemática específica. Así mismo permite un mayor contacto de los padres/madres de una misma clase entre sí de forma que puedan conocer a los padres/madres de los compañeros de clase de su hijo/a.

En esta actividad, ha participado el Equipo de Orientación Educativa de Iznalloz, en el desarrollo de sus programas de educación infantil, que incluye las características evolutivas de todas las áreas del desarrollo infantil, sus problemas más frecuentes y pautas generales de atención, fomento de hábitos saludables, como son Alimentación y Nutrición en la escuela, en la infancia y en la adolescencia, programa Cuida tu espalda, Programa Aprende a Sonreír, Educación Afectivo-Sexual y Programa de Prevención de Drogodependencias en Educación Secundaria.

También se han desarrollado otros programas con la colaboración del Programa de Prevención de Drogas del Ayuntamiento, que han desarrollado el programa ESO sin Humo, y con la ONG AGRAJER, para la prevención de ludopatías. Los Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento han desarrollado también el programa "Educar es Fácil", cuyo objetivo principal es enseñar habilidades parentales para el cuidado y enseñanza de sus hijos.

5.5.3. ACTUACIONES ESPECÍFICAS DEL C.P. SAN JUAN DE ÁVILA

5.5.3.1. MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE FUNCIONAMIENTO

Las medidas de actuación que ha tomado el Centro ante la diversidad del alumnado hasta ahora han sido:

Adaptación del currículum al contexto.

Realización de apoyos y refuerzos educativos a nivel de ciclo e interciclos de forma coordinada y sistemática, para favorecer la integración y disminuir el desfase curricular.

Atención de alumnos con NEE, tanto con programas específicos a nivel grupal como ACIs en el aula de PTAI y la apertura de esta hacia el Centro para una mayor normalización del currículum.

Trabajo coordinado de los ciclos para secuenciar contenidos, criterios de evaluación y promoción, apoyos,... todo ello supervisado y potenciado por el ETCP.

Desarrollo de un grupo de trabajo encaminado a la atención a la diversidad y la respuesta a esta.

Las actuaciones con este proyecto, vienen a completar estas medidas, para potenciar los objetivos que el centro se ha propuesto, y que son:

-Afianzar y concretizar el desarrollo curricular a través de su adaptación y dinamización atendiendo a la individualidad del alumnado.

-Despertar sensibilizar el entusiasmo por venir a la escuela, rompiendo los procedimientos habituales a través de actividades diferentes.

-Favorecer la convivencia por medio de actividades que promueva actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad.

-Fomentar la diversidad y la identidad personal y cultural, vivenciando diferentes situaciones para el enriquecimiento mutuo: la interculturalidad.

- Potenciar una actitud positiva y de reflexión hacia el trabajo en equipo y la atención a la diversidad para una mejora de la calidad educativa.
- Favorecer la interrelación entre padres y escuela mediante la información, participación y colaboración (escuela de padres, charlas,...)

La metodología a emplear será más dinámica y activa, encaminada a potenciar las condiciones necesarias para que sea el propio alumnado el protagonista del proceso, bajo una concepción del aprendizaje en valores. Para ello, se han concretado las actividades en una serie de módulos: Módulo de Lenguaje y Comunicación, Módulo de Educación para la Convivencia y Módulo de Informática. Estos módulos van derivando a su vez en diferentes submódulos como campos de acción más amplios. Forman parte del currículum y no se han supuesto una disgregación del mismo.

5.5.3.2. MÓDULO DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Los objetivos propuestos han sido:

Potenciar las capacidades expresivas y comunicativas a través de diferentes lenguajes y códigos.

Crear un clima favorable para la comunicación y favorecer la consideración de la necesidad de la comunicación oral para poder llegar a decisiones compartidas.

Comprender y expresar mensajes orales y escritos en castellano atendiendo a diferentes intenciones y contextos de comunicación y a las peculiaridades del habla andaluza.

Fomentar la capacidad creativa e imaginativa.

Desarrollar la capacidad de representar de forma personal y creativa distintos aspectos de la realidad vivida o imaginada y de expresarlo a través de las posibilidades de la comunicación de cualquier tipo.

Detenerse especialmente en el análisis del entorno social que rodea al alumno, que será fuente de información sobre el lenguaje mismo, sobre la cultura de su comunidad y sobre el papel del lenguaje en dicha cultura.

Facilitar la capacidad de generar ideas, organizarlas, centrar la atención sobre un tema, presentarlas correcta y coherentemente.

Partir del nivel comunicativo que los niños traen a la escuela, para llevarlos a un conocimiento reflexivo de su lengua y a su utilización creativa.

Este módulo se ha desarrollado en una serie de submódulos que son:

- a) Módulo de Teatro.: En este módulo han participado fundamentalmente los alumnos de segundo y tercer ciclo de Educación Primaria y primer ciclo de Educación Secundaria. La actividad principal ha sido preparar una obra para navidad, y una chirigota en carnaval.
- b) Módulo de poesía: En este módulo han participado todos los alumnos del centro, el alumnado de infantil con dibujos. Estos trabajos se exponen en el centros, y luego se presentan en la Feria del Libro, que expusimos antes.
- c) Módulo de Expresión corporal.: Este módulo se ha integrado en las actividades de Educación Física. Esta es una de las asignaturas que más atrae a todo el alumnado, y se procura que no coincida con actividades de refuerzo educativo.
- d) Módulo de publicaciones.: En este módulo, se ha centrado la actividad en la realización de cuentos, historias y poesías para la Feria del Libro. Participan todos los alumnos del centro, como expusimos anteriormente.
- e) Módulo de Música.: En este módulo, las actividades más sobresalientes han sido la preparación de la Chirigota para los carnavales, que señalamos también en el módulo de teatro, porque aparte de cantar, representan la historia. En esta actividad han participado los alumnos de tercer ciclo de Educación Primaria, y primer ciclo de educación secundaria. El alumnado, con la colaboración de sus profesores, se inventan las letras y la música, así como la representación. Participan en el centro en la celebración de los carnavales con todas las clases. Luego participaban en el concurso de chirigotas que organiza el Ayuntamiento. Después se realiza una merienda en una cafetería de la localidad, para que también aprenda a comportarse adecuadamente en gran grupo en un espacio público. También se realiza en navidad una celebración en la que cada clase canta unos villancicos.

5.5.3.3. MÓDULO DE EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA

Los objetivos propuestos han sido:

Fomentar entre todos los sectores de la comunidad escolar y especialmente entre los alumn@s actitudes de valoración positiva hacia el centro y la propia educación.

Promover el conocimiento de las personas (uno mismo y los otros), los grupos y sus culturas, así como los conflictos entre individuos y grupos.

Potenciar el desarrollo de relaciones y vínculos afectivos con las personas y grupos sociales, así como hacia sus normas y cultura.

Favorecer el desarrollo de la identidad personal y la autonomía socio – afectiva.

Desarrollar habilidades para la solución de conflictos.

Este módulo se desarrollará con una serie de submódulos que son:

- a) Módulo de padres para la convivencia.: En este módulo se trata de que los padres participen en las actividades del centro. De esta manera se organizan varias actividades en las que padres, profesores y alumnos conviven. Las más importantes son: La Fiesta del Otoño, dónde se traen frutos del tiempo, y se hacen distintas actividades en el patio. El Día de Andalucía, dónde los padres traen platos típicos de nuestra comunidad y se hacen unas migas en el centro. Y un día de Convivencia en el paraje natural de la localidad "El Sotillo", dónde se organizan distintas actividades lúdicas en torno a una comida en el campo, y que suele celebrarse a finales de Mayo. También se realizan otras actividades como visitar la almazara al terminar la campaña, o la siembra de pinos en la sierra.
- b) Módulo del mes conmemorativo.: En el centro se celebra cada año el día del patrón, San Juan de Ávila. Se organizan distintas actividades con el alumnado, y el centro invita a todos los representantes de las distintas instituciones de la localidad a una comida de convivencia en el comedor del centro.

5.5.3.4. MÓDULO DE INFORMÁTICA

Los objetivos propuestos han sido:

Motivar al alumnado del centro (absentista y de ámbito sociocultural bajo) con medios innovadores y reforzadores del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Familiarizar al alumnado y al profesorado con el uso de la informática como recurso facilitador en la práctica diaria.

Investigar mediante el uso de nuevas tecnologías.

Aplicar la informática a las diferentes áreas del curriculum

Potenciar la comunicación escrita mediante el intercambio de información y experiencias con otros centro.

Afianzar el trabajo en equipo entre profesores – profesores, alumn@s – alumn@s, profesores – alumn@s.

Este módulo se ha desarrollado de manera sistemática, en la clase de Informática, a lo largo del curso, y ha estado dirigido principalmente a los alumnos de primer y segundo ciclo de primaria. Las actividades realizadas, han sido:

Iniciación al manejo del ordenador y de Windows, así como al manejo de juegos.

Realización de actividades curriculares a través de juegos educativos de lengua y matemáticas.

Es un taller que a los alumnos les gusta mucho, y supone un gran apoyo al refuerzo educativo que se da en estos cursos con el aprendizaje de las instrumentales.

Además de esta actividad sistemática, los programas educativos informáticos, también se utilizan de apoyo en educación infantil, en el aula específica del centro, y también como actividades concretas en el resto de cursos.

5.5.3.4. OTRAS ACTUACIONES REALIZADAS EN EL CENTRO

- a) **Introducción del Programa de Doman de desarrollo de la Inteligencia en Educación Infantil.**

Este programa, se ha estado desarrollando en los tres cursos de Educación Infantil. Lo realizan sus tutoras, a lo largo del curso, integrado en su programación de clase. Utilizan los

Bits de Inteligencia, de distintas editoriales que existen en el mercado, u otros que han realizado ellas mismas.

Este es un programa que a los niños les gusta, destacando su efectividad sobretodo, en la ampliación del vocabulario, de relaciones conceptuales y de mensajes culturales que no se suelen utilizar nunca e el medio social y familiar en el que se desenvuelven.

B) Programa de Técnicas de Estudio:

Ese programa se ha aplicado en tercer ciclo de educación primaria y en primer ciclo de educación secundaria, con la colaboración del Equipo de Orientación Educativa. El programa ha tenido varias actividades:

Se ha realizado una evaluación grupal con un cuestionario de Tecnicas de estudio para los alumnos.

Se han analizado los resultados y estos se han explicado individualmente a cada alumno, indicándoles sus aciertos y cómo podían mejorar sus fallos.

Se han explicado a todos los alumnos que aspectos son los importantes para mejorar su estudio.

Se ha dado una charla a los padres para que conozcan lo que tienen que hacer y sepan como ayudar a sus hijos.

Los distintos profesores han ido exponiendo y enseñando en sus clases, en la realización de las distintas actividades, las técnicas de estudio concretas.

Estas actividades resultan muy útiles para el alumnado, ya que les ayuda a aprovechar su tiempo de estudio, que en la mayoría de los casos, es el principal problema que presentan, una vez que se ponen a estudiar.

5.5.4. ACTUACIONES ESPECÍFICAS REALIZADAS EN EL IES MONTES OREINTALES.

Las actuaciones realizadas en este centro, dadas sus características actuales, han estado centrados en aspectos de organización y funcionamiento, como en el control del absentismo escolar. El módulo de animación a la lectura, ya lo reflejamos en apartados anteriores.

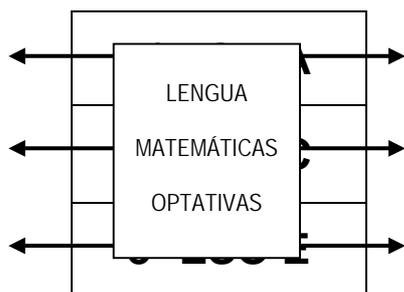
5.5.4.1. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

Desde la incorporación al Centro de los alumnos de 3º ESO los resultados a nivel académico han ido empeorando. La desmotivación de estos alumnos cada vez con niveles más bajos implica también peores conductas y el eterno problema de las faltas de asistencia no justificadas. Por otro lado ha ido aumentando la incorporación al Centro de los alumnos en su mayoría de etnia gitana que pese estar obligados a asistir dejaban de hacerlo.

Localizados los mayores problemas de nuestro Instituto en 3º de ESO, los esfuerzos a nivel de organización y distribución horaria se han concentrado en este nivel.

La oferta educativa del Centro y la organización de los grupos en los últimos cursos han sido las siguientes:

Para el curso 2001-02:



3º ESO B
3º ESO D
3º ESO F

4º ESO A Bach. Ciencias
4º ESO C Bach. Humanidades

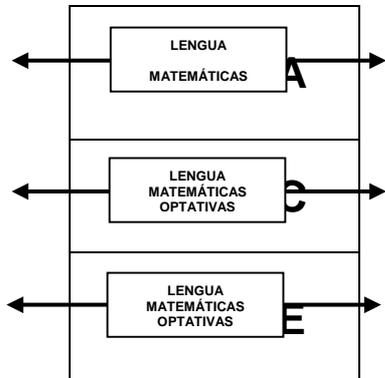
4º ESO B Mixto Bach. Ciencias Ciclos Medios
4º ESO D Bach. Humanidades y Diversificación

1º Bach. A Humanidades	1º Bach. B C. Sociales	1º Bach. C C. de la Naturaleza
2º Bach. A Humanidades y C. Sociales		2º Bach. B C. de la Naturaleza

1º Ciclo Administrativo	1º Ciclo Automoción	1º Ciclo Aceite y Jugos
2º Ciclo Administrativo		

5º Adtvo. A	5º Adtvo. B	5º Auto
--------------------	--------------------	----------------

Para el curso 2002-03:



3º ESO B
3º ESO D
3º ESO F

4º ESO A Bach. Ciencias N.
4º ESO B Bach. Humanidades

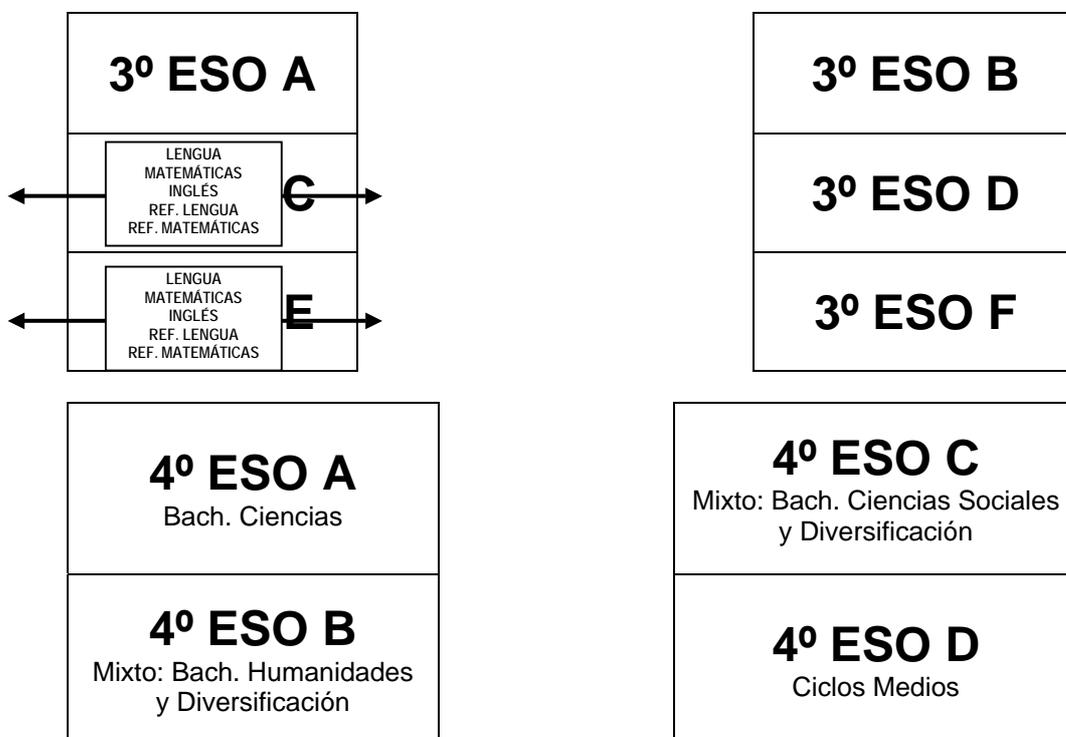
4º ESO C Mixto: Bach. Ciencias N. y C. Sociales
4º ESO D Mixto: Ciclos Medios y Diversificación

1º Bach. A C. Sociales	1º Bach. B Mixto: Humanidades y C. e Ingeniería	1º Bach. C C. de la Naturaleza
2º Bach. A Humanidades	2º Bach. B C. Sociales	2º Bach. C C. e Ingeniería y C. de la Naturaleza

1º Ciclo Gestión Administrativa	1º Ciclo Electromecánica de Vehículos	1º Ciclo Elaboración de Aceite y Jugos
2º Ciclo Gestión Administrativa	2º Ciclo Electromecánica de Vehículos	2º Ciclo Elaboración de Aceite y Jugos

PGS Servicios Auxiliares de Oficina
--

Para el curso 2003-2004:



1º Bach. A Humanidades	1º Bach. B C. Sociales	1º Bach. C C. de la Naturaleza
----------------------------------	----------------------------------	--

2º Bach. A Humanidades y C. Sociales	2º Bach. B C. e Ingeniería y C. de la Naturaleza
--	--

P G S Servicios Auxiliares de Oficina
--

1º Ciclo Medio Gestión Administrativa	1º Ciclo Medio Electromecánica de Vehículos	1º Ciclo Medio Elaboración de Aceite y Jugos
2º Ciclo Medio Gestión Administrativa	2º Ciclo Medio Electromecánica de Vehículos	2º Ciclo Medio Elaboración de Aceite y Jugos

1º Ciclo Superior Gestión Administrativa

Durante los cursos 2001-02 y 2002-03 en los grupos de 3º de ESO se hicieron agrupaciones flexibles en lengua, matemáticas y refuerzos. En cada par de grupos, 3º A con 3º B, 3º C con 3º D y 3º E con 3º F, se hicieron coincidir todas las horas de lengua y matemáticas y a estas horas coincidían también tres profesores de cada materia. De esta forma los grupos se mezclaban para dividirse en tres niveles más homogéneos de aprendizaje reduciendo a su vez el número de alumnos por profesor. Esta agrupación permitía adecuar las programaciones de lengua y matemáticas a los alumnos para poder avanzar más y también posibilitaba el cambio de alumnos de un nivel a otro en función de su evolución. Las horas de refuerzos de lengua y matemática también coincidían cada dos grupos permitiendo hacer dos niveles de atención también en estas horas de refuerzo tan necesitadas por los alumnos.

En el curso 2003-04 las agrupaciones flexibles se concentraron en los cuatro grupos de 3º con más necesidades C, D, E y F y se ampliaron también al departamento de inglés de tal manera que cada dos grupos coincidían las horas de esta asignatura y se disponía de tres profesores a la vez para poder hacer al menos otros tantos niveles.

Estas agrupaciones exigían esfuerzos extra por parte de los departamentos implicados a nivel de reparto de grupos, número de horas impartidas y de adaptación de programaciones. Por otro lado disminuir el número de alumnos y homogeneizar más o menos los conocimientos de partida recompensaba en cierta manera estos esfuerzos al poder atender mejor las necesidades de los alumnos.

También estas agrupaciones afectaban al resto de profesores al aumentar las conexiones horarias y por tanto la complejidad de los horarios y la imposibilidad de atender a peticiones de tipo personal.

En 4º de ESO los grupos se hacen en función de los estudios posteriores que piensan cursar los alumnos. Durante el tercer trimestre en la hora de tutoría se trabaja en la orientación de los alumnos a la hora de escoger el tipo de 4º de ESO más acorde a cada alumno. Hay 5 tipos de 4º de ESO en nuestro Centro diferenciados por las asignaturas que se imparten y las optativas que se ofrecen. En ningún momento estos itinerarios obligan a los alumnos a escoger los estudios posteriores pero si están pensados para afrontar los mismos con mayor éxito. Se adjunta el sobre de matrícula de 4º de ESO.

En el curso 2003-04 se aumentó la oferta a dos grupos de Diversificación Curricular en 4º de ESO para dar mejor respuesta a nuestras necesidades.

4º ESO

Nº. Matricula: _____
 N° Expediente: _____
 Curso: 2004 - 2005

Apellidos: _____ Nombre: _____
 Fecha de nacimiento: ____/____/____ Lugar: _____ D.N.I. _____
 Apellidos y nombre (Padre, Madre o Tutor): _____
 Domicilio (calle y n.º.): _____ C.P. _____ Localidad: _____
 Teléfono: _____ Solicita ayuda libros: _____ Pertenece a P.A.: _____ Transporte: _____ Línea: _____
 Móvil: _____ Centro de procedencia: _____ Localidad: _____
 Repites curso: _____ Asignaturas Pendientes: _____
 Escoge una asignatura: 1^{er} IDIOMA: Francés / Inglés Religión / Cultura religiosa

Elige una de las cinco OPCIONES (marcando **X**) según el **Bachillerato** o los **Ciclos Formativos** que quieras estudiar más adelante y luego las optativas de esa opción (Francés 2º idioma es obligado si lo has cursado en 3º y no lo puedes escoger si no lo has hecho en 3º)

1	Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza	Matemáticas B	Biología y Geología	Física y Química	Francés 2º Idioma		Informática
					Métodos de la Ciencia		

X ↓ Elige una

2	Bachillerato de Humanidades	Matemáticas A	Educación Plástica	Música	Francés 2º Idioma		Cultura II
					Cultura Clásica I		

X ↓ Elige una

3	Bachillerato de Ciencias Sociales	Matemáticas A	Biología y Geología	Música	Francés 2º Idioma		Cultura II
				Ed. Plástica	Informática		

X ↓ Elige una

4	Ciclos Formativos de Grado Medio	Matemáticas A	Educación Plástica	Tecnología	Francés 2º Idioma		Iniciación Profesional
			Biología y Geología		Informática		

X ↓ Elige una

5		Programa Diversificación Curricular					
----------	--	-------------------------------------	--	--	--	--	--

Elige una opción (X)

5.5.4.2. CONTROL DE AUSENCIAS

El problema de las faltas injustificadas a clase ha sido tratado con especial interés y sin duda el control exhaustivo de la asistencia y la puntual información a los padres ha disminuido el número de faltas a niveles razonables.

El sistema para controlar las ausencias se modificó en el curso 2001-02 sustituyendo el parte diario de clase que custodiaba el delegado de curso y que a veces desaparecía, por una especie de talonarios de partes de faltas en los que cada profesor anota las faltas e incidencias que pueda haber en cada una de sus clases. Estos partes se van entregando durante la mañana en conserjería y los conserjes los van clasificando por grupos de tal manera que al final de la mañana cada grupo tienen 6 partes o más en el caso de desdobles en las asignaturas optativas. Estos partes se grapaban por días y se llevan cada día a los clasificadores de grupos de la sala de profesores para que los tutores puedan disponer de esta información.

Los partes de los grupos de 3º de ESO los recoge el **tutor de faltas y teléfono** encargado de llamar con una frecuencia casi diaria a los padres para informarles de las ausencias de sus hijos y confirmar o no su justificación. Esta información inmediata siempre es muy valorada por los padres. El tutor de teléfono anota en un cuadrante las observaciones sobre este contacto con los padres y le facilita esta información al tutor del grupo. En el resto de niveles son los tutores de los grupos los que informan a los padres mediante el teléfono o por carta.

Todos los tutores resumen semanalmente las faltas en unos cuadrantes donde se reflejan los alumnos del grupo y todas las asignaturas que tienen cada día de la semana incluidos desdobles. Se insiste mucho en la comunicación lo más inmediata posible con los padres para evitar las faltas injustificadas.

Mensualmente los tutores resumen en otro cuadrante que sirve para todo el curso, el número total de faltas justificadas y no justificadas así como las actuaciones que han tenido al respecto indicando el número de cartas, llamadas o entrevistas con los padres. Una copia mensual de este cuadrante es entregada en jefatura de estudios.

Se adjuntan las copias de los partes de faltas e incidencias, y de los cuadrantes para la tutoría de teléfono, las faltas de la semana y el resumen mensual, en el ANEXO X.

5.6. ACTUACIONES DE OTRAS INSTITUCIONES

5.6.1. SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

5.6.1.1. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ABSENTISMO ESCOLAR

Desarrollo y coordinación del programa de familias

- Coordinación de todas las ayudas públicas que reciben las familias usuarias del servicio, de alumnos absentistas
- Inclusión de compromisos y acuerdos en las solicitudes de ayudas públicas.
- Visitas domiciliarias de control y seguimiento de alumnos absentistas.
- Seguimiento del cumplimiento de los acuerdos propuestos en la solicitud de ayudas.
- Coordinación junto con el Equipo de Orientación Educativa de las actuaciones a llevar a cabo con las familias de alumnos absentistas.

Seguimiento y control junto al EOE de que el alumnado lleve el material escolar al centro educativo.

5.6.1..2. PROGRAMAS PREVENTIVOS GENERALES

a) Programa de promoción de los Derechos de La Infancia

Mediante este programa se desarrollan una serie de actividades (concursos de carteles, dibujos, redacciones, mesas redondas,...) dirigidas a concienciar a la población de la necesidad de observar y facilitar el cumplimiento de los derechos del niño, potenciar la conciencia de los niños sobre sus necesidades, posibilitando la toma de conciencia ante situaciones de maltrato, así como darles el protagonismo que en la sociedad actual y democrática han de tener.

Las actividades centrales del programa consisten en la realización de distintas actividades en los centros educativos, sobre este tema, centrado cada año en un tema alusivo. Después se celebra un Pleno Infantil Municipal, con la participación del alumnado de los centros, y un Pleno Infantil Provincial.

b) Programa Encuentro "Aprende a Jugar, Aprende a Vivir".

Una de las variables de protección ante las conductas problemáticas y las dependencias es el fomento de comportamientos incompatibles con ellas, junto con el reforzamiento del "grupo de amigos", mediante la realización de actividades de ocio y tiempo libre saludable.

Cada año, uno o varios cursos, asisten al encuentro de niños en la Ciudad Deportiva de Armilla. Se ofertan unos días de convivencia y participación, donde se potencian valores como la solidaridad, la amistad, el compañerismo, la creatividad, la imaginación y la cooperación. Se intenta fomentar actitudes como la toma de decisiones, autonomía, planteamiento y superación de objetivos, etc. Para ello, se realizan un gran número de actividades y talleres, divididos en diferentes zonas temáticas: manualidades, juegos educativos, juegos deportivos, participativos, etc.

c) Programa de formación para padres y madres "Educar es Fácil".

Este es un programa de intervención comunitaria a nivel de prevención primaria y secundaria, con grupos de padres/madres en los que se trabajan las habilidades parentales y los conocimientos sobre crianza, cuidado y desarrollo evolutivo de los menores, estrategias para afrontamiento de situaciones de crisis, resolución de problemas, etc., necesarios para ejercer adecuadamente el rol parental.

El programa se compone de diez sesiones estructuradas, dónde basándose en la propia experiencia del grupo, se buscan alternativas de comportamiento ante las distintas situaciones planteadas.

5.6.2. PROGRAMA DE DESARROLLO GITANO DEL AYUNTAMIENTO DE IZNALLOZ

a) Control y seguimiento del absentismo escolar

Coordinación con los Servicios Sociales Comunitarios y los colegios en el programa de familias para el control del absentismo, realizando la recogida semanal de listas de faltas injustificadas y las visitas a los domicilios para hablar con los padres, de estos alumnos. Esta actividad se realiza durante todo el curso escolar.

También se ayuda a gestionar las matriculaciones, las ayudas para los libros así como para los comedores escolares. Toda esta actividad se coordina y desarrolla con distintas reuniones con Servicios Sociales Comunitarios, el Equipo de Orientación Educativa y con el Equipo Municipal de Absentismo.

b) Talleres extraescolares

Los objetivos de esta actividad son:

- Mejorar el rendimiento académico de los menores.
- Potenciar y reforzar la realización de la tarea escolar diaria encomendada por el profesor/a.

- Favorecer la adquisición de hábitos saludables, mediante la realización de actividades sobre higiene.
- Motivar e inculcar hábitos de trabajo de cooperación, y participación, potenciando el trabajo grupal y la interacción entre los menores de los distintos barrios del municipio.
- Lograr la participación de los menores en actividades lúdico-recreativas.
- Cuidar a los niños/as de Educación Infantil hasta que son recogidos por los padres de la aceituna

Esta actividad se ha realizado durante todo el curso escolar, atendiendo a aproximadamente treinta y cinco menores. La participación de los menores es alta, sobre todo cuando se llevan a cabo actividades que ellos demandan.

d) Aula de verano

Los objetivos de esta actividad han sido:

- Desarrollar hábitos de cooperación en el ejercicio de actividades escolares entre los compañeros payos y gitanos.
- Favorecer la adquisición de competencias personales en lo referente a la comunicación, relaciones, hábitos higiénicos, etc.
- Prevenir el absentismo escolar de cara al próximo curso.
- Potenciar la tolerancia, respeto y valoración de los derechos y libertades fundamentales del niño/a.
- Valorar los efectos positivos que tiene toda cultura y grupo social, intentando desmontar los estereotipos y prejuicios que con frecuencia se atribuyen a otras culturas.

Esta actividad se realiza durante los meses de Julio y Agosto, atendiendo aproximadamente a cuarenta y cinco menores.

e) Talleres con mujeres

Los objetivos propuestos en esta actividad, han sido:

- Desarrollo personal; favorecer su autoestima, capacidad de interrelación, sociabilidad y fomentar su participación.
- Desarrollo familiar; implicación del núcleo convivencial asumiendo su papel y responsabilidades que les corresponda logrando un mayor bienestar social de los hijos/as.
- Mejorar los hábitos saludables
- Participar en los programas de salud

Esta actividad se realiza durante todo el año, atendiendo aproximadamente a cuarenta y cinco mujeres.

La valoración que se puede hacer con respecto a mujeres es siempre positiva, ya que ves su motivación, así como una mayor implicación cuando se trabaja con ellas aspectos de carencias formativas, informativas y aspectos lúdicos.

5.6.3. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

a) Talleres de promoción de la mujer

En estos talleres, se trabajan hábitos de higiene personal, alimentación y cuidado de los hijos, habilidades sociales y de relación interpersonal, incremento de la autoestima y motivación, así como la adquisición de destrezas en la reparación y el cuidado de sus ropas, preparar recetas simples y económicas a la hora de cocinar etc.....Se hace mucho hincapié en trabajar la economía doméstica, en enseñarlas a comprar y a organizar una casa con los escasos recursos económicos con los que cuentan.

Las actividades realizadas han sido:

- Visita a los domicilios particulares para control del embarazo y del niño sano. Acompañamiento al Centro de Salud (vacunaciones...)
- Taller de cocina

- Taller de Corte y confección
- Taller de punto de cruz
- Taller de pintura en tela

En total se han contabilizado un total de 41 mujeres a lo largo del curso. Se ha trabajado con grupos de quince mujeres, no admitiéndose mujeres nuevas hasta que no había alguna baja. Los objetivos se han ido alcanzando paulatinamente: las mujeres poco a poco van fomentando su participación en actividades de la comunidad local, están asumiendo un papel activo, en los ámbitos relacionados con la salud, la auto-estima, y la educación de sus hijos, y se está promocionando su desarrollo en unos buenos hábitos de higiene, alimentación y sobre todo se les vé una notable mejoría en las relaciones interpersonales (saber escuchar, guardar su turno, presentarse, expresar sus opiniones etc.....)

La mayoría de ellas han adquirido hábitos de convivencia. Un total de 20 mujeres han aprendido a cocinar recetas fáciles, nutritivas y económicas. 18 mujeres han aprendido a confeccionar su ropa, y 22 han aprendido a pintar en tela y hacer punto de cruz.

Todas las actividades con mujeres, se han realizado en coordinación con el Proyecto del Ayuntamiento para mujeres gitanas.

b) Seguimiento escolar y clases de apoyo

A lo largo de este curso se ha realizado un seguimiento de estas familias en lo concerniente a la educación de sus hijos, desde matriculaciones, gestionarles las ayudas para los libros así como para los comedores escolares, y clases de apoyo individualizado a estos niños en la realización de sus tareas escolares reforzando aquellos contenidos curriculares en que más desfase presentan.

Las actividades realizadas han sido: Coordinación con el Ayuntamiento y los colegios para el control del absentismo, recogida semanal de listas de faltas injustificadas y visitas a los domicilios para hablar con los padres, de estos alumnos. Reuniones con Servicios Sociales y con el Equipo Municipal de Absentismo. Y Clases de apoyo a niños con retraso escolar. Después de un trabajo previo en colaboración con los tutores se seleccionaron un total de 47 apenas saben leer o escribir, y que desconocen los números y las operaciones aritméticas

Todas las tardes después de las actividades los niños han merendado en el centro creando en ellos un buen ambiente de convivencia e inculcando en ellos hábitos alimenticios e higiénicos que en sus casas no practican (lavarse las manos antes de comer, comer fruta de vez en cuando para merendar, no abusar de la bollería etc....)

Los objetivos programados para niños se han cumplido bastante adecuadamente. Se han contabilizado un total de 47 niños, aunque de ellos los que han asistido más regularmente a lo largo del curso a las clases de apoyo, han sido 23.

6. PRODUCTOS

Los materiales elaborados los podríamos diferenciar en tres grandes bloques:

- a) Aquellos relacionados con el control y seguimiento del absentismo escolar.
- b) Aquellos relacionados con la intervención curricular del alumnado
- c) Los elaborados por los centros en la realización de sus actividades específicas.

Los materiales que se han realizado respecto al control del absentismo escolar, son los siguientes:

- Fichas de recogida de datos de asistencia escolar con la justificación de la asistencia, para unificar la recogida de datos.
- Programa informático de recogida de datos de asistencia, para establecer gráficos comparativos que faciliten la evaluación de los resultados de las medidas aplicadas.
- Fichas de registro de asistencia y justificación de los alumnos sujetos a programas de Servicios Sociales de actuación semanal.

- Citaciones a padres y notas informativas protocolizadas dentro de los programas.
- Protocolos de derivación a la Delegación de Educación y a los Servicios Sociales Comunitarios
- Solicitudes de recogida de datos de los centros educativos desde los Servicios Sociales Comunitarios.

Todos estas escalas son muy útiles para el trabajo diario de los profesionales. Primero son iguales para todos los centros, lo cual facilita el trabajo y los criterios de actuación entre los distintos centros. Segundo, al existir modelos protocolizados, el profesional sólo tiene que usar en cada momento aquel que le sea útil. Y tercero, la informatización de los datos en un solo formato, permite una evaluación más eficaz de las actuaciones.

En relación a las actuaciones referentes a la intervención sobre los desfases curriculares de los alumnos, los materiales en los que se ha estado trabajando son los siguientes:

- Establecimiento de objetivos mínimos de promoción en los distintos ciclos de educación primaria y primer ciclo de educación secundaria, unificando los criterios en los tres centros educativos.
- Preparación de pruebas que contemplen estos criterios de promoción, para aplicar las mismas en los distintos centros.
- Preparación de una graduación de objetivos curriculares de promoción por cursos, que permita un seguimiento individual del aprendizaje del alumno, en su clase, en los grupos de refuerzo educativo o en los grupos de flexibilización.
- Preparación del Programa de Prevención de Dificultades de Aprendizaje en Educación Infantil, que contempla una serie de pruebas de evaluación de las áreas sensoriales, motoras, cognoscitivas, verbales y sociales del alumno, junto con pautas de crianza de los padres. También se han elaborado fichas de información y de recogida de datos para los padres.

Determinar unas escalas de uso de evaluación y seguimiento de la competencia curricular, y los criterios de promoción, es útil para los profesionales y para el alumno. Para los profesores, facilita su labor de evaluación del alumnado. Para los Equipos de Orientación Educativa, facilita su labor de evaluación y asesoramiento. Es una ventaja para la realización de Adaptaciones Curriculares. Y para el alumnado, permite una evaluación continua de sus progresos.

Los materiales que han elaborado los centros en la realización de sus actividades, han cumplido, en primer lugar, el fin primero de realizar la actividad. En segundo lugar, son un elemento motivador para el profesor, que ve el fruto de sus trabajo, como para los alumnos, que ven como sus actividades son importante, y merecen estar recogidas.

7. VALORACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Consideramos que el Proyecto de Innovación Educativa que hemos realizado, ha cumplido de forma satisfactoria los objetivos que se había propuesto.

En primer lugar, a nivel organizativo, hemos conseguido unificar muchas de las actuaciones que con respecto a los alumnos absentistas, y sus familias, se realizan en el municipio de Iznalloz, con la mejora de la eficiencia del trabajo para los profesionales que esto supone.

En segundo lugar, se han conseguido mejoras respecto al objetivo principal del proyecto, el absentismo escolar. Se ha observado un descenso importante del mismo. Los alumnos asisten al centro tras largos periodos de absentismo y se mantienen en él. Cada vez más la escolarización en Educación Infantil de tres años abarca a casi toda la totalidad del alumnado potencial. Y va aumentando la asistencia al IES en el periodo de escolaridad obligatoria.

Los alumnos van trabajando en sus grupos correspondientes, con sus actividades de refuerzo educativo, siempre que la disponibilidad del profesorado así lo permite, lo cual está redundando en un mayor avance curricular del alumnado.

En relación a las actividades específicas realizadas por cada centro, las que mejores resultados han tenido, son las que se incluyen en la programación de clase, considerándolas como una actividad más o como un eje director del trabajo de clase. Si requieren de recursos

externos, ya sean económicos o personales, se hace muy difícil su puesta en práctica o su mantenimiento.

También se observa un cambio de actitud de la población en general y de los padres en particular, respecto a la obligatoriedad de la asistencia a los centros escolares de los menores, dónde queremos introducir que asuma la población que se contemple como un derecho del menor, tal y como está establecido.

Por otro lado también se ha avanzado de manera sustancial en la coordinación de las actuaciones de las instituciones implicadas en este problema, así como en la coordinación entre los centros escolares

Como aspecto más positivo, resaltar la colaboración de los profesionales implicados en el mismo, así como la cada vez mayor implicación de las familias en este proceso.

Las dificultades más importantes se derivan de la propia incorporación a los centros educativos de alumnos absentistas estructurales durante largos periodos de tiempo, en la mayoría de los casos desde el inicio de su escolaridad. El desfase curricular es evidente en mayor o menor grado, yendo desde el que necesita refuerzo educativo en alguna materia, al que lleva un retraso de dos o tres ciclos educativos. Esto requiere más atención por parte de sus profesores, sistemas organizativos de refuerzo educativo específicos, con una constante atención del equipo directivo para coordinarlos, más protocolos de evaluación psicopedagógica, más actuaciones administrativas en los centros, o más reuniones de coordinación entre los agentes implicados, por señalar algunas. De aquí, que las dificultades más importantes redundan en la necesidad de recursos personales, específicamente de profesorado de apoyo, especialmente cuando se trata de los refuerzos educativos sistemáticos, que al ser llevados por el profesorado del centro en su que hacer habitual, se interrumpen cuando hay que cubrir la baja de algún profesor. También, al cambiar mucho profesorado cada año, hace que algunas actuaciones se interrumpen en alguna medida. Igualmente, el tiempo que el equipo directivo o el EOE, dedica a estos temas se aumenta considerablemente dentro de sus actuaciones.

Y por otro lado, recursos económicos adicionales también son necesarios, tanto para poner en marcha muchos de los talleres de motivación hacia los alumnos propuestos, como para la realización de las propias actividades del centro, que tiene que asumir, en muchas ocasiones gastos ocasionados por el alumno, que no se hacen cargo sus padres, para que las cuestiones materiales no afecten al desarrollo personal del alumno, y en clase tenga los mismos materiales que sus compañeros, salvo los que dependan de sus propia competencia curricular..

Este proyecto que ahora finalizamos, ha dinamizado una actuaciones en la comunidad educativa de Iznalloz, que es necesario mantener. Los cambios de actitud de la población, suelen ser lentos, y todavía pasaran algunos años para que las repercusiones en los centros de los alumnos absentistas en los primeros años de escolaridad desaparezcan. No obstante, estamos convencidos de que este proceso es imparable, y que conseguiremos que sea una realidad el Derecho a la Educación de todos los niños.

"Que todos los niños sean los niños de todos".